



GUANAJUATO

ES EL VALLE DE LA

INDEPENDENCIA



TURISMO
SECRETARÍA DE TURISMO E IDENTIDAD

GUANAJUATO ES EL VALLE DE LA INDEPENDENCIA

Tomo 2 / Región Centro

ISBN Volumen: 978-607-546-538-8

ISBN Obra Completa: 978-607-546-536-4

D.R. Agencia Promotora de Publicaciones, S.A. de C.V.

Paricutín 390, Col. Roma

Monterrey, Nuevo León C.P. 64700

Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato

Gobierno del Estado de Guanajuato

Coordinación General:

Graciela Cruz López

Coordinación Académica:

Luis Ernesto Camarillo Ramírez

Corrección de Estilo:

Ignacio Navarro Camarena

Dirección Creativa:

Luciano Frías Rodríguez

Dirección Artística y Diseño:

César Fernando Leal Pérez

Diseño Editorial:

Jorge Orlando Moctezuma Hernández

Fotografía y Edición Fotográfica

Ricardo Suárez Lugo

Fernando Frías Rodríguez

José de Jesús Herrera Godínez

Adriana Ortega Zenteno, Francisco Sauza Vega, Rafael Soldara Luna, Graciela Cruz López, José Eduardo Vidaurri Aréchiga, Jorge Luis Conejo Echeverría, Javier Ramírez Romo, Silvestre Ortega Noria, José Tomás Falcón Gutiérrez, Iraís Monserrat Reyes Toledo, Josué Bedía Estrada, Jesús Alejandro Arredondo Martínez, David Osvaldo Peña Gómez, Paola María Trujillo Hernández, Samuel Nicolás Gasca Lizama.

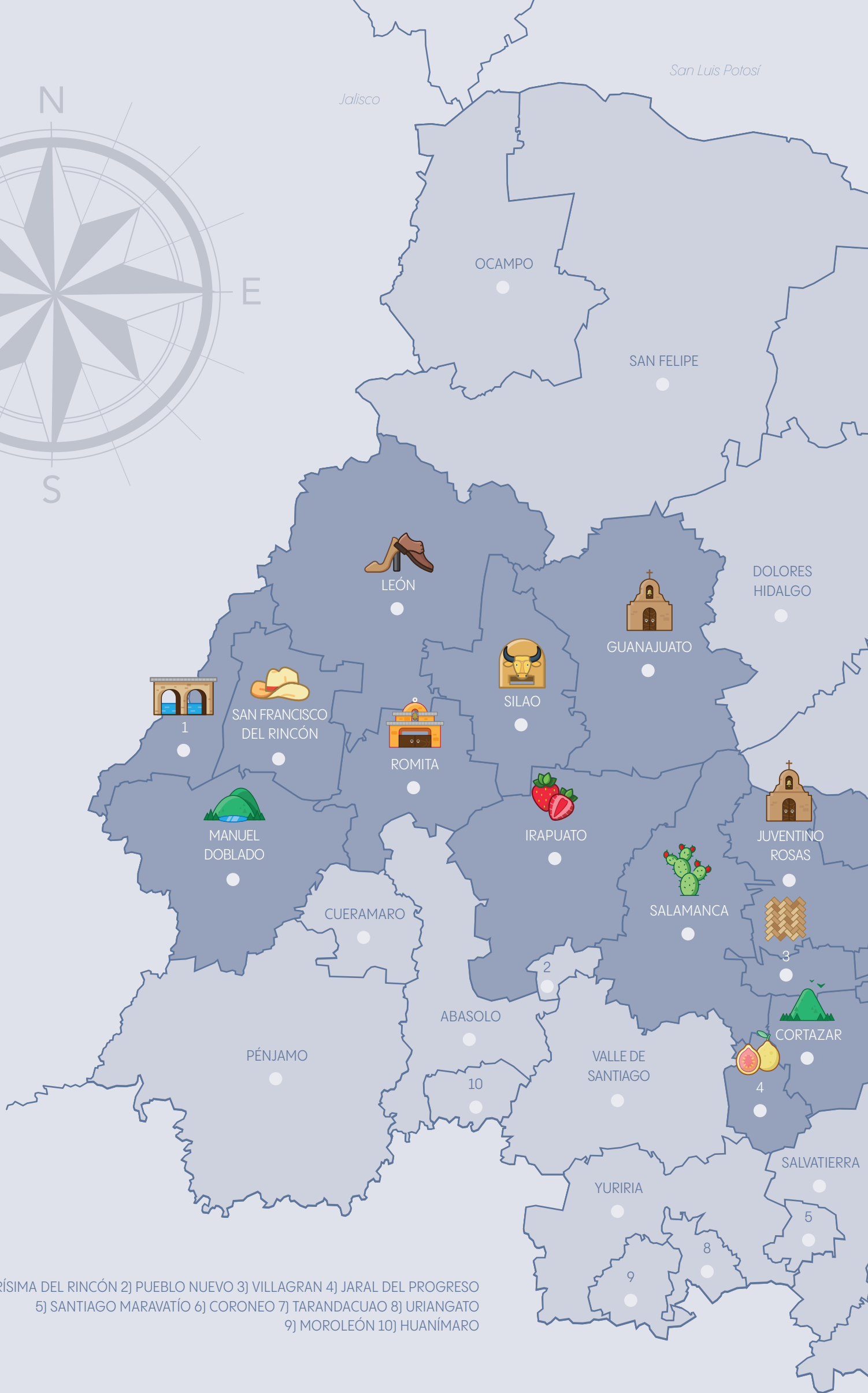
Quedan rigurosamente prohibidas la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin la autorización de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las Leyes, comprendidos la reprografía, el tratamiento informático y la distribución de ejemplares de ella mediante cualquier alquiler o préstamos públicos.

Ejemplar gratuito

Impreso y hecho en México









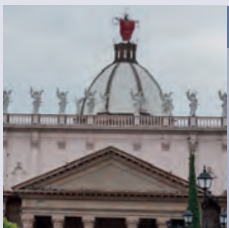
GUANAJUATO

Región Centro

El Guanajuato del arte popular, sabor a dulce tradicional, olor a azahar y compás de chirimía.

Índice

Región Centro



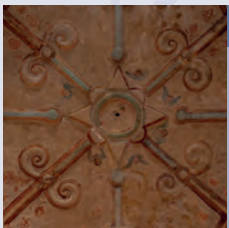
Apaseo el Alto

P. 18



Guanajuato

P. 76



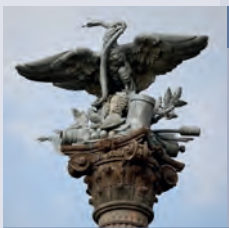
Apaseo el Grande

P. 28



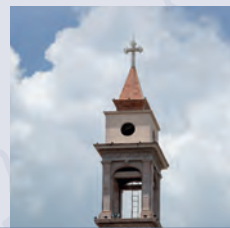
Irapuato

P. 88



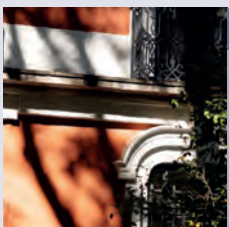
Celaya

P. 42



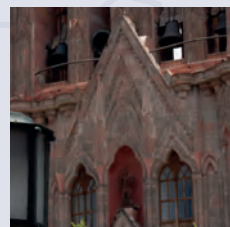
Jaral del Progreso

P. 98



Comonfort

P. 56



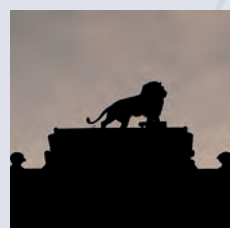
Juventino Rosas

P. 108



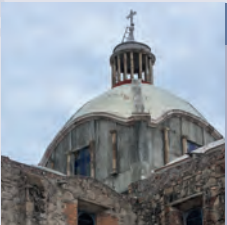
Cortazar

P. 66



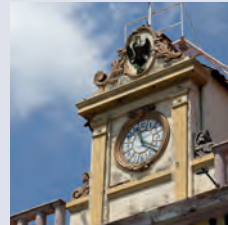
León

P. 118



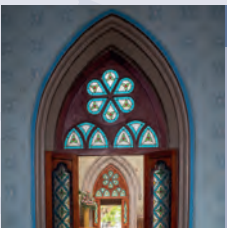
Manuel Doblado

P. 128



San Francisco del Rincón

P. 168



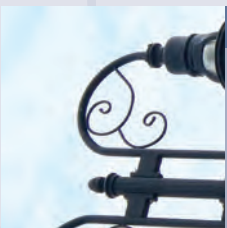
Purísima del Rincón

P. 138



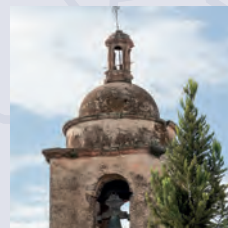
Silao

P. 180



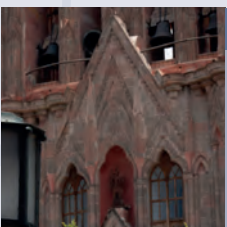
Romita

P. 148



Villagrán

P. 188



Salamánca

P. 158



Guanajuato Valle de la Independencia

Entre las diversas reflexiones que se manifiestan cuando aludimos al devenir histórico de Guanajuato, de sus municipios, de su patrimonio tangible o intangible, existe una infinidad de posibilidades. Las narraciones de este territorio entrelazan sucesos, describen sitios, recorren caminos afamados, precisan datos, aluden añejos paladares y notas musicales, dan vida a insignes personajes con sus singulares historias, anhelan tiempos de gloria y también luchas, rebeliones y crisis, premisas que se unen a la pasión, al amor y al arraigo por la tierra, por la patria, como llamó don Luis González y González al sitio más próximo, en analogía con la patria, el lugar que nos otorga el ser, en su máxima identidad y orgullo; la patria alude al municipio donde yacen nuestros ancestros, a la ciudad donde hemos nacido, la que nos ha alimentado y visto prosperar.

Esta notable labor se encomendó a los autores de la presente obra editorial; gran parte de ellos son especialistas en el estudio de sus territorios, y en sus textos usan estrategias de investigación y fuentes basadas en la consulta de repositorios documentales y bibliográficos, el trabajo de campo, la visita a los mercados, las caminatas en los parajes naturales, la vocación nata, la vida cotidiana y las conversaciones de persona a persona, para conformar la obra Guanajuato es el Valle de la Independencia, con el fundamento del nacido en la tierra y la remembranza del grito de libertad que culminó con la proclamación de la Independencia en 1821, y tres años después, bajo el proyecto y modelo republicano, con el Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

Fig. 1
Vista del Pipila desde el
Teatro Juárez y el Templo
de San Diego





Fig. 2

Escultura a Hermenegildo Bustos trabajando en una máscara para la Judea, localizada en el Jardín Hidalgo en Purísima del Rincón

Para su estudio, Guanajuato puede ser analizado desde diversas aristas, haciendo los cortes que se consideren estratégicos y necesarios. Por lo tanto, en esta obra propusimos dividir nuestro análisis en regiones para una mejor comprensión del territorio.

Sin ser textos totalizadores, se planteó que las narraciones, el análisis y las reflexiones escritas por los historiadores y cronistas encomendados a cada una de las regiones y municipios priorizaran, con un notable esfuerzo de síntesis, textos de divulgación y/o difusión que usaran fuentes diversas, con rigor académico y una labor interpretativa impregnada del sentir profundo de la patria desde la cual se escribe. En este sentido, se desarrollaron como principales ejes temáticos los siguientes: el territorio, los procesos históricos y coyunturas significativas, los bienes culturales y sitios turísticos, las tradiciones, culinaria y formas de vida. Se trata de un trabajo arduo y una aportación trascendental que distinguimos en cada uno de los colaboradores de tan magnífica antología.

Fig. 3

Crucero y cúpula central del templo de Nuestra Señora del Carmen en Celaya, obra de Francisco Eduardo Tresguerras

Guanajuato es el Valle de la Independencia muestra una instantánea del 2024 sobre lo que representa este glorioso estado, no dejando de lado la impronta del devenir. De ahí que, sin el afán de agotar cada una de las historias de nuestros municipios, podemos considerarlas como un punto de partida para conocer y reconocer a esta maravillosa tierra, Cuna de la Independencia Nacional y Grandeza de México. Un Guanajuato caleidoscópico en el que se puede vivir la magnificencia del ser mexicano, sin dejar de evocar el ser guanajuatense.





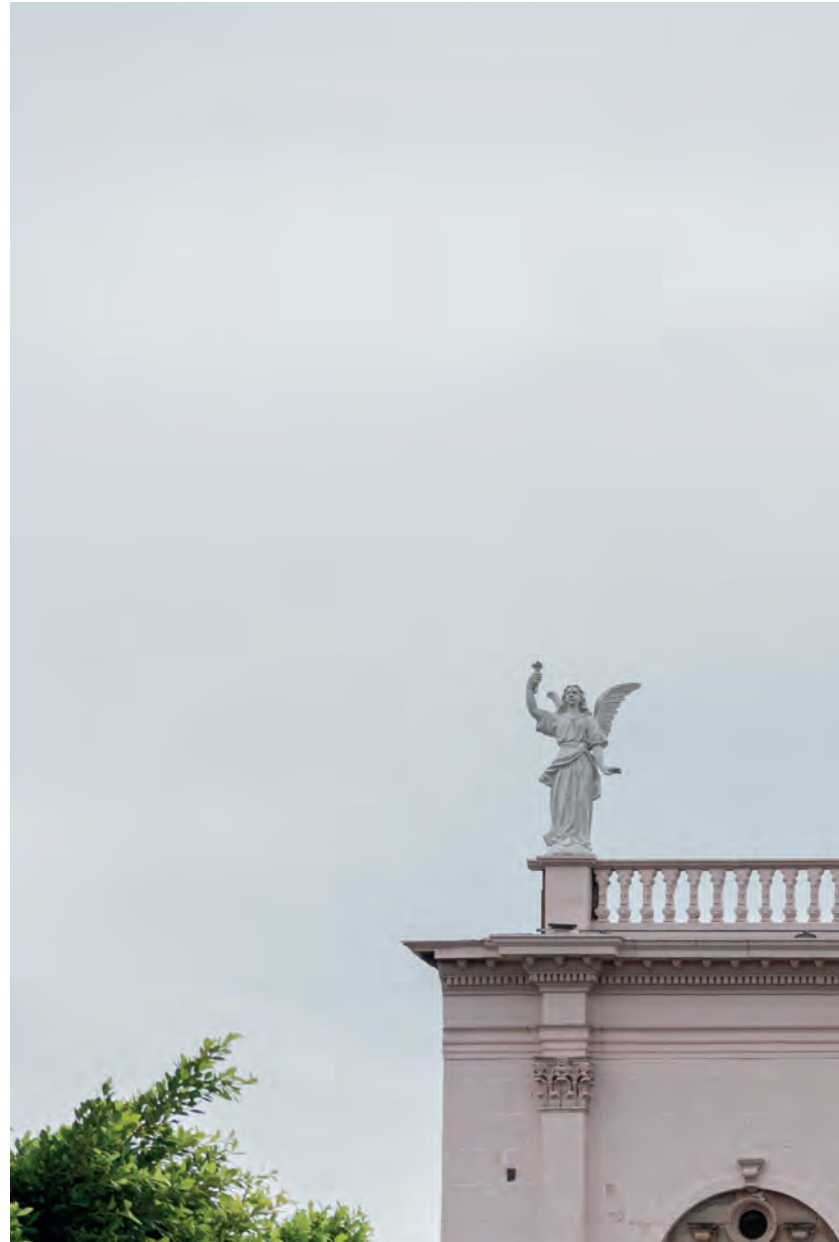
Apaseo el Alto

PABELLÓN DE EMANCIPADORES, MAESTROS TALLADORES Y EXUBERANTES BELLEZAS NATURALES.

Por: Adriana Ortega Zenteno



Fig. 4
Detalle de la portada del Templo del Sagrado Corazón



Templo del Sagrado Corazón de Jesús



Talla de madera

Es la actividad artística más importante del municipio



Granada

Su producción en la ciudad es tan importante que en el mes de agosto se celebra la "Feria de la Granada"

Apaseo el Alto es un poblado de origen prehispánico, a cuyo territorio los naturales llamaban Rahatzi, que se interpretaba como "Pasar del otro lado" o "Por donde pasa la gente". A la llegada de los españoles en 1529, quedaron maravillados por la abundancia de la vegetación y de la fauna, la situación geográfica sobre escarpadas montañas, la fertilidad de las tierras de aluvión acumuladas en la cañada y la abundancia del agua.

Apaseo proviene de la lengua mazahua-otomí y significa: "lugar donde brota el agua", en virtud de que en el espacio que ocupaba el poblado y en las inmediaciones nació una gran cantidad de manantiales, unos de agua zarca (fría) y otros de agua tibia. Esa abundancia despertó el interés de don Hernán Pérez de Bocanegra para apropiarse del lugar.

La abundancia de agua propició una flora selvática, una riqueza de árboles maderables y frutales que, a la postre, convirtió la zona en gran productora de frutos nativos y traídos del viejo continente, como la guayaba, el ate o la chirimoya, el níspero, la granada, la manzana y el plátano.

Apaseo el Alto nace a la vida novohispana en 1538. Después del arribo de los españoles a la zona del actual territorio, tardaron 17 años en fundar la comunidad de San Bartolomé de Aguas Calientes el 24 de agosto de 1546, en un sitio donde existían yacimientos de aguas sulfurosas y en donde decidieron construir un hospital de baños dedicado a San Carlos Borromeo. Dicho hospital se construyó gracias al legado de Beatriz de Tapia (1606). Posterior a esta fundación, los españoles fueron instalando enormes haciendas sobre antiguos



APASEO
EL ALTO

1802

Se funda Apaseo el Alto,
después de la insurrección del
indígena Bacilio Juan



vestigios de pobladores que habían alcanzado notable grado de civilización. Las principales fueron San José de Barajas, de 1550, Real Monte de Espejo, de 1580, Mandujano de 1602 y San Nicolás de la Presa, de 1670.

Transcurrieron dos siglos de dependencia absoluta de Apaseo el Alto con el Mayorazgo de Apaseos; los litigios de los naturales eran por los abusos de las rentas que les cobraban principalmente por el trabajo de la tierra. Los naturales habían sido privados del uso del agua, pues toda se llevaba de manera subterránea hasta terrenos del Mayorazgo. A partir del 27 de noviembre de 1538, fecha en que el virrey concedió autorización para establecer tres molinos para trigo en Apaseo el Alto, ya pudieron tener acceso a los manantiales.

La dependencia eclesiástica con respecto a Apaseo (ahora Apaseo el Grande) era absoluta; todo servicio requerido tenía que ser en la sede de la parroquia de San Juan Bautista de Apaseo, pues en el pueblo de Apaseo el Alto no se había construido siquiera una ermita para el culto impuesto por los españoles. Bacilio Juan, originario del pueblo de Apaseo el Alto, llegó a ser fiscal de la Doctrina, cuyo papel consistía en vigilar que la religión cristiana se impartiera entre los pobladores de la Cuadrilla Grande. En 1785,

año de una de las peores crisis agrícolas en la Nueva España, Bacilio Juan arengó a sus coterráneos a atajar el agua de sus manantiales para regar sus pequeñas parcelas. Fue aprehendido por su osadía y remitido a la cárcel de Apaseo por inducir a la rebelión de sus coterráneos contra la Hacienda de San Cristóbal; se le realizó juicio sumario, y antes de recibir sentencia, escapó de la cárcel y se dirigió a la ciudad de México a interponer queja ante el Juzgado General de Naturales, quien al conocer el expediente determinó que el indio actuaba en justicia y en nombre de su comunidad. El natural reclamaba para su pueblo la restitución de tierras y aguas, alegando que desde tiempos inmemoriales le pertenecían. Esta insurrección concluiría con la fundación de Apaseo el Alto siete años después, es decir, en 1802.

Desde 1538, por la imperiosa necesidad de transportar el cereal molido en los tres molinos de trigo que se instalaron en Apaseo el Alto, se abrió el Camino Real que conectaba a la ciudad de México con Zacatecas, Nueva Vizcaya y las provincias del Norte. Por ese importante camino debieron transitar también los hombres que comulgaban con la idea separatista de los conspiradores de Valladolid y Querétaro.

Fig. 5
Nave principal
del Templo del
Sagrado Corazón



Fig. 6
Balastrada con
esculturas de ángeles y
detalle del frontón

Fig. 7
Capitel corintio del
templo del Sagrado
Corazón



Terminado el conflicto de independencia de 1810 a 1821, Apaseo el Alto sufrió el vaivén de quienes pretendían gobernar el territorio guanajuatense, en especial de las autoridades del vecino Apaseo. El 30 de noviembre de 1833 se inició la construcción del primer templo católico en área pública de Apaseo el Alto, gracias a la iniciativa del presbítero Pablo Sánchez; dicho templo se terminó en 1867. La obra fue dirigida por el alarife apaseoaltense Juan García, el Mulato.

De la consumación de la Independencia al término del siglo XIX, se destaca la figura de don José Albino Mendoza Ruelas, quien introdujo el agua azul de "Los Ates" al centro del poblado, donde construyó el tanque de almacenamiento y distribución (la pila), construyó el puente de la Calle Real, donó el terreno para el panteón nuevo y empedró la Plaza Cuauhtémoc, todo con sus recursos. Se le considera benefactor de Apaseo el Alto.

El 1931, siendo presidente municipal del antiguo municipio de Apaseo Ramón Jiménez Tapia, ordenó levantar los sellos de la Delegación de Apaseo el Alto y señaló que en lo sucesivo se llamaría "Paso Alto", argumentando que el nombre con que se designaba no tenía razón para ostentarlo. Pueblo y autoridades de la Delegación se manifestaron en contra

de la arbitraria determinación y consiguieron que prevaleciera el nombre anterior. Ante tal vejación a su identidad por parte de sus mismas autoridades, pobladores de Apaseo el Alto decidieron integrar un Comité Pro-Emanicipación, integrado por Vicente Mendoza Esteves, Joaquín López Toledo, Carlos Arteaga Saavedra y Juan Tinajero Cervantes, entre otros, y con apoyo del diputado Daniel Ángel Ortega, solicitaron a la XXXIV Legislatura, la aprobación para crear oficialmente el municipio de Apaseo el Alto.

No obstante todas las gestiones y esfuerzos del diputado Daniel Ángel Ortega, el Decreto no se concretó, supliendo el beneficio de la emancipación con el presupuesto para algunas obras materiales durante 1935.

En la administración municipal de Luis B. Primo (1944-1945), nuevamente intentaron cambiar la denominación del pueblo. Cansados de tanta vejación, el 28 de octubre de 1945 elevaron sendos escritos de inconformidad a la XXXIX Legislatura, al gobernador del estado, al presidente de la República y al Tribunal de Justicia de la Nación. No obstante tanto quebranto en lo político, pobladores de Apaseo el Alto, encabezados por los mismos personajes que integraban el Comité Pro-Emanicipación, gestionaron y lograron



Fig. 8
¡Apaseo el Alto, vive y vivirá! Defensa jurídica y manifestación del pueblo por la restitución del nombre de Apaseo el Alto, año de 1951

el paso de la Carretera Panamericana por la población (1939-1942), superaron los estragos de la fiebre aftosa (1947), obtuvieron mejoras materiales en la Delegación (1936-1947) y construyeron el Templo del Sagrado Corazón.

Finalmente, después de una ardua lucha por un interés legítimo, Apaseo el Alto fue aceptado como municipio del estado de Guanajuato mediante Decreto No. XVIII del 18 de diciembre de 1947; sus límites se señalaron en Canoas de Arriba, La Presita, Sabino, Marroquín, Llanito y Calichar. El 1° de enero de 1948 se inició la vida política del municipio joven de Guanajuato, encabezado por don Pedro Mendoza Esteves. Sin presupuesto asignado, sin sueldo para miembros del Cabildo y tomando decisiones que marcaron el rumbo hacia el progreso del pueblo y del municipio. Sin embargo, en 1949, autoridades de Apaseo lograron que el Congreso del Estado cambiara la denominación del municipio de Apaseo el Alto, interponiéndose el de Villa Tres Guerras, y por enésima vez, surgió la energía de un pueblo incansable y luchador. A través del síndico municipal Juan Tinajero Cervantes, se hizo la defensa Jurídica y el 10 de agosto de 1951, en Acta No. 57, la Honorable XLI Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, manifestó la restitución del nombre del Municipio de Tres Guerras[sic], por el de Apaseo el Alto; por unanimidad de votos, se acordó favorablemente a este respecto. ¡Este conflicto generó una bandera para el pueblo de Apaseo el Alto! ¡Apaseo el Alto Vive y Vivirá! Y representa, además, un acto heroico de pueblo y autoridades.

PATRIMONIO CULTURAL

Gran parte de la actual área municipal fue una zona forestal, de bosques de encino, copal y otras especies endémicas, lo que favorecía la existencia de fauna variada y abundante, como venado, gato montés, lobo, zorra, tlacuache y zorrillo. Es una zona hermosa, en donde en épocas de lluvia emergen cientos de manantiales de agua zarca muy fresca y potable. Muy cercano a los antiguos cués, en época de lluvias, se forma una cascada de más de 30 metros de altura, similar a un velo de novia que, al contacto con el suelo, corre presurosa cuesta abajo, pronunciando cánticos que solo el agua es capaz de emitir. Es una zona propicia para el turismo ecológico, de aventura y cultural.

En esa inmensa serranía también existen infinidad de cuevas con vestigios de haber sido habitadas en tiempos remotos, en donde se localizan objetos que indican el origen de la civilización en el lugar; también existen restos de lo que fueron asentamientos de civilizaciones avanzadas, destacándose la Zona Arqueológica Tzctché, ubicada en el ejido de San Nicolás, pero conocida como San Bartolomé. También existen ruinas de civilizaciones prehispánicas en San Isidro de Gamboa, El Pocito, El Sabino, El Secretario, La Tijera, La Presita y muchas más que han desaparecido al ser absorbidas por las comunidades cercanas a los sitios.

De las casonas más antiguas destacan las de José Albino Mendoza Ruelas (1876), Canuto García (1870), Marcelino Ávila (1920) y





Apaseo el Alto fue aceptado como municipio del estado de Guanajuato mediante Decreto No. XVIII del 18 de diciembre de 1947.

Fig. 9
"Los Emancipadores" o integrantes del Comité pro-emancipación de Apaseo el Alto, año de 1933

Vicente Mendoza Esteves (1933), todas en la Plaza Cuauhtémoc. En el medio rural prevalecen la Hacienda del Real Monte de Espejo (1580), vestigios de la Hacienda de San Nicolás, El Sabino, Marroquín, Ojo de Agua, La Tijera y, reconstruidas, las de Nopalera de los Juárez, San Antonio Calichar, Santa Cruz de Gamboa y La Cuevita. Para la visita de las que están habitadas, se requiere permiso previo. La Hacienda de San Antonio Calichar actualmente presta servicios para eventos sociales, es de acceso rápido y amplias instalaciones.

El Patrimonio arquitectónico religioso no es muy vasto, pero sí interesante. El templo de San Andrés Apóstol es el más antiguo para el culto católico, sobreviviendo a un incendio en la década de los 70's con varias de sus reliquias y decoraciones aún en reconstruc-

ción. El templo del Sagrado Corazón de Jesús es una obra que por diferentes cuestiones se suspendió, hasta que tuvo una etapa final de 1941 a 1953. Es una obra de estilo neoclásico, hermanada con la parroquia de San José Iturbide y no como una réplica de la Basílica de San Pedro en Roma. El templo del Señor de la Piedad data de 1920 y fue construido en el sitio donde había un adoratorio otomí de principios del siglo XIX; es muy pequeño, similar a un adoratorio familiar. Durante Semana Santa, es punto de partida para realizar tradiciones religiosas. La Iglesia de la Virgen de Guadalupe, ubicada en El Terrero, es una espléndida iglesia construida en pleno siglo XXI, gracias a la iniciativa y participación de habitantes de la localidad. Cuenta con vitrales que le dan excelente iluminación y elegancia, acústica casi perfecta. Ideal para llevar a la novia al altar y jurar amor eterno.



Entre los sitios de interés cultural y natural se encuentran también la iglesia de la Hacienda de San Antonio Calichar, construida en el siglo XVIII, es de estilo gótico con ventanales grisallados. La hacienda misma es un sitio que obliga a una visita, pues en ella se puede percibir la vida ostentosa durante el Porfiriato. Es arrendada para cualquier evento de tipo social.

También en Apaseo el Alto se encuentra la Zona Arqueológica Tzché; aun sin estar restaurada y abierta al público, una visita nos dará idea del desarrollo cultural de quienes la construyeron y habitaron. Su visita es ideal en época de estiaje para poder transitar con mayor facilidad la Hacienda del Real Monte de Espejo. Se trata del segundo edificio de esta hacienda, que tuvo su origen en 1580. Cuenta con una presa ideal para deportes acuáticos y para la pesca. Tiene un sistema de riego que data del siglo XVIII, con canales subterráneos, único en el centro del país. La Zona Arqueológica de Los Ates, por su parte, está ubicada en las inmediaciones de la cabecera municipal. Existen dos enormes cués de los cuales no hay fechas de su origen. En sus inmediaciones abundan los manantiales de agua azul, muy fresca y potable. Sus peñas simulan sillares que forman paredes de un reducto natural con muchas cuevas, aún con vestigios de haber sido ocupadas por primitivos habitantes. Una zona ideal para el turismo ecológico y el senderismo.

Talayote y cerro de la Cruz se ubican en la porción más alta del municipio, con una altura aproximada de 2,200 m.s.n.m. La época de lluvias es ideal para organizar una expedición a dicho cerro de la Cruz, para gozar de la campiña inexplorada de sus veredas, cubiertas de la flor de mirasol. La Piedra del Sol Pintado es un petroglifo que data del 24 de agosto de 1546, tallado durante el establecimiento de los límites de la fundación de San Bartolomé Aguas Calientes.

La Fiesta de San Andrés Apóstol, el 30 de noviembre, es la más antigua del municipio de Apaseo el Alto. Se originó a principios del siglo XIX, cuando al pueblo le fue encomendado al primero de los discípulos de Jesucristo: San Andrés, y se inició la construcción de su templo. Se celebra con conciertos de música popular, bandas de viento, juegos pirotécnicos, encuentro de mayordomos y romerías populares. Durante la Semana Santa todavía hoy se representa la danza de los Cuernudos. Los fariseos, llamados tradicionalmente Cuernudos, se enfrentan a Barrabás en una lucha con machetes. El combate se realiza en la plazoleta que está frente al templo parroquial de San Bartolomé Apóstol, el Jueves y el Viernes Santo. La Semana Santa o Semana Mayor ha sido para los pobladores de Apaseo el Alto una época de reflexión, de tiempo para resarcir sus errores y flagelarse para lavar sus pecados y pagar favores recibidos. Por cuestión de calendario, la Semana Santa se celebra en marzo o abril, con la representación bíblica de la aprehensión, condena y crucifixión de Jesús. El Viernes Santo por la tarde, partiendo de la capilla del Señor de la Piedad, se da un evento tradicional entre los pobladores de Apaseo el Alto, que consiste en trasladarse de rodillas desde la ermita hasta el templo del Sagrado Corazón de Jesús.



Fig. 10, 12, 13
Talla madera de los
talleres y artistas de
Apaseo el Alto

La fiesta de Santa Cecilia, el 22 de noviembre, está dedicada a la santa patrona de los músicos. Durante la semana previa, los músicos de la localidad organizan una serie de conciertos al aire libre en las plazas de la cabecera municipal.

El 8 de noviembre de 1802, Apaseo el Alto fue fundado jurídicamente, motivo por el cual pueblo y autoridades han oficializado desde hace tres lustros el acontecimiento, con un desfile cívico-militar, eventos culturales y difusión del acontecimiento mediante conferencias en las escuelas. El Aniversario de la emancipación municipal es el 18 de diciembre, ya que desde 1947 nació como municipio Apaseo el Alto, por lo que pueblo y autoridades municipales celebran el acontecimiento político más relevante de su historia.

El pueblo de Apaseo el Alto, no obstante las miles de injerencias extranjeras, aún conserva como parte de su ancestral tradición la comida prehispánica: mole, tacos, enchiladas, gorditas, tamales, atole, pozole, guacamole, camote horneado; toda comida, acompañada de las tradicionales tortillas de maíz hechas a mano y sin faltar por supuesto los chiles en sus muy diversas variedades. Como parte de esa tradición culinaria, muchos alimentos aún se preparan en molca-

jetes, metates, ollas de barro, canastos de carrizo, cucharillas de palo y vistosas cazuelas de barro. Sin ser un producto originario de América, el pan es un alimento que no falta en ninguno de los hogares apaseoaltenses; los tahoneros de este sitio han alcanzado una especialidad que puede ser envidia de los pioneros en ese arte alimenticio.

Hay dos eventos como atractivos turísticos importantes en Apaseo el Alto. El primero es la Semana del Artesano y el Concurso Estatal de Talla en Madera. La talla de los artesanos de Apaseo el Alto ha trascendido y creado un prestigio de indudable calidad entre los conocedores de las artes plásticas y de la artesanía popular en el estado, en todo el territorio nacional y más allá de las fronteras geográficas y artísticas. El segundo es la Feria de la Granada, que se organiza en el mes de agosto, de siete años a la fecha. La Asociación de Productores de Granada y productores invitados de otros estados exhiben su producto y sus derivados. El atractivo para el visitante es ver y valorar la calidad de la granada que se produce en el municipio, como principal productor en el estado de Guanajuato y con la variedad de clase distintiva de Apaseo el Alto, fruto del mejoramiento genético en los centros de experimentación frutícola del estado.







El templo del Sagrado Corazón de Jesús es una obra que por diferentes cuestiones se suspendió, hasta su etapa final de 1941 a 1953.



MUNICIPIO DENTRO
DE LA RUTA DE
INDEPENDENCIA

Apaseo el Grande

ENTRE LA BELLEZA DE SUS CASONAS Y LA AMABILIDAD
DE SU GENTE.

Por: Adriana Ortega Zenteno



**Parroquia
de San Juan
Bautista**



**Haciendas
San Cristobal y
Obrajuelos**



**Capillas de
Ixtla**

Son para el turismo
religioso de suma
importancia

En 1957, la XLII Legislatura del Estado de Guanajuato emitió el decreto de aprobación para que tanto la ciudad como el municipio de Apaseo se denominaran como Apaseo el Grande. En este texto, por lo tanto, aparece indistintamente el nombre de este municipio como Apaseo el Grande o simplemente como Apaseo.

El municipio de Apaseo el Grande está limitado al norte con los municipios de Comonfort y San Miguel de Allende, al este con el estado de Querétaro, al sur con el municipio de Apaseo el Alto y al oeste con el municipio de Celaya. La superficie general del municipio en la parte norte y sur es accidentada e irregular, alternando con pequeños valles, que al norte forman parte de la sierra de las Codornices y al sur de la sierra de los Agustinos.

Fig. 14
Fachada del Palacio
Herrera, mejor
conocido como
"La Casa de los Perros"



El municipio de Apaseo el Grande se encuentra en la región hidrológica Lerma-Santiago, un sitio que cuenta con muchas fuentes de agua superficiales como ríos, lagos o mantos acuíferos poco profundos, pero que están extensamente dispersos; la región de igual forma es parte de la cuenca del río Laja. A su vez comparte con el municipio de Celaya un extenso depósito de aguas subterráneas llamado Acuífero Apaseo-Celaya.

Como parte de la flora en el municipio, se identifican especies dentro de la clasificación de selva baja caducifolia, región también conocida como selva seca; está formada por vegetación de árboles pequeños, plantas adaptadas a climas secos, áridos y de pocas lluvias, y bosque de mezquite, los cuales son característicos de la zona por desarrollarse



1526

Año en que Don Nicolás de San Luis Montañés afirma se fundó el pueblo de San Juan Bautista de Apaseo



Fig. 15
Ex Hacienda de
San Cristobal

alrededor de ríos y lagos de regiones áridas o encima de mantos acuíferos cercanos a la superficie, ya que sus raíces pueden alcanzar el agua de estos.

Sus suelos son arcillosos en general y de tipo aluvial, se caracterizan por ser altamente versátiles para la agricultura, al contar con poco drenaje de agua, así como estar lo suficientemente profundos como para tener una alta humedad constante, con especies forrajeras de pastizal y grano como la pata de gallo, la navajita filiforme y glandular, el búfalo falsa grama, el popotillo, la cola de zorra, el lanudo y el lobero; además, arboladas como mezquites, huizaches, nopales, garambullos comestibles y cazahuates.

Apaseo el Grande es, en la actualidad, un municipio fundamentalmente urbano donde se siembra maíz, frijol, sorgo industrial, trigo industrial, alfalfa, pastizal navajita, zacate colorado, todos para forraje o alimento animal, y aún conserva encino leña, garambullo comestible, matorral, nopal, forraje y comestible. En el territorio de lo que actualmente incluye a los municipios de Apaseo el Alto y Apaseo el Grande, especialistas en arqueología mexicana han establecido varias etapas para la dinámica de poblamiento prehispánico, con sitios arqueológicos como San Bartolomé Aguascalientes, Apaseo el Grande, La Magdalena, Tlacote, La Joya y Punta de Obrajuelo. Asimismo, los sitios de San Bartolomé Aguascalientes y de Apaseo el Grande –conocido en la región como “Guanajuatillo”-. Tienen fe-





Fig. 16
Ex Hacienda
de Obrajuelo

chamientos entre los años de 350 a 900 d. C. y se caracterizan por estar delimitadas por una serie de pequeños basamentos, como son las plataformas que rodean a San Bartolomé. Dichas edificaciones son manifestaciones que nos indican que hubo una ocupación prehispánica importante en estos valles.

Más de dos décadas después de que los capitanes, soldados y aliados indios de Cortés tomaron la capital azteca de Tenochtitlan en 1521, el sueño de las grandes riquezas que podrían encontrar en algún lugar del interior de México obsesionaba aún a exploradores y conquistadores. Esto los movió a emprender intentos de expansión más allá de la tierra ganada en las primeras victorias. Cuando la economía colonial del México

central funcionaba gracias a una abundante población indígena que procuraba la mano de obra necesaria, el Bajío, por su ubicación en la zona de frontera de Mesoamérica, presentaba características poblacionales distintas: baja densidad demográfica y carencia de comunidades agrícolas estables. Después de la Conquista, y ante la escasez de población india, no se pudieron implantar de manera efectiva los sistemas laborales de encomienda y repartimiento que funcionaron en el Altiplano y tuvieron que ponerse en práctica otros instrumentos.

La fundación de pueblos de indios y congregaciones fue la forma en que la Corona pudo mantener y congrega a la población indígena migrante o dispersa en la región. Los

Fue durante la década de 1640 a 1650 cuando Apaseo comenzó a tomar la vocación económica que no le abandonaría durante el resto del Virreinato, cuando a la ya tradicional ganadería en las haciendas de Istla, el Peñón y Apaseo el Alto se agregó la manufactura de telas principalmente en la zona de Istla.

pueblos de indios se organizaron y conservaron un territorio como parte de la política de colonización. Respetando su organización política y económica, dichos pueblos tenían tierras, gobernador y cabildo propios. Siguieron el curso de las dotaciones y los propósitos de la Corona española cuando la reconquista de la península se convirtió en una experiencia previa de colonización y todo el soporte legislativo que la sustentó en un momento fue aplicado a nuevas condiciones en territorios que abastecerían a los centros mineros importantes de Nueva España.

Al colonizar estas grandes extensiones de tierras casi sin habitantes, el interés de la Corona era poblarlas, primero para consolidar la frontera y mantener la paz en las zonas ya conquistadas, y segundo para aprovechar los recursos que ofrecían estas tierras. Entre 1525 y 1550, se otorgaron muchas concesiones en la nueva provincia de los chichimecas, y así, con estas dotaciones se fue extendiendo la frontera. La creciente necesidad de pastos para el ganado provocó también ese temprano avance. Los españoles entraron así en territorio guanajuatense con la intención de aprovechar los valles y llanuras para la crianza de ganado. Los descendientes de los fundadores de los pueblos indígenas del Bajío oriental, los otomíes de Jilotepec, también obtuvieron de las autoridades españolas autorización para hacer entradas hacia el norte. Don Nicolás de San Luis Montañés, en su crónica, afirma que fundó el pueblo de San Francisco de Acámbaro el día 19 de septiembre de 1526, y después el pueblo de San Juan Bautista de Apaseo.

Los cronistas franciscanos del siglo XVIII nos hablan del proceso de evangelización en la zona, en 1571. El pueblo de Apaseo aparece ya como sede de curato secular, siendo vicario el padre Juan Bautista Corvera, que administraba a 50 familias españolas, 200 negros y negras, 150 mulatos y 240 indios otomíes que hablaban también la lengua náhuatl.

El flujo constante de suministros en la zona provocaba la codicia de los chichimecas, y ello alentaba los ataques contra los arrieros y comerciantes de la frontera. La incapacidad de las autoridades españolas para contener sus robos y asesinatos llevó a un mayor número de ataques y así estalló la Guerra Chichimeca, más de cincuenta años de guerra. El pueblo de Apaseo participó en esta guerra, las comunidades fueron atacadas y se establecieron presidios militares y pequeñas congregaciones para resguardo fronterizo y avanzada colonizadora.

Pero el establecimiento de las colonias militares otomíes y de presidios españoles se muestran insuficientes para combatir a los chichimecas, así que ya desde 1555 se decidió iniciar la fundación de colonias españolas, que con el título de villas aumentó la población en la zona de frontera. El virrey Villamanrique da un vuelco a la situación de "guerra a sangre y fuego" al promulgar un bando que suprimió la política de esclavizar a los chichimecas cautivos e inauguró la política militar de "paz por compra", por la cual se otorgaban subsidios a los chichimecas que se asentaban en poblados; además, se comprometían a no atacar a los comerciantes del Camino de la Plata, ni a las poblaciones indígenas ni a las villas españolas.

Fue durante la década de 1640 a 1650 cuando Apaseo comenzó a tomar la vocación económica que no le abandonaría durante el resto del Virreinato, cuando a la ya tradicional ganadería en las haciendas de Istla, el Peñón y Apaseo el Alto se agregó la manufactura de telas principalmente en la zona de Istla. Fueron épocas de bonanza económica y de diversificación para el pueblo, con sus cosechas de granos para abastecer Guanajuato y Tlalpujahua, la producción de frutas de sus huertas, sus extensos ganados ovinos que producían carne y lana.



El pueblo de Apaseo, punto de tránsito importante, no fue ajeno a los sucesos de la Guerra de Independencia. Tanto el señor cura Hidalgo como el capitán Allende eran personas conocidas y estimadas por sus habitantes; al iniciar el movimiento independentista, cuando Hidalgo se acercaba a Celaya, todos los españoles que pudieron corrieron a refugiarse en Querétaro. Igual acción tomaron los peninsulares que vivían en Apaseo.

Desde esos primeros años hacia el fin del movimiento se desintegró la actividad económica en los pueblos; había inseguridad en los caminos y los enfrentamientos de guerra fueron frecuentes durante muchos años. En noviembre de 1821, junto con todas las otras poblaciones del Bajío, las autoridades civiles, militares, eclesiásticas, las corporaciones y todos los habitantes de Apaseo juraron la independencia. Eligieron así a su primer alcalde constitucional, que sustituyó a la antigua figura del Teniente de Justicia o Teniente de Alcalde Mayor, en su papel de primera autoridad del partido y presidente del ayuntamiento.

El decenio de 1830 fue terrible para Apaseo, ya que a los problemas causados por la quiebra de los obrajes como resultado de la importación de las telas británicas, situación que se afrontó junto con San Miguel Allende y Querétaro y las demás zonas textiles del país, se unió una grave epidemia de cólera que comenzó a sufrirse el día 20 de Julio de 1833. Para Apaseo fueron tiempos de inseguridad por los movimientos de las patrullas volantes, tanto imperiales como republicanas. Una guarnición republicana se instala en Apaseo para hostilizar a los imperiales, con éxito por cierto, ya que capturan y ejecutan a tres miembros de esas partidas. La estabilidad y la reconstrucción del país no se dieron sino hasta la República triunfante, después de

Fig. 17
Capilla "De los Pajaritos"
una de las Capillas
de Ixtla



Apaseo aprovechó el impulso modernizador del país, por lo que el 31 de marzo de 1882 pasó por ahí la primera locomotora, con medio motor de un tren de carros de pasajeros.

muchas décadas de guerra entre conservadores y liberales; la destrucción económica se profundizó con la constante amenaza de una intervención extranjera.

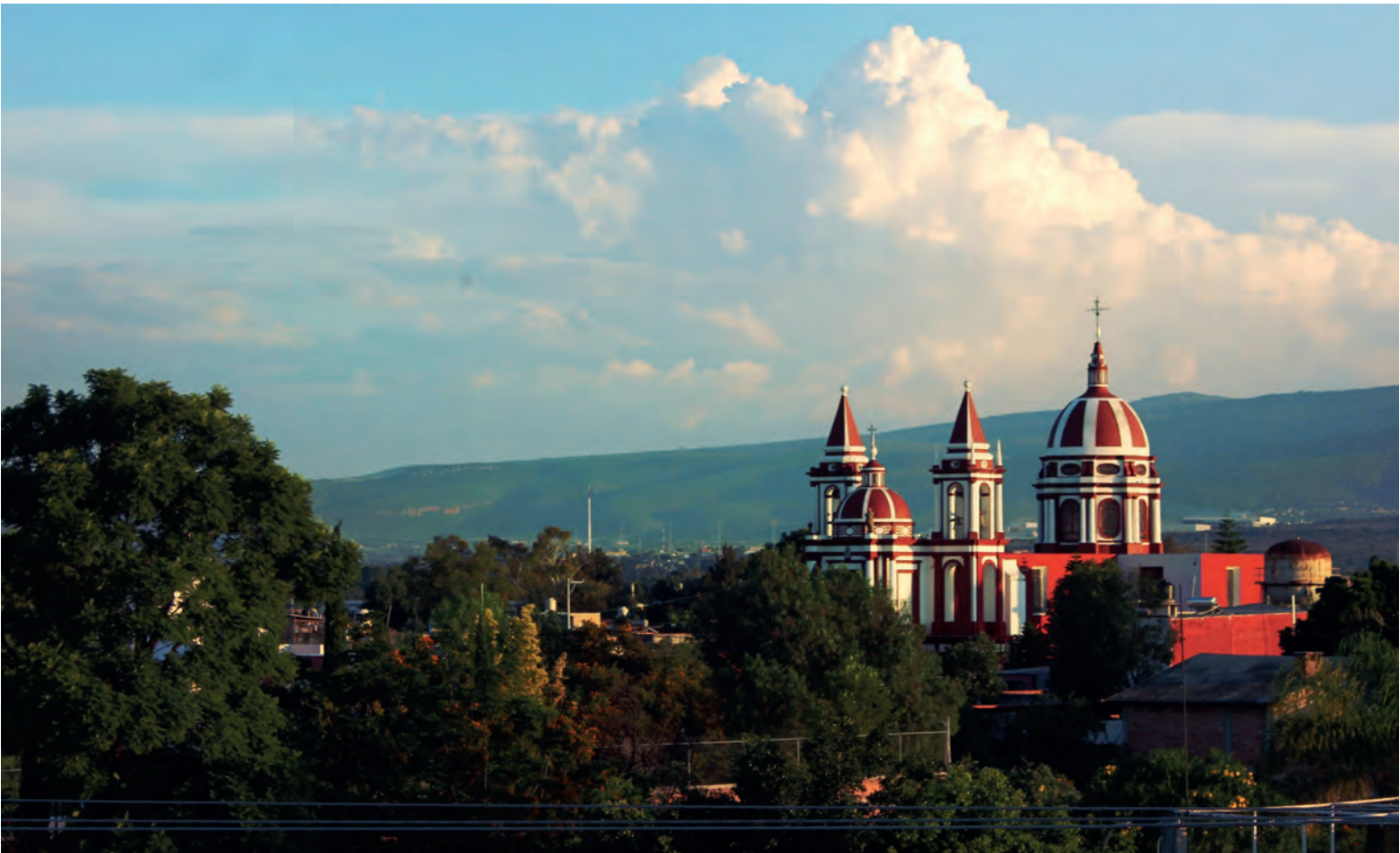
La paz porfiriana permitió realizar muy aplazados trabajos públicos; en aquellos años Apaseo fue testigo de la construcción del terraplén, alcantarillas y tendido de rieles del ferrocarril central; a pesar de que Porfirio Díaz no estaba en la Presidencia porque había interrumpido su primer periodo, Apaseo aprovechó el impulso modernizador del país, por lo que el 31 de marzo de 1882 pasó por ahí la primera locomotora, con medio motor de un tren de carros de pasajeros. El general Díaz regresó a la Presidencia en 1884, y esa paz porfiriana, después de 30 años en el poder, generó insatisfacción, cuestionamien-

tos y deseos de cambio, lo que se manifestó con los primeros combates entre los insurrectos y las tropas del Gobierno Federal que sucedieron alrededor de noviembre de 1910. La primera fase de la Revolución trascendió poco en el municipio, pero los combates posteriores entre las diversas facciones revolucionarias duraron muchos años.

La integración de una nueva Constitución constató muchos encuentros y desencuentros. Los términos de una nueva tenencia de la tierra, así como la integración de una renovada estructura económica y educativa, llevaron a muchos movimientos contrarios o enfrentamientos. Se enviaron, por parte del Gobierno del Estado, las primeras brigadas de medición de terrenos. En este periodo el desarrollo económico, social y cultural de

Fig. 18
Parroquia de
San Juan Bautista

Fig. 19
Ex Hacienda La Labor



Apaseo el Alto, la distancia geográfica entre este poblado y el de Apaseo y algunos intereses de los habitantes de Apaseo el Alto fueron razones suficientes para reclamar su autonomía; la circunstancia de ser tan importante la población de Apaseo el Alto como la de Apaseo, y la rivalidad franca que existía entre una y otra de las poblaciones, decidieron erigir a Apaseo el Alto como municipio independiente de Apaseo.

Como dijimos entonces al inicio, fue hasta 1957 cuando cambió el nombre de Apaseo por el de Apaseo el Grande.

Como atractivos turísticos de Apaseo el Grande nos encontramos con el Rancho la Pitaya, combinación de hotel de gran lujo y confort, villas, club hípico y de tenis, ciclopista y un SPA con 3,500 m² de superficie. Dentro del SPA se encuentra el área de hidroterapia de alberca termal y terapéutica, evaluaciones médicas y nutricionales, faciales, masajes terapéuticos, tratamientos con la fabulosa "arcilla termal" del lugar, circuitos de entrenamiento y pesas libres, aparatos cardiovasculares, clases de aerobics, etc.

El lienzo charro La Guadalupeana ha sido sede de los congresos charros de 1996, 2006 y

2010. Se ubica al oriente de la cabecera municipal frente al barrio de la Villita y contó con un aforo para 6,500 personas para el Congreso Charro celebrado en el año de 2006.

La exhacienda de Castillo es otro inmueble apaseense situado en los límites con el estado de Querétaro, en este caso como centro de capacitación y de celebración de eventos diversos de carácter recreativo, deportivo y cultural. Finalmente, el balneario El Molino se localiza junto al acceso principal y sobre la calle Obregón. Frente a Caleras de Obrajuelo se encuentra el rancho Guadalupe, escenario para rodeos y bailes.

La oferta cultural de Apaseo el Grande presenta una gran cantidad de fechas importantes para las celebraciones locales, las cuales son:

La fiesta de los Santos Reyes el día 6 de enero; la del 13 de enero a la Virgen de Guadalupe; la bendición de los animales en el Templo de la Villita, en la hacienda de la Labor, recordando a San Antonio Abad; se celebra el 17 de enero esta tradición que reúne a mucha gente que lleva desde un pajarito hasta vacas, toros y los caballos de los charros.

Fig. 20
Templo de la Preciosa
Sangre







Estas fiestas tienen en común la banda de música y un tianguis; además, la del 6 de enero se festeja con carros bíblicos y cabalgata de los Reyes Magos.

El 19 de marzo es la fiesta de San José, Patrono Universal de la Iglesia; hay carros alegóricos y misas en la Colonia San José de esta ciudad. En las comunidades de San José Agua Azul, San José del Llano y San José Viborillas, hay celebraciones muy alegres con verbenas y fuegos artificiales. El Jueves Santo se festeja con visita a las Siete Casas en los templos de la ciudad; estos son: la Parroquia, la Preciosa Sangre de Cristo, la Pastorcita, el Calvarito, la Villita, el monumento del convento franciscano y la capilla del Rosario. El Viernes Santo hay un Vía Crucis por las calles de la ciudad en la mañana, y por la noche la Procesión del Silencio con el Santo Entierro; previamente se reza el Santo Rosario con los famosos misterios dolorosos de don Ignacio León. En San José Viborillas se escenifica la pasión y muerte de Jesús. El Miércoles Santo en el pueblo de Istla se venera al Señor de Ojo Zarco. Hay peregrinaciones a pie desde la cabecera municipal y las comunidades vecinas que van a venerar esta imagen de Jesús Crucificado en ese pueblo del siglo XVI.

El 24 de junio se hace la celebración de dos fiestas diferentes: la de San Juan Bautista, patrono de Apaseo el Grande se celebra desde el siglo XVI; también se conmemora la fundación de la población, ocurrida el 24 de junio de 1525. Hay Misa Pontifical con la presencia del obispo de Celaya, con primeras comuniones de cientos de niños y niñas. Vistasas verbenas, exposiciones de arte pictórico y de fotografía, lucidos bailes en el salón Apatzeo con la coronación de la reina de las fiestas de San Juan, eventos deportivos y charreadas con los equipos locales y visitantes y muy especialmente la bendición del Apero Agrícola que cierra estas fiestas, instituidas desde 1950.

Las artesanías y los artesanos que las producen son manifestaciones de la cultura del municipio. Ahí se trabaja la palma y artesanías en vidrio fundido. En San José del Llano se producen muñecas de tela. En la comunidad de Ojo Zarco se trabaja el tallado de cantera, en El Nacimiento hacen ramos de novia de tela y con cristal fundido, en La Labor elaboran vaciado de figuras en yeso. También se trabaja la madera, muebles, figuras de migajón, alfeñiques, figuras de barro, piñatas, adornos navideños, flores de tela, flores de papel, bordados y tejidos, vestidos y bolsas tipo indígena, así como la

Fig. 21
Iglesia de San Juan
Bautista al atardecer



herrería artística en hierro forjado: jaladeras, faroles, chapetones y candiles rústicos.

Es interesante revisar la heráldica del municipio, ya que esta también es parte de su patrimonio cultural y de su identidad. En el escudo actual vigente desde 1957, se describen dos soles de oro de dieciséis rayos cada uno –símbolos de la raza indígena y de la raza hispana- y al centro una cruz latina en sable –signo de la unidad de las razas-, colocados sobre un campo de azur. El resto del escudo está partido en dos cuarteles, un campo como signo de la actividad agrícola y otro campo que representa a la religión, la ley y el gobierno. Sobre ambos campos está colocada una concha de plata como recuerdo de la actividad de los misioneros, además de ser símbolo del santo patrón de la cabecera municipal, San Juan Bautista. En el cuartel izquierdo, está colocada una flor, un girasol silvestre. Se escribe el anagrama APATZEO con la inscripción en latín cuya traducción es: “tus campos estarán repletos de abundancia”, que son las bendiciones que los apaseenses esperan del creador para sus actividades.

El patrimonio cultural de Apaseo el Grande está determinado por su historia y los elementos de identidad construidos a partir de

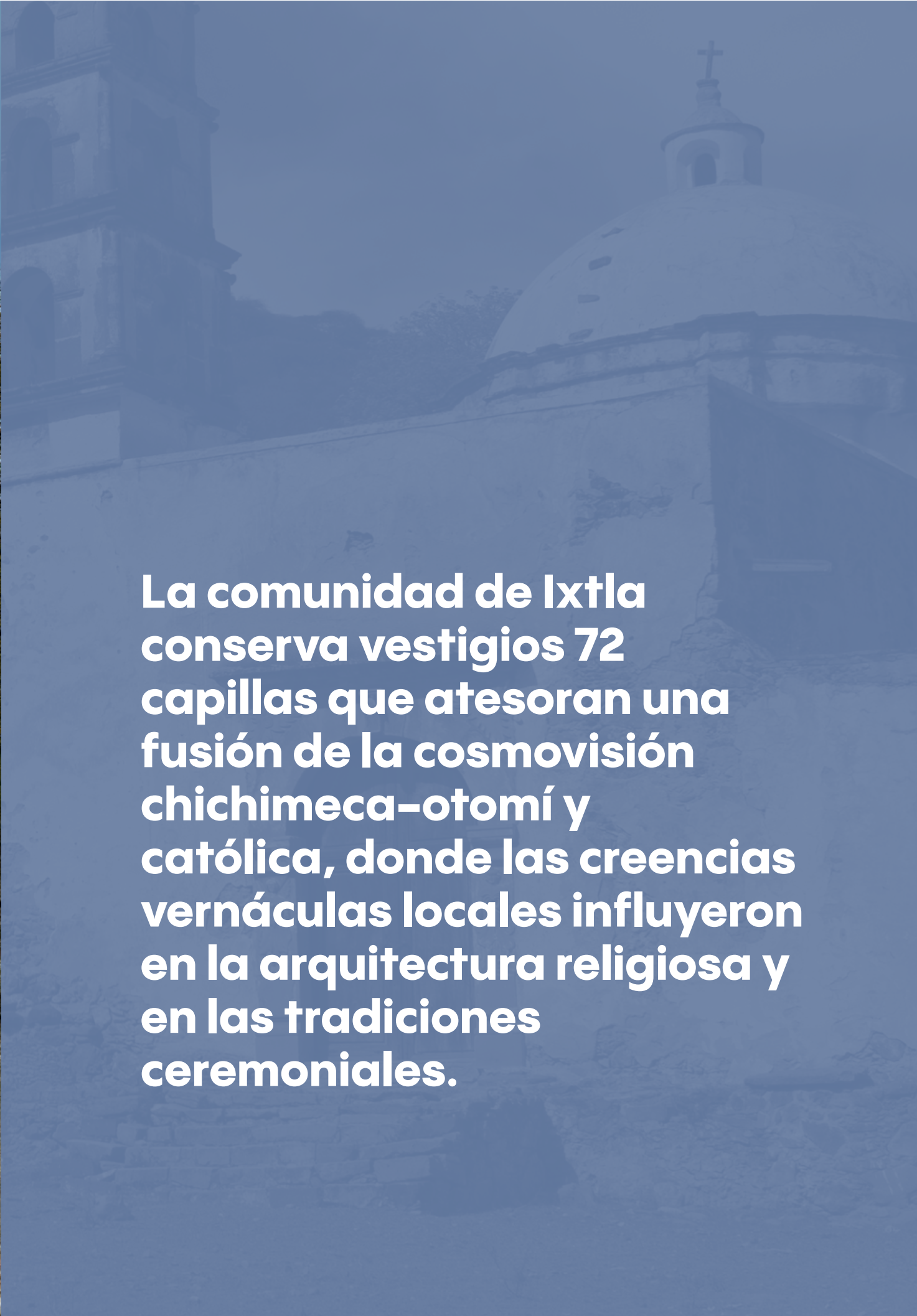
las prácticas cotidianas instaladas desde la presencia inicial de tres naciones indígenas al momento de su fundación: otomíes-mazaguas, tarascos y nahuas. Ejemplo de la cultura profana es la Danza de Moros y Cristianos que se celebraba en 1658, de las procesiones de Ánimas, de Nuestra Señora de la Concepción y de Jesús de Nazareno (antiguo nombre del Señor de las Tres Caídas) que todavía se celebran en la cabecera, y cuya antigüedad se remonta hasta el siglo XVII.

Apaseo el Grande, como antiguo pueblo de frontera y con haciendas de ganado mayor dentro de sus lindes, prohió a grandes hombres -y mujeres- de a caballo. La tradición del charro apaseense hecho en la brega diaria desaparece con motivo del reparto agrario, pero es recogida por don Luis Oliveros, quien forma una nueva generación de charros con miembros de las familias Oliveros, Muñoz Ledo, Urquiza y otras más, hábiles todos en la exhibición charra contemporánea. La tradición charra continúa principalmente por parte de la familia Muñoz Ledo, principal exponente de la charrería apaseense.

Fig. 22, 23
Interior de
“La Casa de los Perros”
obra emblemática
del barroco en
Apaseo el Grande







La comunidad de Ixtla conserva vestigios 72 capillas que atesoran una fusión de la cosmovisión chichimeca-otomí y católica, donde las creencias vernáculas locales influyeron en la arquitectura religiosa y en las tradiciones ceremoniales.



MUNICIPIO DENTRO
DE LA RUTA DE
INDEPENDENCIA

Celaya

**TERRITORIO DE BATALLAS HISTÓRICAS Y DE
LA DULCE MODERNIDAD.**

Por: Rafael Soldara Luna



Fig. 24
Altar principal del Templo
de San Francisco, donde
se resguarda la imagen
de la Purísima
Concepción



Cajeta

Este dulce típico se elabora con leche de cabra



Columna de la Independencia

Celaya cuenta con la primer columna de independencia



Templo del Carmen

Es una de las obras emblemáticas del celayense Francisco Eduardo Tresguerras

Celaya es un municipio que forma parte del estado de Guanajuato. Está situado a los 100°48'55" de longitud oeste del meridiano de Greenwich y a los 20°31'24" de latitud norte. Su altura sobre el nivel del mar es de 1,752 metros. Limita al norte con el municipio de Comonfort, al este con Apaseo el Grande y Apaseo el Alto, al sur con Tarimoro, al oeste con Cortazar y Villagrán y al noroeste con Santa Cruz de Juventino Rosas.

El área del municipio comprende 553.18 kilómetros cuadrados, equivalente al 1.82% de la superficie del estado de Guanajuato. Abarca cerca del 8.53% de la población estatal con sus 521,169 habitantes.

El municipio de Celaya cuenta con 65 comunidades: la de San Miguel Octopan es la que tiene el mayor número de habitantes después de la cabecera municipal, con 13,303. Y la localidad más pequeña es la de San Cayetano.



1570

El 12 de octubre se funda la
Villa de la Purísima
Concepción de Selaia



CARACTERÍSTICAS DEL CONTEXTO NATURAL

Fig. 25
Paisaje natural en la comunidad de Capulines

La extensión territorial del municipio corresponde al Bajío montañoso; su orografía está conformada por la Mesa del Sastre, Cerro Prieto, Potrero, Peña Colorada, Trojes, Juan Martín, Rincón de Tamayo, La Gavia y Otero de Ojo Seco. Su altura se eleva a 2,000 metros sobre el nivel del mar.

La temperatura máxima de su clima es de 25.5 grados centígrados y la mínima es de 16. La media anual es de 20.85, el clima es variable, entre semiseco y semicálido, con lluvias de 573.3 milímetros cúbicos anuales, lo cual permite el cultivo de diversos vegetales y la cría de animales.

La flora del municipio comprende especies naturales y otras de cultivo, como maíz, sorgo y trigo; el pasto forrajero y plantas semidesérticas como magueyes, garambullos, biznagas, nopales, así como plantas silvestres: pirules, mezquites, huizaches, cazahuates, entre otros. En la ribera de los ríos crecen carrizos y jaras.

En la región encontramos fauna doméstica, principalmente perros y gatos; fauna nociva: ratas, cucarachas, mosquitos y arañas; fauna

silvestre: aves canoras, búhos, urracas, abejas y liebres, además de palomas, mamíferos y algunos reptiles (*Martínez, 2010, p. 15*).

CONFORMACIÓN Y ACONTECIMIENTOS HISTÓRICOS

La ocupación del territorio registra la presencia de comunidades indígenas vinculadas con la Cultura Chupícuaro (entre 1,500 a. C. y 200 d. C.), como en Santa María del Refugio, ubicada a siete kilómetros al sur de Celaya.

En la segunda mitad del siglo XVI, y como parte del proyecto de conquista y ocupación del territorio, Celaya se fundó estratégicamente como Villa de Españoles, con autorización del 12 de octubre de 1570 y con su aplicación oficial el 1 de enero de 1571. Selaia, como se escribía en el siglo XVI, significa en vasco "llano", "pradera". Desde entonces, el poblado se articuló con las poblaciones del Camino de la Plata para el abastecimiento de los centros mineros de trabajo. El sistema productivo predominante durante el periodo novohispano fue la agricultura y la ganadería a través de las haciendas; posteriormente, se desarrolló el comercio y la producción de



enseres para la vida cotidiana. El título de Muy Noble y Leal Ciudad de Celaya de la Purísima Concepción, se le autorizó el 20 de octubre de 1655 y se puso en marcha el 7 de diciembre de 1668.

Durante la época novohispana, Celaya se convirtió en un poblado importante por la diversidad y densidad de su población, por sus actividades productivas y por su desarrollo económico y cultural. Destaca entre las órdenes religiosas la franciscana para el adoctrinamiento de la comunidad indígena otomí. La localidad sobresalió en la región por la administración de justicia civil, el mestizaje en pleno siglo XVIII y la proliferación de artes y oficios vinculados con los barrios tradicionales, como la construcción, la cartonería, los obrajes o telares, además de la jarriería, el trabajo del cuero y la elaboración de jabón.

Celaya destacó en el siglo XIX por su participación en el movimiento de independencia, toda vez que fue tomada por el ejército insurgente el 21 de septiembre de 1810, otorgándose los primeros nombramientos militares a los sublevados; luego, en noviembre del mismo año, para la reconstrucción del ejército, permaneció unos días el cura Miguel Hidalgo en la comunidad de Juan Martín. Fue decisiva la resistencia insurgente en los años posteriores, donde el Gral. Agustín de Iturbide encabezó la represión realista.

En el mismo siglo XIX también fue lugar estratégico en la búsqueda de consolidar los proyectos republicano y realista; no obstante, la localidad fue visitada por el Lic. Benito Juárez y por el emperador Maximiliano de Habsburgo, respectivamente. El territorio fue generoso y prometedor

para muchos viajeros, comerciantes e industriales, que desde el siglo XIX migraron para crear comercio y brindar servicios. A partir de la segunda parte del mismo siglo, se auspició el desarrollo de la entidad y Celaya fue el primer sitio al que arribó el ferrocarril, el tranvía urbano, la luz, el telégrafo, el teléfono y los diferentes avances tecnológicos de la época, que impactaron en la vida de hacendados, rancheros y trabajadores rurales en el Bajío.

Durante el gobierno del Gral. Porfirio Díaz se fomentó la creación de industrias destiladoras de alcohol, el remozamiento urbano y la dignificación de servicios mediante la construcción del hospital, el panteón, el mercado, una planta para distribuir agua potable y la mejora de su expresión urbana.

En abril de 1915 en Celaya ocurrió el enfrentamiento armado en el que las fuerzas del Gral. Álvaro Obregón vencieron a las del Gral. Francisco Villa, convirtiéndose en un acontecimiento clave para el fin de la etapa armada de la Revolución Mexicana y la naciente vida institucional en México, al dar pauta al Decreto de la Constitución de 1917.

Fig. 26
Monumento a Francisco
Eduardo Tresguerras

Fig. 27
Nave del Templo del
Carmen







Fig. 28
Museo Octavio Ocampo



LOS BARRIOS HISTÓRICOS DE CELAYA

A partir de la fundación de Celaya, en el trazo de la villa de españoles y posteriormente en su conformación como ciudad, quedó incorporado el asentamiento de comunidades indígenas en forma periférica, en respuesta a la reducción de indios del 19 de febrero de 1560, para conformar pequeños núcleos de población con otomíes, purépechas, mazahuas, chichimecas y pames alrededor de una capilla o iglesia, conformándose dichos núcleos posteriormente en barrios.

En Celaya existen 9 barrios, que son: Barrio de la Asunción o del Zapote, de San Antonio, del Señor de la Resurrección, del Señor Santiago, de Santo Cristo, del Arcángel Miguel, de San Juan, de Tierrasnegras y de Tierrablanca. Cada uno de ellos conserva su templo en el que se celebra su fiesta anual y su comunidad ha llegado a construir vínculos de parentesco y gremiales. Cultivan varios oficios como la elaboración de cartonería, juguete de hojalata, dulces de alfeñique, figuras de barro y yeso, entre otros (Gómez, pp. 65-69).

COMUNIDADES

En la actualidad, 14 de las 65 comunidades que comprende el municipio concentran el 50% de la población en zonas rurales: San Miguel Octopan, Rincón de Tamayo, San Juan de la Vega, Tenería del Santuario, Roque, San Antonio Gallardo, Primera Fracción de Crespo, Santa María del Refugio, Juan Martín, San José de Guanajuato, La Aurora, San Elías, Plancarte y La Laja. Existen de igual manera, 688 colonias en la cabecera municipal, además de comunidades, entre las cuales 460 se encuentran en la zona rural.

PATRIMONIO CIVIL Y RELIGIOSO

El municipio de Celaya cuenta con un registro de 500 monumentos históricos, comprendiendo además de su Centro Histórico, 17 haciendas agrícolas y 9 barrios tradicionales. Algunos monumentos representativos son: Jardín Principal (con sus 5 portales), Alameda Hidalgo (donde fue creada la primera colonia de la ciudad), Centro Cultural Casa del Diezmo (que data del siglo XVII), Torre Hidráulica o Bola del Agua (inaugurada en 1910 y convertida en símbolo del desarrollo en Celaya), Mercado José María Morelos (inaugurado en 1906), puente en el río Laja (obra



del maestro Francisco Eduardo Tresguerras e inaugurado en 1809), Columna a la Independencia (Construida y dedicada por Tresguerras en 1823), Monumento al Ejército Insurgente, Puente de las Monjas (construido por Longinos Núñez en 1844), Panteón Municipal Norte (primer cementerio civil, inaugurado en 1890), Monumento al Gral. Ignacio Allende (escultura de J. Refugio Padilla, 1910), Monumento al Cura don Miguel Hidalgo y Costilla (de 1960, construido por Juan F. Olaguibel), Monumento a Henry Dunant (conjunto escultórico inaugurado en 1991), conjunto escultórico en la glorieta Fundadores (por el escultor Ricardo Motilla, en 2009), glorieta de las Batallas de Celaya (con esculturas de los generales Álvaro Obregón y Francisco Villa, obra de los escultores Víctor Gutiérrez Guerra y Ricardo Ponzanelli Quintero, respectivamente, de los años 1981 y 2021).

Además, Celaya cuenta con el templo y exconvento de San Agustín (sede actual de la Casa de la Cultura, construcción del siglo XVII), el templo y convento de San Francisco (emblemática construcción del siglo XVII y XVIII; destaca por la altura de su torre y porque se venera a la patrona de Celaya, la Purísima Concepción), el Templo de la Tercera Orden de San Francisco (donde se encuentra sepultada la benefactora Emeteria Valencia), la Capilla de la Virgen de los Dolores (donde está

sepultado Francisco Eduardo Tresguerras), el Templo Parroquial del Sagrario Catedral (antigua capilla del Cordón o de San José de los Naturales, actual sede del Obispado de Celaya), el templo y convento de Nuestra Señora del Carmen (aunque del siglo XVI, fue construido de 1802 a 1807 por Tresguerras, resultando su obra maestra), el templo de Nuestra Señora de la Merced (del siglo XVIII, destaca por su simetría y monumentalidad), el Templo del Inmaculado Corazón de María (antiguo Beaterio de Nazarenas en el siglo XVIII y cuyo convento actualmente alberga al Conservatorio de Música y Artes de Celaya), el Templo del Santuario de Guadalupe (del siglo XVIII, conserva altares con obra de Tresguerras y pinturas en sus pechinas, por Octavio Ocampo), el Templo de San Juan de Dios, antiguo templo de la orden hospitalaria que se estableció en Celaya en el siglo XVII (Martínez, 2008).

Fig. 29
Torre del Templo de
San Francisco
y Bola del Agua



Fig. 30
Vista panorámica de
Celaya, hacia mediados
del siglo XX

ALGUNAS RUTAS DE INTERÉS CULTURAL

Ruta de la obra del arquitecto Francisco Eduardo Tresguerras; ruta de museos del municipio de Celaya (Museo de Celaya, Historia Regional Museo de Arte de Celaya, Museo Octavio Ocampo, Museo de Momias de Celaya, Centro Interactivo del Conocimiento Xinhai, Centro de Interpretación Histórica Las Batallas de Celaya); además, ruta de productores de Cajeta y ruta por Barrios Tradicionales.

PERSONAJES

Algunos personajes destacados en Celaya son: Francisco Eduardo Tresguerras (arquitecto), Adriana Lamar (actriz), Éric del Castillo Negrete (primer actor), Octavio Ocampo (pintor), Jesús Gutiérrez Martínez (pintor), Jesús Martínez Álvarez (grabador), Luis Velasco y Mendoza (historiador), Rafael Zamarroni Arroyo (historiador), Enrique Jiménez Jaime (cronista), Herminio Martínez Ortega (escritor), Abigail Carreño de Maldonado (cronista y periodista), Sara Montoya Patiño (poeta), Silvano Ramos (compositor), Antioco Magueyal Paloalto (compositor), Francisco J. Navarro (compositor), Alfonso Zúñiga Ramírez (compositor), Rosa González de Carmona (docente), Ramón García Garibay (docente), Carmen Caballero Sevilla (cartonera), Beatriz Lartundo (religiosa), Alberto Suárez Inda (Cardenal emérito), Eliza Nájera Gualito (modelo), Robinson Castellanos (medallista olímpico en boxeo), María Isabel Huitrón (medallista paralímpica), Gral. David Roberto Bárcenas Ríos (medallista olímpico), Liliana Ibáñez López (nadadora olímpica), José Juan Vázquez Gómez (futbolista), Rafael Molina Mancera, benefactor (*Gómez, pp. 107-140*).

GASTRONOMÍA

Se destacan las gorditas de queso (elaboradas con maíz quebrado, queso y chile, fritas en comal). Se dice que la receta fue revelada en el Barrio de Tierrasnegras por la Virgen para alimentar a los peregrinos; enchiladas estilo Celaya (preparadas con tortillas fritas y chile guajillo, con queso y cebolla; rellena gorda o moronga, alimento hecho con un preparado de sangre de buey y cebolla, cilantro, chile verde o serrano y zanahoria, con la cual se rellenan las tripas del animal y se coce a alta temperatura; pacharelas, que se preparan con tortillas de maíz hechas a mano y tripas fritas, y se complementa con frijoles, nopales u otro guisado; tostadas de cueritos, alimento tradicional que se consume como botana, sea de orejas o cueros de cerdo en vinagre con pimienta, orégano, cebolla, ajo y sal, y se acompaña de pico de gallo; la cajeta, dulce típico de Celaya, elaborado con leche de cabra hervida con canela y azúcar morena y preparado de forma tradicional en cazo de cobre. Se cree que su nombre proviene del envase de madera que le contenía antiguamente, una "caja" o "cajete", aunque también porque es un punto de cocción, cuando al mover el producto con la pala de madera, es posible observar el fondo del cazo. Los sabores tradicionales son quemada y envinada, aunque actualmente hay de muchos sabores. Su excelente calidad es una característica de las empresas familiares que las elaboran.



El segundo domingo de noviembre, se realiza el Paseo de las Luminarias, una colorida tradición que se ha logrado rescatar gracias a la participación de los habitantes de los principales barrios de la ciudad

CALENDARIO DE TRADICIONES Y COSTUMBRES

1 de enero. Fiesta del Señor de la Clemencia en el tradicional Barrio del Zapote.

12 de enero. Fiesta de la Virgen de Guadalupe en el tradicional barrio de Tierrasnegras. Durante una semana hay danzas, conciertos, coloquios, vendimia, atole y juegos mecánicos.

Semana Santa. Destaca la representación teatralizada de la Pasión de Jesucristo en diferentes barrios de Celaya, destacando la Procesión del Silencio, que es la segunda más antigua y una de las más numerosas en el país.

Mayo. Se realiza la tradicional Feria de la Flor en el Centro Histórico de Celaya, donde se promueve la cultura del cuidado de la flora de la región. Suele acompañarse de un programa cultural.

Junio. Se celebra en Celaya el Jueves de Corpus, donde se recuerda la venta de cartonería: muñecas, charritos, cascos, caballos y máscaras.

16 de julio. Fiesta de Nuestra Señora del Carmen, la que se ha conservado desde el siglo XVI.

25 de julio. Fiesta en honor al apóstol Santiago en el Barrio del mismo nombre. Se guarda memoria de la Fiesta de los Pollos, donde los concursantes a caballo los desprendían de un tendido.

15 de agosto. Tradicional romería al río Laja, que se recuerda desde la época novohispana y que cobró mayor auge con la inauguración del puente de Tresguerras en 1809. Actualmente se realiza en el Parque Bicentenario.

15 y 16 de septiembre. Se lleva a cabo la ceremonia del Grito de Independencia con gran verbena popular y desfile cívico-militar.

19 y 20 de septiembre. Se recuerda la estancia del cura Miguel Hidalgo en Celaya, recibiendo a la Cabalgata por la Ruta de la Independencia, en la comunidad de San Luis Rey.

21 y 22 de septiembre. Se conmemora el otorgamiento de los primeros nombramientos militares al Ejército Insurgente.

12 de octubre. Se celebra la expedición del permiso para la fundación de la Villa de Zelaia. Se realiza un acto cívico en el atrio del templo del Barrio del Zapote y ocasionalmente una verbena. También se conmemora el aniversario de la Coronación Pontificia de la Purísima Concepción, patrona de Celaya.

2º domingo de noviembre. Se conmemora el aniversario del Panteón Municipal Norte, se visita el cementerio y en los barrios aledaños como San Antonio Tierrasnegras y Santiaguito, se prenden fogatas. Ello se ha denominado lumbreras o luminarias. Antiguamente se hacía el segundo lunes de noviembre.

22 de noviembre. Fiesta en honor a Santa Cecilia, por lo que los músicos participan en el andador Enrique Colunga para celebrar con vendimia y un programa cultural.

8 de diciembre. Fiesta en honor a la Purísima Concepción, Patrona de Celaya, en el Templo de San Francisco, mediante ceremonias religiosas y procesión por la tarde con la imagen por las principales calles de la ciudad.

12 de diciembre. Fiesta en honor a la Virgen de Guadalupe, en el Santuario localizado en la Alameda Hidalgo. Se caracteriza por sus danzas, su vendimia de antojitos y su programa cultural.

Fiestas de Navidad. Se llevan a cabo desde la época novohispana en el primer cuadro de la ciudad, caracterizándose por actividades de esparcimiento cultural, programa musical, exposiciones, juegos mecánicos y espectáculos. La feria de Navidad es un evento que se ha procurado preservar entre los celayenses (Gómez, pp. 73-91).



Fig. 31
Columna de la
Independencia y punta
de la estructura conocida
como "La Bola del Agua"

EXPRESIONES DEL ARTE POPULAR Y OFICIOS

En Celaya se han realizado muy diversas artes y oficios como la alfarería para la elaboración de cartonería, títeres y dulces. La cartonería continúa vigente para la elaboración de Judas, mojigangas, figuras de calaveras y juguetes, donde encontramos muñecas y muñecos (de muy diversos tamaños), sonajas, máscaras, cascos, armaduras y miniaturas decorativas, y también para elaborar alebrijes. Un rubro especial lo ocupan las piñatas, la elaboración de palomas de papel y algodón para Navidad, así como las granadas con estructura de carrizo para las fiestas patronales, lo que nos permite destacar el hábil trabajo con el papel.

La juguetería en hojalata y lámina también es importante por su implementación en carritos, trenes, aviones, giramundos, lanchas, mobiliario de cocina y trastes en miniatura. En algún tiempo se usó el plomo en ruedas y soldados.

Se trabaja la madera para elaborar los envases para la cajeta (antes en madera de tejamanil, ahora en pino), así como el trabajo

de la cestería y el carrizo. La madera sigue trabajándose para elaborar juguetes como mobiliario en miniatura, luchadores, serpientes, espadas, trompos y baleros.

La elaboración de alfeñique por temporada es una constante, así como la confección de figuras de trapo muy característica en Guanajuato y Michoacán; se ha producido por varias generaciones en Celaya. De igual manera, sobresale el esmero en el bordado, tejido, deshilado y punto de cruz para decorar toda clase de enseres y mobiliario doméstico, realizado por las mujeres de las comunidades del municipio. En la comunidad de Ojo Seco se ha procurado rescatar el telar de cintura para producir rebozos.

Finalmente, la elaboración de figuras de cera, flores de papel y tela, así como la orfebrería en plata y materiales mixtos, han permitido diversificar las propuestas creativas y su inserción comercial (*Derramadero, 2020, pp. 23-50*).

Fig. 32
Monolito de cantera
en el conjunto
arquitectónico junto al
Puente Tresguerras







La Columna de la Independencia fue diseñada, construida y posteriormente modificada por el Arq. Francisco Eduardo Tresguerras.



MUNICIPIO DENTRO
DE LA RUTA DE
INDEPENDENCIA

Comonfort

ESCULPIENDO EN LA PIEDRA UN
PORVENIR PROMETEDOR.

Por: Rafael Soldara Luna



Molcajete

Elaborados artesanalmente con piedra volcánica propia de la región



Parroquia de San Francisco de Asís

Es un ejemplo del barroco en el Estado



Tortilla ceremonial

Decoradas con diferentes motivos hechos con sellos de madera

El actual municipio de Comonfort forma parte del estado de Guanajuato. Linda al norte con el municipio de San Miguel de Allende, al sur con Celaya, al oeste con Santa Cruz de Juventino Rosas y al este, noroeste y suroeste, con el estado de Querétaro. Su nombre honra la memoria del presidente de México Ignacio Comonfort. Su anterior nombre fue Chamacuero, que significa en purépecha "lugar de ruinas". En la actualidad, su clima es templado, con bajas temperaturas entre diciembre y febrero. Desde el año 2018 fue nombrado Pueblo Mágico. Su escudo se caracteriza por mostrar a san Francisco de Asís, frutas de huertos, naturaleza, el río Laja y dos cerros.

Fig. 33
Parroquia de María Auxiliadora en la localidad de Empalme Escobedo, Municipio de Comonfort



CONFORMACIÓN Y ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El territorio que comprende este municipio cuenta con antecedentes prehispánicos por la presencia de grupos nómadas y algunos sedentarios que hicieron posible la construcción de centros ceremoniales, dejando testimonios arquitectónicos como los denominados cuisillos o patios hundidos, además de cerámica y lítica. Entre los sitios representativos encontramos Madre Vieja, Los Remedios y Orduña, algunos otros en Jalpilla o los cerros al poniente, datados del 300 al 700 d. C.”¹

1 Rojas Gómez, Carlos Francisco (2023). Nuestra Historia, orgullo y tradición. Colección de Comonfort Orgullo y Tradición 1, Archivo Histórico Municipal de Comonfort, Gto., p. 10, 82 pp.



1861

Se declara Comonfort como municipio.



Fig. 34
Danzante guamare



Después de la desocupación del territorio por los grupos indígenas nómadas, una incursión purépecha provocó una nueva ocupación, de tal modo que convivieron con grupos otomíes y pudieron aprovechar juntos los recursos naturales.

Cuando los españoles incursionaron por el territorio a mitad del siglo XVI, se enfrentaron a la resistencia de pames y guamares que se oponían a ser conquistados. Una vez que los peninsulares se apoderaron del territorio, fundaron pueblos y se otorgaron las primeras mercedes de tierra, ocupando el valle de Chamacuero, en el que un grupo de indígenas otomíes fueron pioneros en ocupar un poblado al que denominaron San Francisco.

Este poblado fue estratégico para el robustecimiento de las rutas históricas en la región (como el Camino Real de Tierra Adentro o Ruta de la Plata), para el aprovisionamiento de los centros mineros de trabajo en Guanajuato, Zacatecas y San Luis Potosí.

Fig. 35
Fábrica textil de Soria

La bonanza del poblado hizo posibles las construcciones emblemáticas como la Parroquia de San Francisco de Asís y el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, que fueron revestidas de imponentes retablos en el siglo XVIII.

Durante el periodo novohispano, el sitio experimentó un importante auge y crecimiento gracias a la presencia de los frailes franciscanos (hasta 1757, en que fue secularizada la parroquia), y de su población, compuesta además por diversas castas como mulatos y negros. A principios del siglo XVII eran tan importantes sus campos de cultivo como los espacios para la cría de ganado, así también la creación de haciendas, como en Santiago de Neutla, con amplias extensiones territoriales. La especialización del trabajo, así como la creación de obrajes, la aparición de oficios y la curtiduría, diversificaron las actividades productivas.

La bonanza del poblado hizo posibles construcciones emblemáticas como la Parroquia de San Francisco de Asís y el Santuario de Nuestra Señora de los Remedios, que fueron revestidas de imponentes retablos en el siglo XVIII.² Esta presencia religiosa alentó la celebración y el arraigo de actos solemnes y servicios religiosos vinculados con la Semana Santa. También en la expresión popular, fue

² Carracedo Navarro, David Manuel (2021). Los retablos barrocos de Chamacuero. México, pp. 28, 122.









Fig. 36
Parroquia de
San Francisco de Asís

importante la aparición de festividades religiosas con música, danza y ofrendas, que han permanecido hasta la actualidad.

En el siglo XIX, destacó la estancia del sacerdote José Ignacio Basurto, quien publicó en 1802 sus *Fábulas morales*. Un poco más tarde, en 1810, Chamacuero formó parte de la ruta del cura Miguel Hidalgo y Costilla durante la primera etapa de la Guerra de Independencia, por lo que descansó en este lugar el 19 de septiembre en tanto se conformaba el itinerario de avanzada y se fortalecía con diversos insumos. Ignacio Camargo, originario de este lugar, se unió a la causa. Y también la región participó en la resistencia insurgente en 1811. Hasta 1814, Agustín de Iturbide daba testimonio de la concusión que provocó el ataque y la fortificación en Chamacuero, la cual fue asaltada entre 1815 y 1816. Después de la consumación de la Independencia, se estableció el Ayuntamiento, aunque previamente debieron enfrentarse al reto que implicaba la recuperación de la guerra, las amenazas sanitarias, el cólera morbo en 1830 y el fomento a la educación. Los acontecimientos de repercusión importante, como las intervenciones extranjeras, no

parecían extraordinarios para los habitantes de esta comunidad; no obstante, padecieron las incursiones y ataques de facciones y gavillas de asaltantes.

En 1861 fue declarado municipio y en 1863, durante un enfrentamiento en Soria, murió don Ignacio Comonfort, entonces ministro de Guerra. El poblado fue visitado por Maximiliano de Habsburgo en 1864 y hasta el gobierno del Gral. Porfirio Díaz, experimentó el poblado una mejora importante en su infraestructura, gracias a la llegada del ferrocarril en 1882, al remozamiento de sus espacios públicos y a lo atractivo que resultaron sus tierras, haciendo posible la presencia de personajes relevantes como el Gral. Mariano Escobedo, quien fue propietario de la hacienda de la Laguna.

Con el estallamiento de la Revolución Mexicana, la participación política de los comonforenses se hizo patente, con la idea de combatir la desigualdad social y mejorar su calidad de vida. Se fomentó la creación de grupos políticos obreros y sectores populares. La inundación de 1912, al igual que en Celaya, representó un reto para la recuperación del sitio. En los años posteriores, igualmente fue escenario estratégico para la movilidad de los contingentes militares revolucionarios, y también para impedir los disturbios por el asedio de facciones. Experimentó una activa resistencia frente a la Guerra Cristera en la década de 1920 y una constante participación para mejorar su desarrollo urbano con la construcción del puente sobre el río Laja, la escuela primaria Manuela Taboada, así como el Hospital Civil en 1934.

Fig. 37
Retablo barroco de la
Parroquia de
San Francisco de Asís





GASTRONOMÍA

Son tradicionales los alimentos a partir de la carne, como carnitas, chicharrón, barbacoa, menudo; cocina basada en el aprovechamiento del maíz, como gorditas de queso o migajas, tamales, enchiladas rojas. En especial, destaca la tortilla ceremonial para las fiestas; del aprovechamiento del entorno natural, como penca de nopal rellena. También encontramos los dulces típicos como la nieve de muy diversos sabores, el pan artesanal (fruta de horno), las charamuscas y fruta en dulce como calabaza o chilacayote.



Fig. 38
Tortilla ceremonial

Algunas festividades vinculadas a los barrios de Comonfort, son las fiestas de Guadalupe, San Agustín, Santiago Apóstol, San Antonio, del Rincón del Purgatorio y la de María Auxiliadora.



Fig. 39
Sello de madera para tortilla ceremonial



Fig. 40
Altar de la Parroquia
de San Francisco
de Asís

CALENDARIO DE TRADICIONES Y COSTUMBRES

2 de febrero. Día de la Candelaria en el barrio del mismo nombre. Los campesinos acuden para bendecir sus semillas y pedir por el año agrícola.

Semana Santa. Representaciones de la Pasión de Cristo, procesión de las cruces.

Corpus Christi. Festividad gremial en la que se hace procesión que recorre las calles de Comonfort.

25 de junio. Fiesta del Apóstol Santiago. Fiesta en la comunidad de Neutla, con verbena popular, jaripeos y bailables.

Del 30 de agosto al 2 de septiembre. Feria de los Remedios. Con motivo de la fiesta a Nuestra Señora de los Remedios, se realizan audiciones de música, danzas de apaches, del torito, azteca, de concheros y sonaja; juegos mecánicos, pirotecnia, verbena popular y bailables.

4 de octubre. Fiesta en honor a San Francisco de Asís, con danzas, bailables y fuegos pirotécnicos; se trata de una verbena popular.

21 de diciembre. Procesión de fin de año. Se llevan a cabo tapetes en las principales calles de Comonfort, adornadas con telas y diversos materiales.



Fig. 41
Kiosco del
Jardín Principal

EXPRESIONES DEL ARTE POPULAR Y OFICIOS

Piedra labrada.

Conocidos también como molcajetes o metates.

Cestería.

Comprende el tejido del carrizo, la elaboración de canastas, floreros, cestos y tascales. Destaca en dichos trabajos la comunidad de Orduña de Abajo.

Fundición de metales (en bronce y aluminio).

Herrería. Para la elaboración de herrería artística y accesorios de uso doméstico o decorativo. También mencionamos el trabajo artístico a partir de chatarra.

Talla en madera. Para elaborar sellos de tortillas

Alfarería. Para la elaboración de comales y diversas piezas de barro, las que se comercializan en el denominado corredor artesanal en Camacho.

Talla de piedra o cantera. Comprende la elaboración de diversos elementos para la construcción, diseños especiales y decorativos.

Otras actividades propias de la expresión popular y tradicional son la cerámica y la pirotécnica.

Cortazar

**DEGNÓ O IAH-HIU "EL PUEBLO QUE SE ASENTÓ",
PUEBLO CON ALMA, CUNA DE LA JURA DE INDEPENDENCIA.**

Por: Graciela Cruz López



Fig. 42
Parroquia de San José
de Cortazar



Cerro del Culiacán

Impresionante vigía del bajo guanajuatense



Templo de San José

Se finalizó su reconstrucción en 1962



Feria de todos los Santos

Tradicional fiesta popular reconocida por sus alfeñiques

Al arribar a sus colindancias, emerge imponente el Cerro del Culiacán, la mayor elevación del estado de Guanajuato, renovado por las lluvias que labran su verde apariencia, esculpido con profundas cuevas en sus laderas, se yergue estático y robusto como un vigía, frente al palpitante ritmo de vida de lo que fue una aldea o asentamiento otomí denominado Degnó o lah-hiu o Yahhiu, traducido al náhuatl como ahmoli "raíz conocida que sirve de jabón", o del nahuatlismo Degnio amole "raíz que se talla y produce espuma", y al hñähñu como "pueblo que se asentó" o "lengua que se incrementa".

De acuerdo a la tradición, a los mitos cosmogónicos y a la memoria colectiva, el Culiacán es una montaña sagrada, y es Aztlán, Aztlan o Astatlan "el lugar de garzas o de blancura",

el sitio mítico nombrado en diversas fuentes novohispanas, del que provenía el aguerrido pueblo mexicana. En sus entrañas, resguarda inmemorables testimonios de los pueblos prehispánicos que le habitaron, sus profusas huellas se encuentran en los sitios arqueológicos de la Cueva de los Chamacos, la Piedra Agujerada y la Cueva de la Escondida, entre otros.

El municipio de Cortazar se localiza geográficamente en la zona central del actual estado de Guanajuato, a donde pertenecen Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Comonfort, Celaya, Guanajuato, Jaral de Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Salamanca, Irapuato, Silao, León, Manuel Doblado, San Francisco del Rincón, Romita, Purísima del Rincón y Villa-grán. Así también, forma parte de la región del bajo guanajuatense, al que se integran algunos municipios sureños como Tarimoro,



1721

Año en que se hace el trazo del pueblo a manos de Don Juan Torres.



Fig. 43
Kiosco del
Jardín Municipal

Valle de Santiago, Pueblo Nuevo, Santiago Maravatío y Pénjamo.

Sus principales linderos son Villagrán y Celaya en el norte y oriente, Salamanca en el poniente, Tarimoro y Jaral del Progreso al suroeste. Cortazar está asentado entre estribaciones, además de la del Cerro del Culiacán, que tiene una elevación de 2,848 metros sobre el nivel del mar, y su ladera compartida por los municipios de Salvatierra, Jaral del Progreso y Cortazar, destacan igualmente el Monte o Cerro de la Gavia (2,448 msnm), el Cerro Gordo o de La Mocha (1,300 msnm), y los cerros Colorado, El Guaje, Merino y el Diezmo (*Mendoza Villagómez, 2010*). En la actualidad, integran al municipio ciento cincuenta y ocho localidades, entre las que pueden mencionarse: Cortazar (cabecera principal), Tierra Fría, Cañada de Caracheo, El Huizache, La Gavia, Caracheo, Merino, Santa Fe de la Purísima, Del Parral, San Isidro Culiacán, La Olla, El Diezmo, La Mocha y La Huerta.³

La región posee suelos arcillosos, extensos valles, llanos y cañadas, en donde crecen huizaches, mezquites, agaves y nopaleras, alimentados por ríos abundantes y otros mantos acuíferos. A principios del siglo XX, era caudalosa la ribera derecha del río de

La Zanja, considerada el primitivo acueducto abierto por el General Luis Cortazar, desde la Congregación del Sabino hasta la presa del Calicanto. El río Laja, que entraba por las tierras de la hacienda de Merino, hasta llegar a Salamanca por el rancho de Cornejo, atraviesa al municipio y lo beneficia por la parte del norte (*González, 2000*). Los arroyos del Guaxe, El Pintor, Merino, Zapote, Bellavista, Las Peñitas, de La Virgen, Sauz, Huizache, Las Fuentes, y finalmente el que nace al oriente de la Cañada de Caracheo, regando el sur del municipio, nutrido por las vertientes de La Gavia y el Culiacán hasta desembocar en el río Lerma (*Mendoza Villagómez, 2010*).

Estas afluentes han favorecido la actividad agrícola, en tierras muy fértiles, con la siembra de una amplia variedad de cultivos, especialmente granos. Los pobladores aprovechan parte de sus cerros, así como los linderos de la Cañada de Caracheo, para producir trigo, maíz, sorgo, frijol y una variedad de legumbres que forman parte de su dieta diaria, ingredientes de las ricas ensaladas, que sirven a manera de guarnición, en los tradicionales platillos de las festividades.



³ Ver Censo INEGI, 2020.



Fig. 44
Interior de la Parroquia
de Nuestra Señora de
Guadalupe

MEMORIA HISTÓRICA

Antes del arribo de los españoles, este lugar era transitado por naciones chichimecas (guamares), y fue territorio ancestral de mexicas y otomíes, los primeros moradores de sus cerros y valles, custodios de la frontera oriente que ocupaban los pames, y la frontera sur los tarascos (*Mendoza Villagómez, 2010*).

A partir de la conquista española, mercedaron grandes áreas a particulares españoles, organizaron las provincias, otorgaron títulos o nombramientos a los Justicias Mayores y definieron las jurisdicciones de las alcaldías establecidas, fundaron ciudades, villas españolas y pueblos de indios. En este nuevo orden territorial, político, administrativo, económico y social, el partido de Amoles y sus inmediaciones, con vocación predominantemente agrícola y ganadera, pertenecieron a la jurisdicción de la Alcaldía Mayor de Celaya durante todos los siglos virreinales, y estuvieron sujetos a esta demarcación de gobierno hasta el siglo XIX (1857).

El proceso fundacional del Pueblo de los Amoles representó una década, entre 1711 y 1721. Ante las peticiones que recibieron las autoridades religiosas y civiles de la época, para dotar de auxilio espiritual a cuatro pueblos de la jurisdicción de Celaya, en 1718



Fig. 45
Cúpula de la Parroquia de
San José

otorgó una ordenanza el trigésimo sexto virrey de la Nueva España, Baltasar de Zúñiga y Guzmán, Duque de Arión y Marqués de Valero. Tres años después, el alcalde mayor de León y los franciscanos de la Provincia de San Pedro y San Pablo de Michoacán, con sede en Celaya, hicieron el reconocimiento de los linderos, del solar para la edificación de la doctrina e iglesia, siguieron las ceremonias, parafernalia y discursos de posesión, legitimando así las fundaciones de los pueblos de Amoles, El Guaxe, Comontuoso y Rincón de Tamayo, en su complejidad titulados: San José de los Amoles (Cortazar), Purísima Concepción del Guaxe (Villagrán), San Bartolomé del Rincón (Rincón de Tamayo, Celaya) y Santa Cruz de Comontuoso (Santa Cruz de Juventino Rosas):

“La fundación, como pueblo para doctrina de franciscanos, la verificó el subdelegado de la villa de León, don Juan Torres, habiendo hecho el trazo del pueblo el franciscano fray José M. Ansquerque, comisionado del provincial de la orden, el miércoles 5 de mayo de 1721, habiéndose hecho igual cosa en El Guaje el día anterior” (*González, 2000*).

A partir de este tiempo, se consagró el Pueblo de los Amoles a San José, patronazgo que dio origen a su nombre histórico, y motivó la edificación de su templo parroquial desde el año de 1719.⁴

El 23 de septiembre de 1810, la rebelión de Hidalgo, Allende, Aldama, Abasolo y otros principales caudillos del primer movimiento emancipador novohispano, en su camino de la ciudad de la Purísima Concepción de Celaya a la villa de Salamanca, cruzaron precipitadamente por la parte norte del poblado de San José de los Amoles, lo harían también las tropas del rey y los ejércitos de los siguientes movimientos de insurrección, hasta once años después, en la Consumación de la Independencia.

4 Joseph Chavery, fue el primer sacerdote adscrito a este curato en el año de 1739 (*Mendoza Villagómez, 2010*).







Fig. 46
Puente Colgante de
Cortazar

El 16 de marzo de 1821, con la promulgación del Plan de Iguala por Agustín de Iturbide, el general realista Luis Cortazar y Rábago se pronunció a favor de la Independencia en el Pueblo de San José de los Amoles, mostrando no solo obediencia, fidelidad y lealtad al futuro emperador, sino también un auténtico entusiasmo, al ser el primero en dar lectura a tan significativo documento, y organizar a las poblaciones de Amoles y Salvatierra, para entrar triunfalmente a la ciudad de Guanajuato una semana después (*Mendoza Villagómez, 2010*).

Los cimientos que vinculan históricamente a Rincón de Tamayo, Villagrán, Cortazar y Santa Cruz de Juventino Rosas, se evocaron en la década de 1850, al proyectarse sus trazas urbanas, de las que se ha concluido existen ciertas similitudes, particularmente entre los tres últimos emplazamientos referidos (*Mendoza Villagómez, 2010*).

A través de un decreto del 21 de octubre de 1857, el gobernador Manuel Doblado y el Congreso Constituyente del estado de Guana-

juato, otorgaron al antiguo Pueblo de San José de los Amoles, el carácter o la categoría, título y nombre de Villa de Cortazar,⁵ en honor al Gral. Cortazar y Rábago, y en conmemoración del pronunciamiento de Independencia, que se dio aquel memorable 16 de marzo de 1821.⁶

En los primeros años del siglo XX, el distrito y municipalidad de Cortazar se encontraba habitado por un total de 19,889 personas, además de la villa de Cortazar que albergaba 5,489 vecinos, en su mayoría otomíes, sus pobladores se concentraban en el pueblo El Guaje (2, 631 hbs.), en las congregaciones de Tierrafría y Xuchitlán (1,021 hbs.) y en trece haciendas: Caracheo, Culiacán Cerro Gordo, Culiacán de En Medio, El Diezmo, Fuentes, La Gavia, La Huerta, La Providencia, La Venta, Merino, San Salvador, Santa Rosa y Sarabia (con 4,127 hbs.), también en más de cincuenta ranchos con 6,623 hbs., entre los que pueden mencionarse: San Rafael, La Providencia, San Isidro de Culiacán, San Agustín, El Huizache y el Refugio (*González, 2000*).

⁵ Que significó al mismo tiempo su separación e independencia de Celaya.

⁶ Página Oficial del Municipio de Cortazar.



Fig. 47
Vista del Cerro de Culiacán desde la carretera a Jaral del Progreso

La villa de Cortazar tenía un Ayuntamiento formado por el jefe político, cuatro regidores y un síndico. Estaba dividida en cuatro cuarteles, dispuestos sobre una traza rectangular, conformada por una plaza de armas, solares, manzanas y calles. De vida lenta y apacible, con paseos y serenatas en el jardín principal, y días de campo en los parajes pintorescos del Cerro del Culiacán, la Huerta Grande del Guaje y las Cuevas de Salitrera del Cerro de la Gavia (*González, 2000*).

Una década más tarde cambió su afamada tranquilidad con la revolución del siglo XX, concretamente por los combates del Bajío y los enfrentamientos entre las tropas de Francisco Villa y Álvaro Obregón, que iniciaron el 6 de abril de 1915 en la hacienda de Vistahermosa y el Pueblo del Guaje.

Posterior a la inestabilidad de la Revolución Mexicana, y a la crisis social que ocasionó en la región la Guerra Cristera, el Decreto XII del 21 de noviembre de 1928, siendo gobernador del Estado Agustín Arroyo, elevó a categoría de ciudad a la villa de Cortazar, la cual perdió una parte de su territorio en 1930, cuando se formó la municipalidad de Villagrán.⁷



PATRIMONIO HISTÓRICO E INMATERIAL

Arquitectura religiosa y civil

El Templo Parroquial de San José, tuvo una fábrica primitiva a partir de 1719, posteriormente derruido, hasta reconstruirse nuevamente entre 1855 y 1962. Es un edificio de cantera, ostenta una sola torre con tres cuerpos, en el último remata un reloj y una cruz. Su interior lo forman tres naves, divididas por hermosos pilares ornamentados con elementos simbólicos y grecas doradas. Su altar principal, enmarcado por columnas estriadas de estilo jónico y corintio, lo preside una hermosa y venerable imagen del Señor San José. En los muros laterales pueden contemplarse dos murales con pasajes alusivos a San José y al Niño Jesús.

Entre otras, la capilla de la Santa Cruz de Culiacán, erigida por la población indígena en el año de 1785; el Templo del Señor de la Clemencia, intervenido por los padres franciscanos en los recientes siglos; y el Santuario del Señor del Hospital, que se encuentra en el suroeste de la ciudad, obra del alarife Emeterio Pescador (*Mendoza Villagómez, 2010*).

⁷ Página Oficial del Municipio de Cortazar.

El arquitecto francés Ernesto Brunel fue el encargado del diseño y construcción del Puente Colgante de Cortazar, sobre el río Laja

El templo protestante o evangelista, conocido popularmente como "Templo de los Cuatro Picos", puede considerarse una joya arquitectónica, edificada en 1896 por Mr. Samuel P. Craver, y autorizada por el obispo Mr. Thomas Bawman (*González, 2000*).

La Columna de San Francisco, es un monumento ubicado en el acceso principal del Templo Parroquial de San José, labrado en cantera rosa, con un capitel jónico que sirve de peana a la escultura orante de San Francisco de Asís. A los pies de la imagen se puede leer el emblema y saludo franciscano "Paz y Bien". Fue levantado en el año 1963, a iniciativa de fray Isidoro Ávila.

En lo que se refiere a la arquitectura civil, podríamos referir los cascos históricos de las haciendas agrícolas de la época virreinal y del siglo XIX: San Isidro Labrador, Caracheo, Galeras, De la Concepción, De las Fuentes, De Merino y algunas casas habitación de la comunidad de la Cañada de Caracheo.

La Plaza de Armas que fue extendida en el año de 1855; la Casa Municipal o antiguo Palacio Municipal que data de 1874; el camposanto o cementerio proyectado desde la primera mitad del siglo XIX; el kiosco y los portales de la Plaza Principal que se erigieron para conmemorar el Centenario de la Independencia; y el Puente Colgante, símbolo representativo de Cortazar, construido sobre el cauce del Río Laja en 1921, por instrucción del gobernador Antonio Madrazo, bajo un innovador proyecto que materializó el notable ingeniero y arquitecto francés Ernesto Brunel, en el que logró una resistencia de veinte toneladas (repartidas en tres puntos del trayecto), así como armadura metálica, tirantes de acero y cimentación.

TRADICIONES, ARTE POPULAR Y CULINARIA

La fiesta patronal del Señor San José, la solemnidad de Corpus Christi, la fiesta de la Santa Cruz y la fiesta de Todos Santos, revelan algunas de sus más entrañables y arraigadas tradiciones.

La celebración de Corpus Christi, inicia el jueves llamado de Corpus, y culmina el siguiente viernes con la festividad del Sagrado Corazón de Jesús. A lo largo del tiempo, los frailes franciscanos incluyeron procesiones nocturnas, muy valoradas hasta hoy por propios y visitantes. Estas procesiones concluyen con la llamada "entrada de la cera", denominada así por incluir en el circuito monumentales cirios como elemento principal, ornamentados con cera escamada y símbolos alusivos del gremio, al que corresponde ese día.

Cada jornada de la semana la asume un gremio diferente, alternándose así una diversidad social: agricultores, camioneros, comerciantes, albañiles, carpinteros, ganaderos, e incluso los trabajadores del gobierno. Las procesiones son fastuosas, muy coloridas y alegres, con acompañamiento de banda de viento y fuegos artificiales. Esta fiesta se ha constituido en una verdadera y pública galería de arte popular, por las piezas que son instaladas en las calles: alfeñique, adornos de papel, alebrijes, muñecos y máscaras de cartón, juguetes, tallas de madera y diversidad de cera escamada en forma de cirios, flores y otras representaciones.

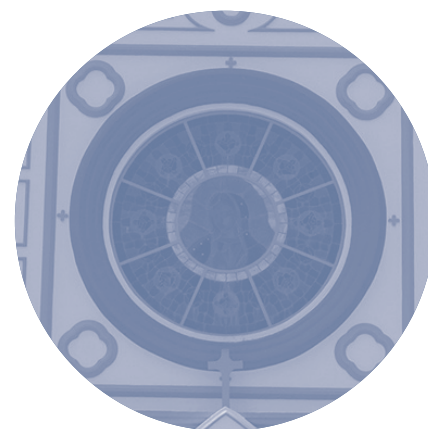
La fiesta de Todos Santos es una manifestación cultural contemporánea, se realiza el primero de noviembre, y en ella se elaboran diversas figuras de alfeñique. Esta celebración se ha convertido en la feria regional de Cortazar, donde se exponen productos agrícolas, ganaderos e industriales.

Fig. 48
Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe



Entre los días de regocijo y las reuniones familiares o comunitarias, en las grandes mesas y los manteles que se disponen, los oriundos degustan el tamal de requesón, orgullo de Cortazar, relleno de salsa de chile guajillo y requesón, condimentado con cebolla y comino, y horneado sin envolver sobre una charola. También llevan al paladar ricas variedades de maíz y atoles, gorditas de trigo y de queso, enchiladas rojas, dulce de elote con leche y en la fiesta de la Santa Cruz, los populares chiles rellenos de elote y huitlacoche, acompañados con una ensalada de brócoli y papas aderezadas con mayonesa, jamón picado, crema y chile.

Cortazar se convierte entonces, en un escenario de la vida provinciana, aureola del tiempo, crisol de tradición, cultura y devoción.





MUNICIPIO DENTRO
DE LA RUTA DE
INDEPENDENCIA

Guanajuato

**CIUDAD LABRADA EN CANTERA VERDE:
CALLEJONES, TÚNELES Y LEYENDAS**

Por: José Eduardo Vidaurri Aréchiga



Fig. 49
Edificio central de la
Universidad de
Guanajuato



**Basilica
Colegiata de
Nuestra Señora
de Guanajuato**

en su interior guarda
una imagen de la
Virgen donada por el
Rey Carlos I

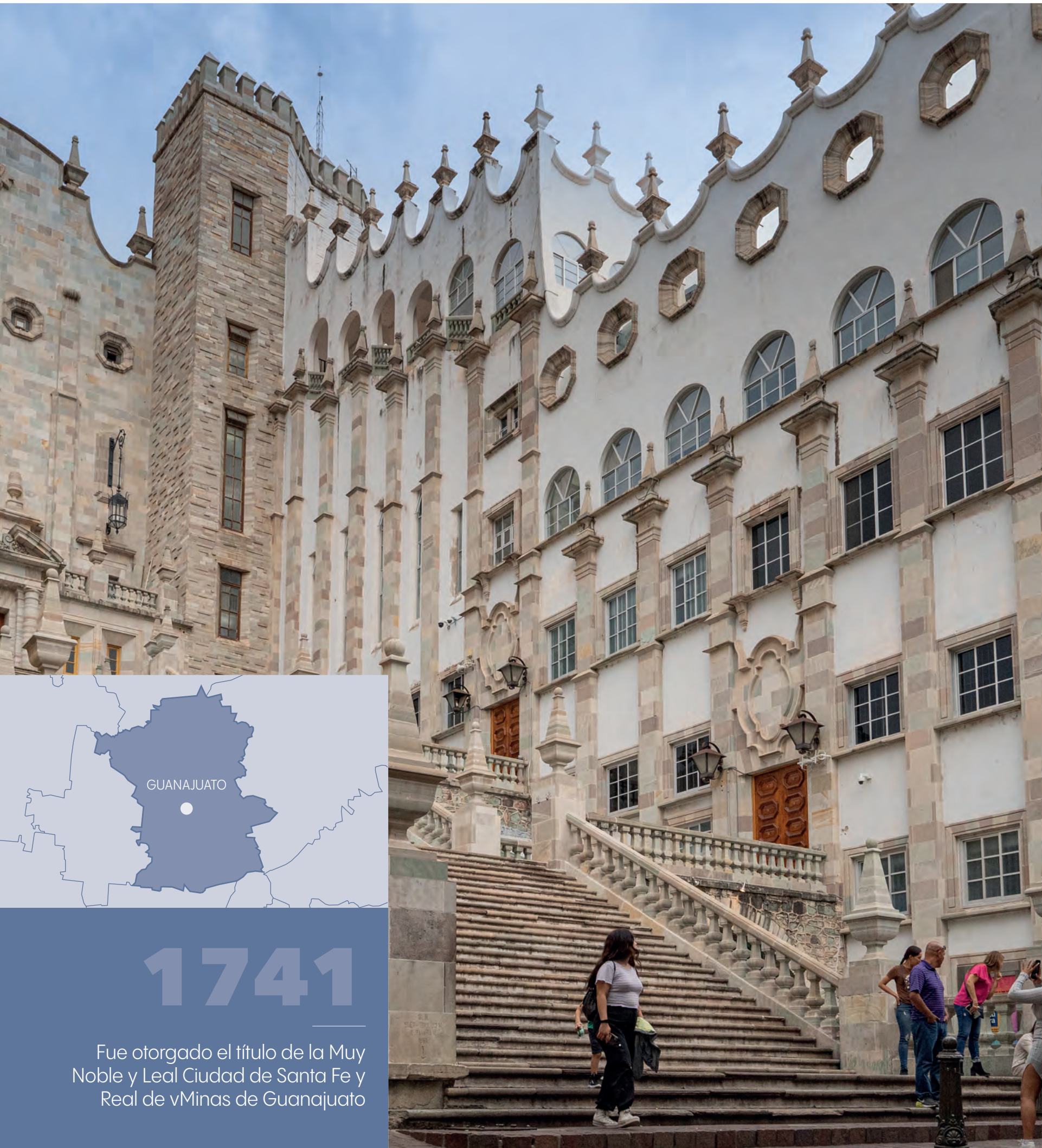


**Sierra de
Santa Rosa**

Es hogar de casi 300
especies de aves

Guanajuato tiene sus primeros antecedentes en un antiguo asentamiento otomí denominado Mo-o-ti, voz que significa "metal o lugar de metales"; La denominación como Cuanaxhuata se debe a los tarascos que dominaron el territorio; significa cuanex, "rana" y huata "cerro", así que este topónimo refiere al lugar donde está el cerro de la rana o los cerros en forma de rana. De este nombre se deriva el que los conquistadores llamaran al lugar Quashuato y posteriormente Guanajuato, el nombre actual.

El descubrimiento de los conquistadores del territorio comenzó con la presencia en estas tierras de Juan de Jasso el Viejo, un colaborador de Hernán Cortés que solicitó como merced dos estancias ganaderas en el territorio de la Gran Chichimeca. En 1546, le fue concedida por el primer virrey de la Nueva España, Antonio de Mendoza y Pacheco, la estancia de Quashuato al conquistador Rodrigo Vázquez por los servicios prestados a la Monarquía. La presencia de los conquistadores tuvo como consecuencia la dispersión de los pobladores originarios. En 1548 se descubrió la mina de San Bernabé que se convirtió en un atractivo imán para los aventureros buscadores de fortuna.



1741

Fue otorgado el título de la Muy Noble y Leal Ciudad de Santa Fe y Real de vMinas de Guanajuato



En 1550 se descubrieron las minas de Rayas y Mellado, que transformaron el desarrollo posterior, beneficiando así a Guanajuato. En esta década se establecieron cuatro fortines o reales de minas: el de Santa Ana, el de Santiago, el de Tepetapa y el de Santa Fe; este último logró un gran desarrollo minero aprovechando la vera del río y se convirtió en la semilla que dio origen a nuestra ciudad. La prosperidad del Real de Minas de Santa Fe de Guanajuato llamó la atención de la Corona española; por tal motivo, el rey envió a un primer alcalde y juez superintendente de las minas de Guanajuato: el comisionado fue Perafán de Rivera, que trajo consigo un regalo a la ciudad: una imagen de la Virgen María.

La leyenda cuenta que cuando Perafán de Rivera se encontraba en las cercanías del poblado, en el rancho de la Yerbabuena, no encontraba el camino a Guanajuato y temía el enfrentamiento con los aguerridos chichimecas; en la noche dispuso que se asentara la imagen de la Virgen sobre un tambor, que delante de este se colocaran dos cirios para que los fieles le rezaran pidiéndole una señal que aliviara su extravío. A la mañana siguiente, al despertar, vieron dos palomas blancas que les indicaron el camino para llegar a Guanajuato. Actualmente, la imagen de la venerada Virgen, una de las más antiguas

de América, se encuentra en el Templo de la Basílica Colegiata de Nuestra Señora de Guanajuato, cuya construcción comenzó en el año de 1671 y concluyó en 1696. El templo domina la Plaza de la Paz, antigua Plaza Mayor.

A la Virgen de Guanajuato los pobladores le dedican varias festividades cada año: en noviembre se lleva a cabo un Novenario conocido como las Iluminaciones, celebrado en los barrios de la ciudad; y en mayo, el mes de María, hay peregrinaciones por parte de los diferentes gremios y barrios de la sociedad. El último domingo de mayo se realiza la extraordinaria peregrinación del gremio minero, la más importante para la población, que reconoce con ella su historia ligada a esta industria.

A principios del siglo XVII, Guanajuato alcanzó los 4,000 pobladores y comenzó a ganar reconocimiento como centro minero. En 1610, la Alcaldía Mayor de Guanajuato adquirió un solar para la construcción de las Casas Consistoriales o Casas Reales; así se construyó la casona que, con más de cuatro siglos de antigüedad, alberga la actual Presidencia Municipal, edificada en la antigua finca de Diego de Avilez. Fue sede también de la Intendencia de Guanajuato, de la Diputación Provincial y del Poder Ejecutivo de la entidad. Fue en esa

Fig. 50
Emtablamiento del
Teatro Juárez





Casa de Gobierno donde, del 18 de enero al 13 de febrero de 1858, Benito Juárez asumió la Presidencia de la República y comenzó la defensa de la Constitución liberal de 1857.

En 1679 fray Payo Enríquez de Ribera, arzobispo de México y virrey de la Nueva España, emitió la provisión para que Guanajuato fuese elevado al rango de villa; al concluir el siglo la población llegó a 6,000 habitantes. Al comienzo del siglo XVIII, era uno de los centros mineros y poblacionales más importantes de toda la Nueva España.

En ese auge se construyó el original templo de San Diego, representativo del barroco churrigueresco, que se comenzó a construir por iniciativa de los franciscanos descalzos en 1664; sin autorización real, la obra fue suspendida. En 1667, el rey Carlos I otorgó el permiso para continuar la construcción del conjunto, que tenía un convento y casa de voto. Funcionó hasta 1780, cuando fue cerrado al culto debido a una terrible inundación; por tal motivo, se determinó elevar aproximadamente 7.5 metros el nivel de la caja del río y sepultar todo lo que quedara bajo ese nuevo nivel. El templo se reedificó en el año de 1784, situación que ha dado origen a la leyenda de un mágico Guanajuato que yace enterrado bajo el nivel actual de la ciudad. La reedi-

ficación se debió a la ayuda de Antonio de Obregón y Alcocer, el conde de Valenciana.

La plaza frente al templo de San Diego es conocida como el Jardín de la Unión; se le comenzó a llamar así a finales del siglo XIX y es uno de los puntos de reunión más emblemáticos de la ciudad. En el atrio del templo el padre José de Jesús Belaunzarán pidió imperiosamente al general realista Manuel Flón que pusiera fin a los asesinatos de guanajuatenses en noviembre de 1810, durante la Guerra de Independencia.

Guanajuato enfrentó diversas crisis durante el siglo XVIII: sequías, inundaciones y epidemias, pero gracias a la impresionante bonanza de sus minas, logró convertirse en uno de los centros mineros más importantes del mundo como productor de plata. La fábrica espiritual fue una de las maneras en que los ricos mineros mostraban su devoción religiosa y su agradecimiento a la tierra guanajuatense.

El 8 de diciembre de 1741 fue otorgado el título de Muy Noble y Leal Ciudad Santa Fe y Real de Minas de Guanajuato en atención a sus méritos y servicios, a su situación y temperamento tan propicio y saludable, a sus buenos y copiosos mantenimientos, su benigno clima y la pureza de sus aires y aguas, además de

Fig. 51
Acueducto de Pastita,
Guanajuato, primera
mitad del siglo XX

La ciudad de Guanajuato fue el eje articulador del Bajío; en el año de 1786, fue declarada Capital de la Intendencia atendiendo a la nueva división política de los territorios de la Nueva España.

las ventajosas conveniencias de sus minas de plata y oro. El aumento considerable de su población, sus edificios, sus haciendas y sus muchos pasajeros que la frecuentan, su crecido comercio y riqueza.

Del siglo XVIII data la construcción de la mayoría de los templos, y es de reconocer la calidad del arte sacro que albergan entre sus antiguos muros. Destacamos el Oratorio de San Felipe Neri, conocido como Templo de la Compañía; su construcción comenzó el 31 de julio de 1747 y después de 18 años de trabajos continuos, concluyó el 8 de noviembre de 1765; sin embargo, en cumplimiento de la ordenanza real, dos años después los sacerdotes de la Compañía de Jesús, conocidos como jesuitas, fueron expulsados de todos los territorios de España y el templo fue cerrado hasta el año de 1794, cuando fue entregado a los padres del Oratorio de San Felipe Neri, quienes mantienen vivas tradiciones como las representaciones de la Semana Santa.

El templo del Inmaculado Corazón de María, mejor conocido como Belén, se comenzó a edificar a inicios del siglo XVIII; la construcción se extendió de 1717 a 1775, como parte del conjunto arquitectónico de la Orden Betlemita que incluía convento, hospital, templo, escuela, casa hogar, cementerio y jardines. Se construyó en los terrenos de la hacienda de beneficio de Cervera.

En lo que fueron los minerales próximos a Guanajuato, ahora conurbados, destacan dos iglesias, tanto por su valor arquitectónico como por su tradición en el culto católico, el Santuario del Señor de Villaseca en el mineral de Cata, una joya del barroco mexicano. Su construcción inició en 1709 y concluyó en 1789. Su fachada muestra la vida, la pasión y la muerte de Cristo, un exquisito y minucioso trabajo con pequeños medallones repartidos en los paramentos de los interestípites, altorrelieves con las escenas de la Pasión de Cristo: Jesús ante Pilatos, la Coronación de Espinas, los azotes

atados a la columna, la Crucifixión. Otro relieve muestra las Tres Gracias y en la parte de arriba un medallón con la Santísima Trinidad.

En el mineral de Valenciana se encuentra el Templo de San Cayetano, diseñado por los arquitectos Andrés de la Riva y José Archundia. La construcción comenzó en el año de 1775; a la muerte de Andrés de la Riva, la obra fue continuada por Francisco Bruno de Ureña. Luego de 13 años, el templo fue dedicado el 6 de agosto de 1788 durante la celebración de San Cayetano confesor. Este templo es una de las joyas artísticas del exuberante barroco mexicano, destaca por su fachada elaborada en cantera rosa labrada con pilastras y columnas estípites decoradas con figuras marinas y vegetales.

La ciudad de Guanajuato fue el eje articulador del Bajío; en el año de 1786, fue declarada Capital de la Intendencia atendiendo a la nueva división política de los territorios de la Nueva España. Guanajuato era el centro minero extractor y beneficiador más importante de plata del mundo, para su operación cotidiana requería de una fuerza industrial sustentada en el trabajo de miles de mineros. Además, requería de diversos oficios, sumando las necesidades propias de los minerales vecinos como Valenciana, Mellado, Cata, Santa Rosa y otros. La población llegaba a fines del siglo XVIII casi a los 100 mil habitantes.

En este contexto, el abasto de alimentos para la población no era fácil y con tal motivo se construyeron pósitos y alhóndigas. El constante crecimiento de la población hizo necesaria la construcción de un gran depósito de cereales, conocido ahora como la Alhóndiga de Granaditas. La construcción comenzó en 1798 y concluyó en 1809. La propuesta fue del regidor del Ayuntamiento Pedro González al intendente Juan Antonio de Riaño y Bárcena. El proyecto estuvo a cargo de José Alejandro Durán y Villaseñor, luego fue modificado por José del Mazo y Avilés.

Fig. 52
Escultura "La Giganta" de
José Luis Cuevas





Fig. 53
Estructura del reloj del
Mercado Hidalgo

Guanajuato era en las postrimerías de la época colonial un espacio privilegiado en el que se vivían plenamente las crisis de la Colonia a finales del siglo XVIII y principios del XIX, a la par de la bonanza y el desarrollo se vivía la marginación de los nacidos en la Nueva España. El impresionante complejo del Bajío fue el lugar donde germinó la idea de independencia y estalló el grito de libertad en el cercano pueblo de Dolores.

La ruta inicial de la insurgencia pasó por Atotonilco, San Miguel el Grande, Chamacuero (hoy Comonfort), Salamanca, Irapuato y Guanajuato, la capital de la Intendencia, donde tuvo lugar la primera batalla por la independencia nacional el 28 de septiembre de 1810, que concluyó con la toma de la ciudad y de la Alhóndiga de Granaditas, fortaleza, refugio y tumba de los españoles que defendían a la Corona española. Los años de la Guerra de Independencia fueron muy difíciles en la ciudad, ya que durante una década se vivió el constante enfrentamiento entre insurgentes y realistas, la población fue víctima de venganza y represalias; aunado a ello, se sufrieron las consecuen-

cias económicas de la crisis de la minería, que se mantuvo en los años posteriores. Después de consolidada la independencia, el siglo XIX fue una etapa de cambios para la ciudad.

Además, en Guanajuato se vivió con especial intensidad la etapa de la Reforma, que permeó en la vida cotidiana de la ciudad y en especial estuvo inclinada en apoyar la ideas liberales y republicanas del presidente Benito Juárez. Guanajuato albergó la integridad de la República y la Constitución de 1857 en el Palacio Municipal y la Casa de Gobierno, ya que entre el 18 de enero y el 13 de febrero de 1858, como ya se apuntó, el presidente Benito Juárez proclamó a Guanajuato Capital de la República Mexicana.







Fig. 54
Fachada lateral y
escalinatas de la
explanada de la
Alhondiga de Granaditas

El Teatro Juárez fue inaugurado el 27 de octubre de 1903 con la presencia del presidente Porfirio Díaz, que acudió a la presentación de la ópera *Aída* de Giuseppe Verdi y a una interpretación de la Compañía Ettore Drog de Italia, bajo la dirección de Napoleón Sieni y Giorgio Polaco. Desde entonces, el gran Teatro Juárez ha sido escenario de los más significativos eventos que registra la historia local y uno de los foros culturales más importantes de la República Mexicana.

Otro de los edificios icónicos de la ciudad es el Palacio Legislativo, actualmente el Museo Palacio de los Poderes, originalmente localizado en la casa habitación del marqués de San Clemente. Inició su construcción el 31 de enero de 1879 y concluyó el 30 de octubre de 1900. Fue inaugurado también durante la visita del presidente Porfirio Díaz a la ciudad el 27 de octubre de 1903, aunque comenzó a funcionar el 11 de enero de 1904.

Además del espléndido Teatro Juárez y del Palacio de los Poderes, durante el Porfiriato se construyó otro de los grandes edificios emblemáticos de la ciudad: el Mercado Hidalgo. La construcción inició el 15 de enero de 1905 y se inauguró el 16 de septiembre de 1910, aunque fue abierto al público hasta el 1 de julio de 1911. El proyecto fue de dos reconocidos arquitectos: Ernesto Brunel y Antonio Rivas Mercado.

En enero de 1939 comenzó la construcción, en la cima del cerro de San Miguel, del monumento al Pípila, una escultura que mide 17 metros desde los pies hasta la punta de la antorcha; el proyecto escultórico es obra de Juan F. Olaguibel. Sin lugar a duda, es uno de los más privilegiados miradores de la ciudad.

Un hito en la vida cultural de Guanajuato fue la fundación en 1945 de la Universidad de Guanajuato, que tiene como antecedentes el Colegio del Estado y el Colegio Jesuita de la Santísima Trinidad, fundado este último en 1732. La Universidad impulsó la creación de instituciones culturales que han marcado la vida artística y cultural del siglo XX y XXI: la Orquesta Sinfónica de la Universidad de Guanajuato, creada en 1952, y la Compañía de Teatro Universitario.

El edificio de la Universidad de Guanajuato se encuentra en la zona más antigua de la ciudad; tiene sus orígenes en la fundación del Hospicio Colegio de la Santísima Trinidad en el año 1732, como ya lo indicamos; funcionó en la casona donada por la benefactora María Josefa Teresa de Busto y Moya, transformado, como ya lo expresamos también, en Colegio de la Purísima Concepción y desde 1870 en el reconocido Colegio del Estado de Guanajuato; en 1945 se convirtió en el proyecto educativo, científico y cultural más importante





del estado. El emblemático edificio fue construido en la década de los cincuenta del siglo XX y fue inaugurado en 1955, obra del arquitecto Vicente Urquiaga y Rivas. La famosa escalinata monumental conduce al auditorio. En su interior se encuentra la antigua capilla del hospital de los indios mexicanos del siglo XVI, que en la actualidad es el Salón del Consejo Universitario. Contiguo se encuentra el patio del antiguo colegio jesuita y unas sobresalientes fachadas barrocas del siglo XVIII, que fueron adosadas a las paredes del edificio.

En la década de los sesenta del siglo XX se inició la habilitación del cauce del río para convertirlo en la conocida calle subterránea, que ha sido calificada como una de las Maravillas de México. La calle Miguel Hidalgo sigue el curso del río Guanajuato, que aún corre bajo la misma y recorre el Centro Histórico de la ciudad.

La tradición cervantina tiene su origen en el Teatro Universitario, cuya compañía se fundó en 1952 bajo la dirección de Enrique Ruelas y debutó el 20 de febrero de 1953 con la presentación de los *Entremeses cervantinos*. *Mundo imaginario y realidad de su mundo*, con prólogo, textos de enlace, epílogo y adaptación de Armando Olivares. El elenco estaba formado también por vecinos de la ciudad y la obra se convirtió en la semilla que floreció hasta culminar con la creación del reconocido Festival Internacional Cervantino desde 1972.

Dicho Festival Internacional Cervantino (FIC) integra artistas de talla internacional en todas las expresiones de la creatividad humana y tiene más de medio siglo de existencia. La UNESCO otorgó también a la ciudad de Guanajuato, en el año 2005, el título de Ciudad Cervantina de América con base en la fuerte tradición y arraigo que cultiva en torno a la obra del genio de la literatura española Miguel de Cervantes Saavedra, a través de diversas actividades y manifestaciones artísticas.



El 28 de julio de 1982 se emitió el Decreto presidencial con el que se definió a la ciudad de Guanajuato como Zona de Monumentos Históricos y el 9 de diciembre de 1988, el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO determinó la inscripción de la Ciudad Histórica de Guanajuato y sus Minas Adyacentes, en la Lista del Patrimonio Mundial.

Guanajuato cuenta con una gastronomía histórica, simbólica y popular que se fue configurando a lo largo de los siglos y que integra platillos sencillos que han sido consumidos por los trabajadores de las minas, como el caldo capón preparado a base de frijoles con xoconostle y chicharrón y con muchas variantes en la geografía estatal: las enchiladas mineras que se han vuelto populares en todo el centro del país, el rabo de zorra, el caldo de res, el caldo de pollo, los chiles rellenos consumidos ampliamente durante las tradiciones de verano, la cecina de comal de la sierra, las gorditas de garbanzo, de papa, de tortita de camarón, de chicharrón, de nopales y muchos otros guisados preparados con verdolagas, huitlacoche, chorizo, moronga, requesón y jocoque. Se estila consumir también dulces de biznaga y frutas cristalizadas, pan dulce, tortas de carnitas, chalupas, guacamayas y diversos antojitos. Se consume también mezcal de la sierra, pulque y aguas frescas, nieve de garambullo o de fruta de temporada.

Fig. 55
"El Pipila" Monumento colosal del escultor guanajuatense Fernando Olaguibel

Fig. 56
Detalle de fachada y escalinatas del edificio central de la Universidad de Guanajuato





Desde lo alto del Cerro de la Bufa, los valientes que suben son recompensados con panorámicas de 360 grados que muestran la ciudad, sus monumentos históricos y la vasta extensión de la geografía circundante.



MUNICIPIO DENTRO
DE LA RUTA DE
INDEPENDENCIA

Irapuato

REGIÓN DE LAS HACIENDAS Y SEMBRADÍOS
QUE ALIMENTAN AL BAJÍO.

Por: Jorge Luis Conejo Echeverría



Fig. 57
Portal Libertad en la
Plazuela Miguel Hidalgo
de Irapuato



Templos

de la Tercera Orden y
del Sagrado Corazón
de Jesús



Fresas

Es tradicional la
producción de fresa y
productos derivados
de este fruto

Los más recientes estudios arqueológicos indican que el territorio que hoy conocemos como Irapuato fue ocupado alrededor del año 100 a. C. y el 250 d. C. por personas poseedoras de la Cultura Mixtlán; sabemos de la presencia de este grupo humano gracias a los restos de cerámica que se han encontrado en sitios como El Carmen (al sur de la actual ciudad) y Jaripitío, mejor conocida como Aldama, en el norte (Morales, 2024, pp. 106-107). Según indica el arqueólogo Israel Morales Castorena (2024), en una fecha cercana al año 250 d. C., los miembros de la Cultura Mixtlán comenzaron a experimentar cambios en su sociedad, los cuales propiciaron la aparición de la Cultura Bajío, misma que se desarrolló entre los años 200 y 900 d.C. (p. 110).

La Cultura Bajío se caracterizó por el uso de plazas o patios hundidos monumentales; hoy en día podemos observar las construcciones hechas por estas personas en los sitios arqueológicos de Peralta (en Abasolo), Cañada de la Virgen (en San Miguel de Allende) y Plazuelas (en Pénjamo). Cabe apuntar que la Cultura Bajío también tuvo presencia en Irapuato, sus portadores construyeron un espacio urbano en las laderas del cerro Arandas (el cual ha desaparecido casi por completo) y algunos pueblos y caseríos, cuyos restos se encuentran en los sitios arqueológicos de El Monte, La Garrida, Hacienda de Guadalupe y Loma de Juárez (Morales, 2024, pp. 111-122).



1556

Se otorgan tierras de ganado mayor a Francisco Hernández, donde se asentó la congregación de Irapuato.



Fig. 58
Campanario y portada
del convento de la Tercer
Orden, al fondo el templo
de San Francisco de Asís,
en Irapuato

A finales del siglo XIX y principios del XX se difundió la idea de que Irapuato se fundó el 15 de febrero de 1547 (...) Esta historia se basó en un documento que se localizó en el Archivo Parroquial, el cual se conoce como Acta de Fundación de Irapuato.

Alrededor del año 900 d. C. el territorio fue abandonado por los portadores de la Cultura Bajío, debido a una fuerte sequía que seguramente hizo difícil su subsistencia. En los años posteriores, la cuenca del río Guanajuato, de la cual Irapuato forma parte, fue habitada por cazadores-recolectores, quienes se movían por el territorio en búsqueda de recursos naturales para vivir; a esos grupos humanos se les conoce genéricamente como "chichimecas" (aunque ciertamente no todos eran iguales, existían diferencias entre ellos, pues cada grupo poseía elementos culturales que los caracterizaban).

Varios siglos después del abandono del territorio por parte de los miembros de la Cultura Bajío, llegaron a la región los españoles, quienes eran acompañados por indígenas purépechas, otomís y esclavos provenientes de África. Todos ellos cimentaron la moderna ciudad de Irapuato. Veamos brevemente esa parte de la historia.

A finales del siglo XIX y principios del XX se difundió la idea de que Irapuato se fundó el 15 de febrero de 1547 (información que apareció en diversos libros, revistas y periódicos). Esta historia se basó en un documento que se localizó en el Archivo Parroquial, el cual se conoce como Acta de Fundación de Irapuato; en este manuscrito se aseguraba que la Congregación de San Marcos Irapuato se había fundado en la fecha referida. Cabe señalar que notables historiadores, entre ellos Wigberto Jiménez Moreno, cuestionaron la validez de la citada acta, ya que un análisis del documento revelaba que contenía información errónea y algunas inconsistencias históricas. A pesar de las advertencias planteadas por los historiadores, las autoridades civiles de mediados del siglo XX tomaron la fecha como buena y comenzaron a conmemorar el 15 de febrero como el día de la fundación de Irapuato (acto que se sigue llevando a cabo, a pesar de que varias generaciones de historiadores han hecho ver el error).



Fig. 59
Mapa de la congregación de Irapuato, donde se muestran los daños causados por las inundaciones de 1805

Ahora bien, cabe preguntarnos entonces cuándo se fundó Irapuato. Aún no existe una respuesta certera para este cuestionamiento, los historiadores no han podido llegar a un consenso. Sin embargo, tenemos pistas muy interesantes sobre este tema: la historiadora Luz Antonia Miranda Félix (2021) demostró que la cédula de fundación de Irapuato era un título primordial, es decir, un documento elaborado en el siglo XVII por los indígenas otomíes, a través del cual buscaban reivindicar sus derechos como legítimos fundadores de Irapuato (pp. 102-106). Dicha autora también mostró la existencia de un título primordial elaborado por los indígenas tarascos, que perseguía los mismos fines que el manuscrito creado por los otomíes. Estos títulos primordiales guardan la versión indígena de la fundación de Irapuato, es decir, la memoria que los otomíes y tarascos del siglo XVII y XVIII tenían sobre los orígenes de la congregación.

Además de dar a conocer la versión indígena de la fundación de Irapuato, Miranda Félix también recuperó la versión española de este suceso, la cual narra lo siguiente: a principios del siglo XVIII, en el contexto de las recomposiciones de tierra, los españoles que habitaban Irapuato aseguraron ante las autoridades civiles que Isabel Hernández y

su esposo Juan Pérez Quintana donaron las tierras donde se fundó la población; estos terrenos habían sido mercedados a Francisco Hernández el 30 de abril de 1556 por el virrey don Luis de Velasco, quien concedió un sitio de ganado mayor. Según narra la versión española de la fundación de Irapuato, algunos meses después de recibir la merced, el 11 de septiembre de 1556, Francisco Hernández dividió el terreno en tres partes iguales; una de ellas la entregó a Gerónimo Jiralde, él heredó a su nieta, de nombre Isabel Hernández, la fracción que recibió (esto sucedió el 30 de enero de 1591).

En una fecha desconocida, Isabel Hernández donó los terrenos en los cuales se asentó la congregación de Irapuato (Miranda, 2021, pp. 30-32). ¿Cuál versión es la correcta, la española o la indígena? Aún no lo sabemos, creemos que nos queda mucho por investigar sobre los orígenes de Irapuato. También falta mucho por saber sobre el Irapuato del siglo XVII; lamentablemente no existen investigaciones serias y profundas que nos digan qué pasó en la congregación durante la citada centuria.

El siglo XVIII fue de grandes cambios para la congregación de Irapuato; los documentos que se conservan en el Archivo Histórico Mu-





nicipal reflejan un aumento en las actividades económicas, destacando la producción agrícola, la cual tuvo un notable despegue, pues se pasó de una agricultura destinada al autoconsumo a una comercial, además de que se introdujeron nuevos cultivos como el de trigo, el cual requería de una gran cantidad de agua, por lo cual fue necesario crear una compleja infraestructura hidráulica. Cabe señalar que el auge agrícola no fue exclusivo de Irapuato, fue un fenómeno regional, pues otras poblaciones del Bajío también aumentaron su producción; es por esto que la zona fue conocida como "el Granero de la Nueva España". En el libro *Haciendas virreinales de Irapuato*, escrito por Luz Antonia Miranda Félix y Juan Leonardo Hernández Lozoya (2009), el lector podrá conocer de cerca las haciendas y ranchos con los cuales contó Irapuato durante la época novohispana,

la infraestructura que tenían e información sobre la tenencia de la tierra.

El gran auge agrícola de Irapuato llegó a su fin en el siglo XIX; el movimiento de independencia iniciado por don Miguel Hidalgo y Costilla provocó que la región del Bajío se convirtiera en una zona de guerra, situación que se prolongó por varios años. En el Archivo Histórico Municipal se conservan algunos documentos que dan fe de la difícil situación que se vivió en la congregación en aquellos momentos: la población y sus alrededores fueron atacados varias veces por grupos insurgentes y muchos hombres y mujeres huyeron a zonas más seguras; tanto los realistas como los grupos rebeldes tomaron y robaron todo tipo de bienes, las haciendas y ranchos fueron asaltados y su infraestructura hidráulica fue seriamente dañada. Al consumarse

Fig. 60
Vista aérea de Irapuato,
año de 1934

Cuatro años después del término de la lucha independentista, el 6 de marzo de 1826, el Congreso del Estado de Guanajuato emitió un decreto por medio del cual le otorgó a Irapuato el título de villa

la independencia, Irapuato se encontraba en una situación económica muy mala.

Cuatro años después del término de la lucha independentista, el 6 de marzo de 1826, el Congreso del Estado de Guanajuato emitió un decreto por medio del cual le otorgó a Irapuato el título de villa. Según muestra el historiador Gabriel Buendía, a partir de que Irapuato fue elevado de rango, experimentó un lento pero constante aumento, el cual llevó a que el 18 de noviembre de 1893, mediante un Decreto expedido por el Congreso del Estado, se le otorgara el título de ciudad.. Quien desee saber más sobre la historia del multicitado municipio en el siglo XIX, puede consultar el texto titulado *La villa de Irapuato en el siglo XIX. Barrios, pobladores y propietarios a través de las escrituras de compraventa de inmuebles*, del historiador Gabriel Buendía Ramírez.

Según narra don Genaro Acosta (2022), los últimos años del siglo XIX y los primeros del XX fueron de gran prosperidad para Irapuato, gracias a un gobierno estable, el aumento y fomento de actividades económicas como la agricultura, el comercio y la industria (p. 151). Entre los hechos notables de esos años destaca la llegada del ferrocarril el 16 de septiembre de 1880; el uso de este medio de transporte favoreció el movimiento de personas y productos de entrada y salida hacia Irapuato. El caso de la fresa merece una mención especial, pues el tren permitió que esta frutilla llegara hasta los Estados Unidos de Norteamérica.

Esa prosperidad se vio interrumpida por el inicio de la Revolución Mexicana. La historia de Irapuato durante dicho movimiento armado

sigue a la espera de un historiador; existen datos e información suelta en los archivos y menciones en algunos trabajos académicos, pero no hay una investigación que tenga como punto central a Irapuato durante la Revolución. Por supuesto, es muy conocida la presencia de Francisco Villa y Álvaro Obregón durante las batallas del Bajío; algunos abuelos siguen narrando las historias que sus abuelos les contaron sobre su participación en la lucha armada, también perviven corridos que cuentan la vida de algunos irapatenses que participaron en la lucha. Sin embargo, aún hay mucho por investigar.

Como el lector puede darse cuenta, hace falta estudiar la historia de Irapuato en la primera mitad del siglo XX, caso contrario para la segunda parte de esa centuria, como veremos a continuación. Sin lugar a dudas, Irapuato tuvo grandes cambios a partir de 1950. Hay dos fenómenos que podemos destacar: la implementación del llamado Plan Guanajuato y la inundación de la ciudad en 1973. La aplicación del Plan Guanajuato en la década de 1960 fue de gran relevancia para la ciudad, pues cambió de forma notable su fisonomía: surgieron muchos de los espacios públicos que conocemos hoy en día (como la plaza Miguel Hidalgo), se agrandaron muchas calles y se crearon nuevas, y también se construyeron edificios modernos. La aplicación del citado Plan fue visto por las autoridades civiles que lo implementaron como una modernización de Irapuato; sin embargo, es necesario señalar que también implicó la pérdida del patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad, pues se destruyeron casas antiguas, se tiraron los atrios de diversos templos y se perdieron algunos otros espacios con valor histórico.









Fig. 61
Templo de
San Francisco de Asís

La inundación que la ciudad sufrió el 18 de agosto de 1973 fue el otro fenómeno que marcó a Irapuato en la segunda mitad del siglo XX. Dicho desastre natural provocó que muchas casas y vecindades se cayeran; ante la carencia de espacios donde vivir, la población tuvo que irse a residir a nuevas áreas, las familias dejaron el Centro Histórico y se fueron a las nuevas colonias, como la 18 de agosto (en la cual construyeron su hogar muchas de las personas que resultaron damnificadas en la inundación).

Los hombres y mujeres que vivieron la inundación de 1973 refieren que aquel día el Irapuato viejo, el construido con adobe, se vino para abajo, pero que a partir de ahí surgió el nuevo Irapuato, un Irapuato moderno, construido con el trabajo de la generación que sobrevivió a aquel triste suceso. Y es muy cierto lo que dicen, pues la ciudad se ha transformado enormemente en los últimos 50 años, su población casi se ha quintuplicado, la actividad industrial ha crecido de forma importante, se han diversificado los productos y servicios que se ofrecen.



Fig. 62
Rosetón en la portada
de la Parroquia del
Sagrado Corazón

BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS

Irapuato cuenta con un rico patrimonio cultural y diversos sitios turísticos que pueden ser atractivos para los visitantes. A continuación ofrecemos una breve lista. Para aquellos que gustan de contemplar edificios antiguos, en el Centro Histórico de la ciudad es posible encontrar construcciones que datan de la época colonial y del siglo XIX; por ejemplo, la Catedral de Irapuato; los templos de San José, el Hospitalito, la Tercera Orden, San Francisco de Asís, San Francisquito, el Sagrado Corazón de Jesús y el Santuario de Nuestra Señora de la Soledad; también se pueden visitar las iglesias que pertenecen a los barrios históricos de Irapuato, como Santiaguito, San Cayetano, Señor de la Salud y San Miguelito.





TRADICIONES IRAPUATENSES

Cabalgata de los Reyes Magos. El 5 de enero de cada año se realiza este evento, el cual tiene como personajes centrales a los llamados Reyes Magos, quienes desfilan por las principales calles de la ciudad para saludar a niños, niñas, jóvenes y adultos que esperan que los visiten el día 6 de enero.

Culto a la Virgen de la Soledad. El santoral católico indica que el 18 de diciembre de cada año se celebra a la Virgen de la Soledad, pero en Irapuato este festejo se lleva a cabo el 30 de abril. Lo anterior se debe a que en esta fecha de 1811, el 6 de septiembre de 1811 y el 12 de enero de 1812, la población sufrió ataques por parte de tropas insurgentes; en aquellos momentos difíciles los irapuataenses rogaron a la Virgen de la Soledad que los protegiera, en las fuentes históricas se señala que dichas súplicas fueron escuchadas y que la congregación se salvó milagrosamente.

El 3 de abril de 1812, Victorino de las Fuentes, quien fungía como cura de la localidad, pidió al alcalde de Irapuato José María Esquivel y Salvago que reuniera a los vecinos principales para elegir a la Virgen de la Soledad como su patrona. Dicho acto se llevó a cabo el 18 de abril de 1812. Los participantes en dicha votación determinaron que la fiesta patronal sería el 30 de abril de cada año, para recordar la protección que la imagen les había brindado contra los ejércitos rebeldes.

Los Barrios de Irapuato. La fiesta de los Barrios de Irapuato es, sin duda alguna, la más importante de la ciudad; tiene lugar del 30 de noviembre al 31 de diciembre de cada año. Esta tradición consiste en una serie de festejos populares que son organizados por los vecinos de cada barrio, colonia o fraccionamiento; en el día establecido las personas abren las puertas de sus casas y ofrecen a los asistentes comida y bebidas. Además, en el día de cada barrio también se instalan en la zona juegos mecánicos, puestos que venden comida y bebidas, juegos infantiles, se ponen juegos de azar y de habilidades físicas, entre muchas otras actividades. Una auténtica fiesta que comienza por la tarde y culmina hasta la madrugada.



Fig. 63
Campanario del
templo de la Purísima
Concepción



MUNICIPIO DENTRO
DE LA RUTA DE
INDEPENDENCIA

Jaral del Progreso

TIERRA DE CHICHIMECAS, REGAZO DE INSURGENTES
Y DEL CONFITE HECHO FORMA DE VIDA.

Por: Javier Ramírez Romo



Parroquia de San Nicolás de Tolentino



Cerro de Culiacán



Guayaba
Son característicos de Jaral los dulces de este fruto

Las tierras fértiles donde se asienta el municipio de Jaral del progreso tienen una altitud promedio de 1,743 m.s.n.m., con un clima también promedio de 18.5°C; bordeadas por dos serranías, una hacia el poniente, conformada por los cerros de Potrerillos, Tetillas y otros más, y la otra hacia el oriente donde destaca la montaña de forma cónica conocida como el Cerro de Culiacán (2,834 m.s.n.m.).

EL TERRITORIO

El municipio es irrigado por las aguas del río Lerma, siendo desde su fundación parte importante de la producción agrícola del



Fig. 64
Nave principal de la Parroquia de San José Tolentino

estado y del territorio. Tiene en la primera mitad del siglo XX su mayor bonanza económica, cultural y artística debido a la producción de la caña de azúcar, la cual se llegó a comercializar a nivel nacional hasta la década de los 50's, dando paso a la producción de cereales y hortalizas que forman en la actualidad la industria agropecuaria que lo caracteriza.

El topónimo de Jaral es un término que hace referencia a un lugar donde abunda la jara o jarilla, un arbusto con racimos de flores que abunda en la región, y de donde deriva el gentilicio jaralense.



1590

Diego de Tutincati recibe una merced por parte de Luis de Velazco, dando origen al territorio del Jaral.



Fig. 65
Plaza principal de Jaral

PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

PERIODOS HISTÓRICOS TRASCENDENTES

El municipio cuenta con una extensión territorial de 152.8 Km², donde abundan los árboles de mezquite, pirul, fresno, caahuate, y encino, así como el zacatón, huizache, pata de gallo, tres barbas, cola de zorra, entre otros. El municipio está conformado por 38,782 habitantes (Censo 2020): 48.6% hombres y 51.4% mujeres. El territorio colinda al norte con los municipios de Salamanca y Cortazar; al este con los municipios de Cortazar y Salvatierra; al sur con los municipios de Salvatierra y Yuriria y al oeste con el municipio de Valle de Santiago.

La interacción de la población de Jaral con los municipios aledaños ha sido una constante a través de la historia, en asuntos religiosos o trámites judiciales y administrativos, así como en negocios y enlaces matrimoniales. El cerro de Culiacán está en los municipios de Jaral, Cortazar y Salvatierra. Incluso, el 6 de diciembre de 1912 se firmó el Decreto número 12 por el que se erigió a Jaral como cabecera de Distrito, formándose con sus tierras y con la anexión de los terrenos de la exhacienda de la Zanja (Victoria de Cortazar), y además con Las Islas, Ojo Zarco, Tecolote, Trojes y Santiago, de Salvatierra; Providencia y Buena Vista, de Cortazar; La Charca, de Salamanca; La Bolsa y Rosa de Castilla, de Valle de Santiago. Y posteriormente Zempola, de Yuriria.

El 14 de septiembre de 1590, el indio Diego de Tutincati recibe del virrey don Luis de Velasco una merced que consta de:

dos caballerías de tierra en términos de dicho pueblo (Yuririapúndaro) y del de Camémbaro (Valle de Santiago) en un ancón grande que está junto al río Grande (el Lerma) que viene de Toluca, en medio de dos sitios de estancia de ganado menor, que el uno es de Juan de Ochoa Alzola, y el otro del Convento (el de frailes agustinianos) de dicho pueblo de Yuririapúndaro. (Vargas, Fulgencio, 1929, p. 200).

Así se dio origen al territorio denominado El Jaral.

Después de la memorable Toma de la Alhóndiga de Granaditas, en Guanajuato, Miguel Hidalgo y Costilla salió junto con su ejército hacia la ciudad de Valladolid (Morelia). En el territorio conocido como El Jaral, el campesino don Manuel Muñatones, originario de la rancharía Los López, una vez que estuvo al tanto de los sucesos ocurridos y del paso del padre Hidalgo por las inmediaciones, lo esperó y le dio la bienvenida en el Puente de Tierra, donde lo invitó a su propiedad, le brindó una comida y el apoyo para su campaña. Días después, Muñatones murió a manos de un soldado realista.

Fig. 66
Publicaciones que circularon en Jaral a mediados del siglo XX



Fig. 67
Jaral del Progreso en su
primer centenario



Fig. 68
Licencia para la
construcción de una
capilla rural

Platicando con sus amigos y compañeros de la triste situación en la que se encontraban, alejados de centros de importancia, en pleno periodo de insurrección y faltos de un sacerdote que les impartiera auxilios espirituales oportuna y convenientemente (Vargas, Fulgencio, 1929, p. 200).

Acordaron ahí hacer lo posible por organizar un asentamiento poblacional, siendo el primer paso tener el permiso para la construcción de una capilla rural. Después de más de una década de permisos y esfuerzos continuos, la primera capilla rural se construyó. Años después, el 9 de junio de 1831, Anselmo Ramírez, encabezando a un grupo integrado por familiares y colaboradores, llevó a cabo el trazo y la fundación de El Jaral.

El 4 de noviembre de 1863, en tiempos de la invasión francesa, 22 jaralenses ensillaron sus caballos y viajaron a entrevistarse con el general y gobernador Manuel Doblado, que se encontraba en plena campaña militar, y con el gobernador interino Francisco de Paula Rodríguez, para lograr que Jaral adquiriera la categoría de municipio, siendo su primera autoridad política don Camilo A. Patiño.

A finales de 1817, en la ranchería Los Ramírez vivía José Anselmo Ramírez Macías (1791-1839), hijo de José María Ramírez y de María Josefa Macías. Anselmo dejó el siguiente testimonio:

Finalmente, el 16 de diciembre de 1910, por Decreto número 12 de la XXIV Legislatura local, se elevó a Jaral a la categoría de ciudad con el nombre de Jaral de Obregón.

El 6 de diciembre se firmó el Decreto número 12 donde se modificó el nombre de Jaral por Jaral del Progreso en cabecera de Distrito, anexando a su territorio rancherías de los municipios circundantes.

En la primera etapa de la Revolución Mexicana, la semilla que se sembró en Jaral dio frutos fuera de su territorio, tanto en la lucha armada como en la política. En Guanajuato, tres grupos fueron los que cobraron mayor relevancia, el de Cándido Navarro, el de Juan Bautista Castelazo y en el mes de mayo de 1911, en Jaral del Valle, el grupo de Fernando Franco, quien estando en contacto por correspondencia con Francisco I. Madero, tomó la plaza de Jaral seguida de la de Cortazar, para concluir en Celaya, donde, en compañía de su coterráneo Cándido Procel, del abogado Fernando Lizardi, las autoridades locales y la sociedad celayense, recibió a Madero en su paso rumbo a la capital del país, para después ser presidente de México. Posteriormente, los generales Fernando Franco y Cándido Procel darían continuidad a su desempeño militar. Así mismo, en la política, la lucha por la democracia a favor de Francisco I. Madero estuvo a cargo de







varios jaralenses entre los que destacó el historiador y literato Fulgencio Vargas, el cual llegaría a ser diputado y después, presidente del Congreso en la XXV Legislatura del Estado de Guanajuato.

En los últimos años de la Revolución Mexicana, el bandolerismo tuvo una mayor presencia, producto del descontento social y económico en el país. Una de las más temidas gavillas era la liderada por José Inés García Chávez, el Atila del Bajío, uno de los bandidos más violentos y temidos, a quien se identifica con el Chavismo: "La primavera y el verano de 1918 fueron, precisamente, las épocas de mayor auge del chavismo" (*Garcíadiago, Javier, 2010, p. 865*). Después de asaltar diversos lugares en Michoacán, a inicios de 1918, las gavillas entraron en tierras guanajuatenses y atacaron haciendas, pueblos y villas. Los pobladores de Jaral, enterados de su cercanía, formaron una defensa constituida por puentes cubiertos con petates entre las casas de varias manzanas, suficientes carabinas y cartuchos. La defensa civil estuvo integrada por agricultores y comerciantes, además de los voluntarios de la plaza y una pequeña guarnición. En la madrugada del 4 de abril de 1918, el ejército chavista entró por el sur de la población en dos grupos, uno se distribuyó por las calles, y otro se introdujo en un solar para ir horadando paredes de una casa a otra, hasta acercarse al primer cuadro de la población, donde comenzó el tiroteo a lo largo de casi ocho horas, en las cuales murieron catorce chavistas y tres jaralenses. Al no lograr su cometido, los invasores salieron de la población llevándose rehenes, dos de los cuales escaparon y los demás murieron. Después de la heroica defensa, en Jaral fue un día de luto, pero también de júbilo, puesto que lograron salir victoriosos.

CAMBIOS PROFUNDOS PARA LA COMPRENSIÓN DEL PORVENIR

Las tierras fértiles de Jaral, el clima, el cauce del río Lerma y el trabajo de su gente, dio paso a la construcción de trapiches y molinos de caña, a la llegada del ferrocarril y a detentar una bonanza económica que impulsó el desarrollo de la cultura, identidad y expresión artística de un joven municipio independiente.





BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS. PATRIMONIO URBANO Y NATURAL

Dentro del patrimonio urbano del municipio se encuentra el Jardín Juárez, donde se ubica el primer busto de la localidad dedicado a Benito Juárez, y además el de Miguel Hidalgo. A un costado del jardín está el atrio parroquial, donde se levanta el monumento Cabeza de Águila, que marca la ruta del padre Miguel Hidalgo en la lucha por la Independencia, así como La Parroquia de San Nicolás de Tolentino. Al poniente del primer cuadro, está la primera sección de la Calzada Juan de Dios Peza, donde se ubican tres chalets de principios del siglo XX. Otro sitio importante es la explanada Anselmo Ramírez, lugar de recreación donde se levanta el edificio de la Presidencia Municipal, la placa conmemorativa de la fundación de Jaral, uno de los bustos del historiador Fulgencio Vargas y otros monumentos más. En las inmediaciones de la cabecera municipal se encuentra un parque acuático, en Victoria de Cortazar. Otros sitios relevantes del municipio son: el molino de caña de Santa Inés, con su chimenea de 52 metros de altura, y la antigua ex hacienda del Cerrito de Camargo.

En cuanto al patrimonio natural, destaca la elevación conocida como el Cerro de Culiacán, que cuenta con un único acceso que transita por un camino para vehículos de transporte terrestre. Hay asimismo un temazcal en las inmediaciones del mencionado cerro, así como las ciclo rutas y senderismo en caminos rurales, caminos arbolados y en el paisaje agrícola, lo cual hace de Jaral una campiña única en el Bajío guanajuatense.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO

La Parroquia de San Nicolás de Tolentino, de estilo neoclásico ecléctico inició su construcción en 1850; la estación del ferrocarril data de los primeros años del siglo XX: los chalets de la Calzada Juan de Dios Peza son construcciones de influencia neoclásica de los años 20's del siglo pasado; la capilla de san José de Ojo Zarco, construida inicialmente como parte de la hacienda del mismo nombre, a finales del siglo XIX. La Galera pinta, parte de la importante hacienda de Santa Rita de la Zanja, perteneciente a los condes de Rábago y posteriormente al militar y gobernador de Guanajuato Luis de Cortazar y Rábago; y el templo parroquial de Santa Rita, en Victoria de Cortazar.

Fig. 70
Vista del Cerro de Culiacán al atardecer

PERSONAJES IMPRESCINDIBLES

Anselmo Ramírez Macías

(1791-1839), benefactor y fundador de Jaral

Fulgencio Vargas Ortiz (1875-1962),

historiador, literato y académico

Arturo Esquivias Ojeda

(1931-2012), fotógrafo

Rutilo Patiño Patiño (1890-1969),

fotógrafo

Ezequiel Almanza Carranza,

escritor

Rafael Ruiz Rivera

(1865-1932), poeta

Rafael Almanza Ramírez

(1908-1971), sacerdote y escritor

Artemio Santoyo Esquivias

(1910-1985), compositor

José García Arroyo

(1934-1988), pintor.



Fig. 71
Inicio de la celebración del equinoccio de primavera en el Cerro de Culiacán

Fig. 72
Fachada y torre de estilo neoclásico de la Parroquia de San Nicolás Tolentino



TRADICIONES CULINARIAS Y FORMAS DE VIDA

Las tradiciones religiosas con mayor relevancia en el municipio comienzan el año con la fiesta de San Isidro Labrador, en la comunidad del Molinito, a celebrarse el día 15 de mayo; las festividades de la Virgen del Carmen en El Mogote del Gallo, que se celebra el 16 de julio; la fiesta de San Nicolás de Tolentino, santo patrono de Jaral del Progreso, que se celebra cada 10 de septiembre; la festividad de la Virgen de Fátima, que se festeja cada 13 de octubre; y finalmente, las festividades de la Virgen de Guadalupe, en especial el recinto Guadalupano, que tiene su día, como todos sabemos, cada 12 de diciembre.



MEMORIA COLECTIVA, COSTUMBRES Y ELEMENTOS DE IDENTIDAD

Como complemento de lo anterior, son varios los festejos de mayor tradición en el municipio de Jaral del Progreso. Algunos de ellos son: el equinoccio de primavera en el Cerro de Culiacán, donde se dice que están las cuevas de Chicomoztoc del mítico Aztlán de los mexicas; la Semana Santa, con representación, desde 1993, del Viacrucis viviente; el 3 de mayo, con las celebraciones de la Santa Cruz en Victoria de Cortazar, donde, según la historia oral, se comenzó en el siglo XIX con el general Luis de Cortazar, dueño de la hacienda de la Zanja; otro festejo es el día 14 de septiembre, en referencia a la fundación y el nombramiento del título para el territorio, en aquel tiempo propiedad de don Diego de Turincati, con el nombre de El Jaral; El 12 de octubre, la cabalgata al cerro de Culiacán en honor a Cristo Rey; asimismo, se celebra en el municipio el 2 de noviembre, es decir, el Día de Muertos, festejo que desde principios del siglo XX se realizaba con el nombre de Zirahuas; otro festejo tiene que ver con la Danza del Rebozo, un producto representativo de la producción artesanal del municipio; además, podemos mencionar a la cruz del Mogote del



Fig. 73
Kiosco del jardín
principal de Jaral

Los oficios tradicionales en Jaral son encabezados por la agricultura, el comercio y los productores de la comida típica.

Gallo, que según la tradición oral, comenzó con una cruz de madera instalada en el s. XIX por los primeros agustinos del lugar, la cual se ha conservado y restaurado hasta la actualidad.

OFICIOS TRADICIONALES Y ARTE POPULAR

Los oficios tradicionales en Jaral son encabezados por la agricultura, el comercio y los productores de la comida típica del lugar. En el arte popular se mantiene la literatura oral; otra de las manifestaciones de Jaral es la artesanía de las figuras de vara, de carrizo y de nuez, así como la talabartería y la creación de botargas, el baile popular, encabezado por el Baile del Rebozo, además de las danzas de herencia prehispánica.

COCINA TÍPICA URBANA Y RURAL

Son típicos en la población los tamales, antojitos, corundas planas y gorditas de variados guisados, como la carne de puerco en chile negro. De manera similar, está la producción

de pan como la fruta de horno (que iniciara Francisco Arroyo Ojeda en los años 20's); los ingleses compuestos y otros más, así como los quesos estilo asadero y Oaxaca; los pirulís de goma, las nieves de don Vicente (por cinco generaciones); y destaca además la variedad de ates y rollos de guayaba, siendo María Centeno la primera que los comercializó a inicios del siglo XX, teniendo continuidad en su labor y un considerable enriquecimiento hasta la actualidad, junto con la familia Esquivias Molina, Ortega Maciel, Niño y otras más.

ELEMENTOS DE IDENTIDAD

Los mencionados festejos, aunados al paisaje rural con las productivas tierras de cultivo, el cerro de Culiacán, los benefactores y personajes, tanto de la cultura popular como de las Bellas Artes, además de las tradiciones como el baile del Rebozo o las danzas tradicionales, y en especial la fruta de horno y el rollo de guayaba, son elementos esenciales que conforman y dan vida a la identidad jaralense.

Juventino Rosas

**CUNA DEL INMORTAL MÚSICO,
DEFENSORES DEL MAÍZ ES SU VARIADA GASTRONOMÍA.**

Por: Silvestre Ortega Noria



Parroquia de la Santa Cruz



Las Fuentes
Una de las 23 áreas naturales protegidas en el Estado

Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto., se localiza al pie de la Sierra de Codornices, entre los paralelos 20° 49' y 20° 33' de latitud norte; los meridianos 100° 51' y 101° 08' de longitud oeste con una altitud de 1, 700 y 2, 400 s/m (INEGI, 2010). está custodiada por sus cerros del Chupadero y del Tecolote por el norte, Sombrerillo en el noreste y Culiacán en la parte sur; colinda al norte con los municipios de Salamanca, San Miguel de Allende y Comonfort, al este con Comonfort y Celaya, al sur con Celaya, Villagrán y Salamanca, y al oeste con Salamanca. Su superficie es de 428.24 km² que representan el 1.40 % de la superficie total del estado (INEGI, 2010) En 2020 tenía una población de 82 mil 340, habitantes, donde 43 mil 178 eran mujeres y 39 mil 162 hombres; cuenta con 217 localidades (Instituto para las Mujeres Guanajuatenses, 2021).



Fig. 74
Altar a la Virgen de Guadalupe en el corredor central de la Parroquia de la Santa Cruz de Juventino Rosas

Tiene dos regiones orográficas bien marcadas; el 39.17% de su territorio se ubica entre lomas, cerros y cañadas con hermosos, legendarios y enigmáticos lugares en toda época del año y el 60.83% está en el Bajío. Su temperatura es de 16-20 °C con lluvias en verano (INEGI, 2010), mientras que en época de lluvias su superficie es bañada por aguas brancas que vierten los cerros que están situados en su parte norte, formando arroyos denominados: el Rinconcillo, el Sauz, el Jaralillo y Piedras anchas, que alimentan a presas y borderías del lugar, lo que le da una presencia de tierra fértil, hermosa y codiciada donde se establecieron los estancieros y clérigos; entre los grupos originarios había presencia de otomíes y chichimecas en estos lugares.



JUVENTINO
ROSAS

1718

El 9 de octubre se otorgó la cédula de fundación de Santa Cruz de Comontuoso, hoy Juventino Rosas



COYUNTURAS HISTÓRICAS. LOS PRIMEROS POBLADORES

En Santa Cruz de Juventino Rosas, los grupos originarios que lo habitaron procedían de diferentes etnias de usos sociales y costumbres variadas: otomíes, pames, guamares, guachichiles y jonaces, que vivían en peñascos, cuevas o casas de paja, eran nómadas y cazadores-recolectores, que en Guanajuato se asentaron en más de doscientos sitios arqueológicos; los principales son Plazuelas, el Cóporo, Peralta y Cañada de la Virgen, este último al suroeste de San Miguel de Allende, a escasos 30 kilómetros de Santa Cruz de Juventino Rosas (*Mónica Blanco, 2011*).

Los especialistas han establecido que Cañada de la Virgen estuvo habitada por pueblos otomíes. Estos dejaron constancia en sitios arqueológicos menores: Cerro Redondo en el Naranjillo, donde los cuatro puntos cardinales tiene orificios idénticos y una pileta de agua en el piso, así como una especie de tumba ya destruida; también existe el centro ceremonial de Tres Cuisillos al norte de Santa Cruz. En esta parte estaba su plaza cubierta de cantera, donde se han encontrado pedazos de cerámica, puntas de flecha y piedras para moler que los pobladores y el tiempo han destruido en gran parte (*Santa Cruz y la historia Nacional siglos XVIII-XXI, 2014*).

Se deduce entonces que la comarca de lo que hoy es Santa Cruz de Juventino Rosas, estuvo poblada por bravos chichimecas guamares, guachichiles, pames y otomíes; los estancieros españoles, de 1526 a 1530, edificaron grandes y cómodas haciendas, mientras que algunos otomíes se dedicaron a servir en las estancias y los más rebeldes siguieron nómadas.

Origen de Santa Cruz de Comontuoso

Por estos lugares, a fines del siglo XVI ya existían congregaciones de indígenas en la periferia de las haciendas de Santa Cruz y de la Región; en 1711, apoyados por los religiosos que ya moraban estas tierras, hubo un intento de fundación de 4 pueblos, entre ellos Santa Cruz, que no se llevó a cabo por la negativa de los dueños de las haciendas, pero las solicitudes siguieron por parte de los naturales y el 9 de octubre de 1718 el virrey don Baltazar de Zúñiga otorgó la cédula de fundación de cuatro pueblos indígenas que tomarían los nombres de los santos patronos de las haciendas a donde pertenecían; así nacían: Santa Cruz de Comontuoso, hoy Santa Cruz de Juventino Rosas, Cortazar, Villagrán y Rincón de Tamayo (*Carrillo, 2000*).

Fig. 75
Templo del Señor de la
Guía en la comunidad de
Rincón de Centeno



Fig. 76
Cúpula central en el
crucero de Templo de
Señor de la Guía en la
comunidad de Rincón de
Centeno

El 3 de mayo de 1721 se entrega la cédula de fundación a Santa Cruz de Comontuoso; el nombre fue porque en la hacienda de ese nombre se veneraba a la Santa Cruz, pero en 1826, al proclamarse la constitución del estado de Guanajuato se le eleva a villa y se le denomina al poblado Villa de Santa Cruz; el 24 mayo de 1912 toma la categoría de ciudad con el nombre de Santa Cruz de Galeana. Luego, en 1939, el Congreso del Estado, como un homenaje al compositor del *Vals sobre las Olas*, se le cambió el nombre y se le llamó solamente Juventino Rosas. Esto ocasionó diferentes opiniones entre los pobladores, por lo que el 17 de junio de 1956 nuevamente el Congreso modificó el nombre y así adquirió el que detenta hasta la fecha: Santa Cruz de Juventino Rosas (*Santa Cruz y la historia nacional, siglos XVII-XXI, 2014*).

De esta forma, al noreste del Bajío, donde inicia la sierra de Codornices, se fundó, creció y se desarrolló un pueblecito que por su armonía, cordialidad y aire provinciano deleita y maravilla a quien lo visita, y al contemplarlo desde la parte norte, lo primero que sobresale entre el caserío de la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas es el color rosa de las canteras de la típica torre de su iglesia principal, que conserva su aletargada y majestuosa tranquilidad y sigue como testigo de la vida de sus pobladores, encierra grandes historias, sucesos, leyendas, personajes y tradiciones que se resisten a ser olvidadas con el paso del tiempo.



Fig. 76
Mausoleo frente al
Templo del Señor de la
Guía, en la comunidad de
Rincón de Centeno









COMUNIDADES Y TRADICIONES

Santa Cruz de Juventino Rosas se comunica por caminos de asfalto con Comonfort, Celaya, Salamanca y Guanajuato, con los que tiene buenas relaciones sociales, culturales, educativas y comerciales. También integra hermosas y llamativas comunidades en las planicies del Bajío y otras en colinas, cañadas o cerros que las hacen típicas y heterogéneas en usos y costumbres. Las localidades con más habitantes son: Santiago de Cuenda, 7, 052; Rincón de Centeno-La Cuadrilla, 2, 560; Pozos, 2, 470; y Franco-Tavera, 1, 622, y otras con menos de 400 habitantes como: El Agostadero y La Huerta, que tienen personas mayores que saben el idioma otomí, beben atole blanco y comen chile de molcajete; todas tienen diferentes festividades con vistosos trajes, platillos y costumbres, como el Carnaval de Santiago de Cuenda, donde el colorido de los cargos, la comida y las danzas son la alegría de quien asiste; también se llevan a cabo peregrinaciones a pie a Rincón de Centeno-La Cuadrilla, donde se puede apreciar su imponente Parroquia al Señor de la Guía, que ha ganado premios a nivel estatal en diseño y conservación; asimismo, podemos presenciar los jaripeos en el Alto

o las velaciones y danzas en sus barrios. De esta forma, en cada comunidad hay festejos el día del santo patrono, con costumbres y coloridos diferentes y aún existen los médicos de campo, con un gran conocimiento de plantas curativas y dañinas, por lo que continúa el mote de brujos aplicado a sus habitantes.

BIENES CULTURALES Y SITIOS HISTÓRICOS

El sistema educativo de Santa Cruz de Juventino Rosas incluye educación inicial, básica, media superior, superior y posgrado; la Casa de la Cultura imparte diversos talleres artísticos y culturales y 5 bibliotecas municipales dan servicio comunitario. Su templo principal pertenece a la orden franciscana, es muy atractivo, fue construido a principios del siglo XIX y terminado en 1842, con retoque de cantera rosa; su primer cura fue Fray José M. Vázquez. El templo posee un amplio atrio protegido por un barandal colocado en 1894, a solicitud del jefe político Francisco Yépez (*Noria, 2016*), conserva su pila bautismal original, y la vista de su cúpula por dentro es magnífica ya que en sus cuatro bases están representados San

Fig. 77
Pechinas y candil en la cúpula de la Parroquia de la Santa Cruz

Fig. 78
Arte sacro al interior de la Parroquia de la Santa Cruz





Juan, San Mateo, San Marcos y San Lucas, los cuatro evangelistas; conserva hermosas y subyugantes pinturas, en la del altar mayor se observa a los tres padres y en otra vemos a Jesús bajar la mano de la cruz para abrazar a San Francisco de Asís; en una más aparece Santa Elena, descubridora de la Santa Cruz, entre otras que invitan a visitarlo; podemos admirar sus portales y guarniciones como signos de fortaleza, alegría, paz y oración, lo que encierra tantas vivencias y recuerdos de los moradores de Santa Cruz.

Su jardín principal tiene verdes áreas arboladas con su kiosco al centro, frente a la parroquia; a los costados se encuentran sus hermosos portales de cantera de fines del siglo XIX, que hacen la delicia de los visitantes en todas las épocas del año. Del lado poniente, al centro del portal Ramón López Velarde, está una casona muy antigua y elegante con arcos y portales coloniales que sirvió de lugar de reunión y escondite al insurgente Andrés Delgado, el Giro, y donde aún en 1909 existía una imprenta propiedad del Profr. José María Pérez Campos. Al noroeste del jardín está la Columna de la Independencia, y al sureste, en la calle Miguel

Hidalgo, el agraciado diseño de la Presidencia Municipal, construida a fines del siglo XIX. También se pueden admirar 4 de las 11 capillas que había en el poblado, que continúan con sus costumbres y formas de festejo: la del señor de La Piedad, la del Señor de la Capilla, La de José Benito López (Chepebenito) y la de San Pedro.

Sus calles principales denominadas en 1935 son: Manuel Doblado, Benito Juárez, Francisco I. Madero, 16 de septiembre, Miguel Hidalgo y La corregidora, con sus trazos bien cortados, rectos y amplios, que llevan del centro a los cuatro puntos cardinales, a 600 varas a los cuatro vientos del sitio, donde se colocó la primera Santa Cruz desde la fundación del pueblo. En todas las calles se refugian los barrios más populares, que fueron tomando su identidad con el paso del tiempo: San Antonio (San Antoñito), La Piedra Clavada, El Calvario, La Piedad, Barrio Seco; otras colonias son parte de la Santa Cruz.

SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO

Son atrayentes las fiestas de la Santa Cruz cada 3 de mayo; se realizan procesiones, misas, música y danzas de concheros y folclóricas todo el día, y por la noche, juegos pirotécnicos; además, la fiesta de la Virgen de Guadalupe, con su imponente desfile. El día 10 se baja la Virgen de su altar y en peregrinación es llevada a la parroquia principal en un recorrido acompañada de los feligreses, quienes alegres le bailan y cantan; es regresada a su lugar el 15 de diciembre en un magno desfile popular. Otras celebraciones son: la de San Antonio, la del Señor de la Piedad, la de Corpus Christi y la de Santa Cecilia, entre muchas más. Es de gran atractivo su feria del mes de mayo.

Fig. 79
Portal Manuel José Othón,
construido a finales del
siglo XIX



El templo principal pertenece a la orden de los franciscanos y su construcción fue finalizada a mediados del siglo XIX

También conserva áreas naturales protegidas, donde se han rescatado la flora y flores de San Juan utilizadas para preparar el atole de leche; la fauna casi está desaparecida: coyotes, zorras, víbora de cascabel: En Las Fuentes hay un huerto de guayabas, chirimoyas y grandes árboles para paseo y descanso; También está en pie la casa donde nació el compositor José Juventino Policarpo Rosas Cárdenas; las vertientes de agua llamadas Los Monos, en época de lluvias, forman pequeñas caídas de agua o cascadas muy hermosas y coloridas en la hora que se les visite; cerca del Naranjillo, está un sitio llamado La Alberca, con una caída de agua de más de 20 metros en la comunidad del Romero. También se puede apreciar el arroyo de Piedras Anchas, donde en toda época corría agua. Otro de los atractivos es el Rancho Vergel Tonantzin, un parque de recreo cerca del cerro de la Tortuga, el cual tiene servicio de temazcal, así como una vista natural del Bajío y de la sierra. También están las presas de Guadalupe y de San Nicolás, en San Pedro del Agostadero, que además tiene cabañas para disfrutar y

acampar en toda época del año. En el potrero del ejido Juventino Rosas se puede practicar senderismo, rodada ciclista y disfrutar la belleza de sus barrancas llamadas: María Graciana y Buenavista. Se pueden admirar las minas donde se extraía caolín, alumbre y mercurio en el Jardillo, el Naranjillo y Rincón de Centeno. Están asimismo sus hermosas haciendas y planicies del Bajío que esperan ser visitadas.

PERSONAJES CÉLEBRES

Entre los personajes más recordados están el ya mencionado Juventino Rosas (1868-1894) autor de 34 obras musicales editadas y 28 sin editar, quien falleció a los 26 años; Andrés Delgado, el Giro, soldado de la independencia de México al lado de otros santacruzenses, y después de su muerte la población le edificó una capilla para guardar su alma; José Benito López, soldado independentista muerto, descuartizado y decapitado en el Puerto del Novillero. Santa Cruz era su refugio y ahí se le edificó una capilla; el Profr. José María Pérez Campos, pedagogo, escritor, y sacerdote milagroso; Fray Serafín Ramírez; Gustavo Cabrera, que fue un médico muy popular de los años 1950-1960; Pedro Valencia, Alma Grande, brujo mayor de Santa Cruz, un gran conocedor de la herbolaria y organizador de danzas que veneran a la Santa Cruz; el Ferruco, un popular teporocho; Juan Tiempo, danzante mayor de Concheros; Gumersindo España, don Chinda (1935-2018), gran narrador de la historia de Santa Cruz y artesano de juguetes de madera.

Fig. 80
Altar a la Santa Cruz
en la Parroquia de
Juventino Rosas



Fig. 81
Busto al Ing. Ignacio
López, Diputado
Constituyente de 1916,
en el Jardín Principal

GASTRONOMÍA, TRADICIONES Y FORMAS DE VIDA

La vida de Santa Cruz conserva aún rasgos de otros tiempos; podemos apreciar en la ciudad el relato de cuentos de padres a hijos y nietos por las tardes en el hogar, las pláticas amenas de gente mayor en las esquinas de las calles y jardines, el tejido de los telares que siguen produciendo servilletas, toallas y colchas que hace tiempo fueron gran impulso económico, la artesanía de torzales y cabestos de crin y la elaboración de artículos de piel: cuartas y llaveros.

En la agricultura se siembran maíz, sorgo, frijol y se ha tecnificado en pequeñas partes la siembra con riego por goteo, produciendo altas cantidades de maíz elotero, ajo, brócoli, lechuga, jitomate y las cebollas que le dieron fama nacional a Santa Cruz por su alta producción. Son atractivas las fiestas religiosas de comunidades y barrios con sus mayordomos, quienes organizan los cargos para venerar a los santos, donde se reparte la sopa, el mole y el pan especial; además, lucen los parandes con sus prendas colgantes; también son muy significativas las velaciones en las capillas a la Santa Cruz, a María Graciana, al Señor de la Piedad, entre otras, con las alabanzas que cantan los

asistentes, entre los coros de señores mayores que en colectivo hacen rituales de canto muy emotivos, los danzantes que llevan a cabo los rituales con trajes originales y plumajes de colores. En las fiestas populares se ponen los puestos de comida casera y no faltan los tamales, el atole de cáscara, el mole de cócono, los nopales guisados de diferentes maneras, las enchiladas, las gorditas de migajas y de queso, el pozole rojo con su orégano y su chile piquín, las gorditas de trigo, de garbanzo y los xoconoxtles guisados en los frijoles y asados en chile de molcajete, el pipián de semillas de chile, las tortillas de maíz, los frijoles, quelites, pinole, calabaza. Añorando estos platillos, los mayores se niegan a consumir comidas rápidas a las que se está acostumbrando nuestra niñez y juventud. Las calles de Santa Cruz aún se llenan de bicicletas como medio de transporte, entre suspiros y el recuerdo de un pueblecito armónico, tranquilo. Así es nuestra tierra, que empezó a crecer y a conformar colonias en su periferia sin seguir el trazo original de sus calles, deformando sus caminos iniciales.

También la industria ha crecido desde que llegó en 1969 la empaquetadora de verduras Birds Eye de México, creando empleos más seguros para los habitantes; después del año 2000, llegaron las fábricas de maquila, de zapatos Emyco, de ropa, de acero y de dulces y hubo más trabajo estable para la población. La mayoría de los habitantes se hicieron obreros, hubo más desarrollo económico, pero también hubo más desajustes en la sociedad con la pérdida de las prácticas ancestrales basadas en los valores universales; ya no se saluda a los papás, padrinos y abuelos con un beso en la mano; hay más riqueza, pero Santa Cruz de Juventino Rosas está cambiando y dejando de ser el pueblecito quieto, tranquilo, y ahora camina pujante y veloz hacia a la modernidad.

León

INDUSTRIA Y TRADICIÓN EN EL CORAZÓN DE MÉXICO.

Por: José Tomás Falcón Gutiérrez



Fig. 82
Plaza de los Mártires del
dos de enero



Templo

Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús



Zapatos

El Dolorense se siente orgulloso de su arte, de sus raíces



Guacamayas

Es un platillo popular tradicional en León

El municipio de León tiene una extensión territorial de 1, 221.6 km², que son equivalentes al 3.98% de la extensión total del estado de Guanajuato. Del mismo modo, y de acuerdo con las estimaciones del INEGI, en 2020 el municipio tenía una población de 1 721 215 habitantes, de los cuales 846 673 eran hombres y 874 542 mujeres.⁸

Los linderos del municipio de León son los siguientes: al noreste con el municipio de San Felipe, con el de Guanajuato al este, con el de Silao al sureste, con el de Romita al sur, con los de San Francisco del Rincón y de Purísima del Rincón al suroeste. Con otras entidades, linda con los municipios jaliscien-

ses de Unión de San Antonio al oeste, y con el municipio de Lagos de Moreno al noroeste.

Así, para la villa de León, Pedro González da la siguiente descripción de sus sistemas hidrográficos:

De las vertientes de Comanja, Lagunilla, Cerrogordo, El Palote e Ibarrilla, se forma el río de los Gómez, que abraza a León por el N. y por el E.; el Arroyo del Muerto, que baja del lado de Ibarrilla, atraviesa el barrio del Coecillo y se junta al río, abajo del puente de dicho punto, así como el arroyo de Alfaro y el de Potrero. El arroyo Mariches, que se forma en los ojos de agua en Lomas de la Soledad

⁸ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (2015). Encuesta Intercensal 2015. México: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.



LEÓN

1576

El día 20 de enero
se funda la Villa de León.

Se considera a Juan de Jasso como el verdadero precursor de la fundación de la villa de León

y Santuario, recoge las inmundicias del lado norte de la ciudad y, pasando por el abasto, se junta al mismo río en terrenos del barrio de San Miguel. Ya con el nombre de río de León se hace la presa de Santa Rosa, sigue por el Terrero, que es una hacienda perteneciente a San Francisco, para llegar a San Roque de Torres, y en San Roque de Montes confluye con el río de Santiago (González, 1904, pp. 118-119).

Los ríos de Duarte, Otates, Laborcita y Los Sauces tienen su nacimiento en los cerros de los Altos de Ibarra y de Tlachiquera, juntándose en la presa de Santa Ana del Conde para seguir por La Sandía y Sauz de Armenta, hasta la Puerta de San Juan, donde las aguas son tributarias del río Turbio, importante subcuenca tributaria a su vez del río Lerma (González, 1904, p. 119).

PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

Esta región fue ocupada por los españoles a partir de la década de 1550, pues desde entonces estos valles ya albergaban estancias de ganados.⁹ Sin embargo, al avanzar hacia el norte, los indios chichimecas, y los esclavos negros huidos de las estancias de los valles comarcanos creaban incertidumbre y caos entre los vecinos, a los cuales los justicias de las minas de Guanajuato y aun de Orirapúndaro hacían poco caso.

Es así, que en pos de la pacificación, los reinos de la Nueva España y de la Nueva Galicia se avocaron a crear una hueste que recorriera la línea de la frontera para reducir a los insurrectos. Esta labor de pacificación fue la que llevó al doctor Orozco a establecer una puebla en el valle de Huastatillos en los primeros días de 1576.

En este sentido, tal como lo expresa González Leal (1990), puede considerarse a Juan

de Jasso como el verdadero precursor de la fundación de la villa de León, pues con sus estancias del valle de Huastatillos contribuiría a la atracción de vecinos antes de la fundación de la villa, en una época en que la guerra disuadía a muchos a adentrarse en tierra de combates (González Leal, 1990, p. 4). Así, en medio del proyecto pacificador del virrey Enríquez, se fundó la villa de León como punto defensivo y de protección del dilatado norte encendido por la guerra de los chichimecas. El lugar asignado para la traza de la villa ocupó la Estancia de Señora, así como las de otros pequeños propietarios (González Leal, 1990, p. 7).

La provisión de la fundación expedida por el virrey Enríquez es bastante clara con respecto a los objetivos defensivos de las nuevas pueblas, pues señala que desde ellas se pacificaría a los indios de los alrededores, al mismo tiempo que se otorgarían exacciones fiscales a los vecinos que concurrieran a poblarla por cuatro años, a cambio de mantener la defensa de la villa.¹⁰

En términos de crecimiento demográfico, entre los siglos XVII y XVIII se cuenta con instrumentos aproximados para entender la población leonesa en términos cuantitativos y cualitativos, de acuerdo con los padrones españoles de la época, es decir, los padrones eclesiásticos, tan útiles para describirnos el número de vecinos de población india, española y de las diversas castas, pero sobre todo el número de comulgantes y de tributarios. Estos datos eran levantados a través de las visitas que realizaban los obispos de Valladolid de Michoacán o de sus enviados. Ciertamente, estos padrones no eran anuales, pero a lo largo de los siglos arriba referidos, nos permiten ir midiendo, aunque sea en estos términos tan indirectos y subjetivos, la evolución de la población perteneciente a la jurisdicción en todas sus franjas estamentales.

Fig. 83
Garceta común, una de las especies de aves que habitan el Parque Metropolitano

Fig. 84
Lago del Parque Metropolitano al amanecer

⁹ En tierras de Juan de Jasso, en una región conocida como Estancia de Señora (González Leal, Mariano (1990). León. Trayectoria y destino, p. 4

¹⁰ Bolefín del AHML, núm 1, León, Gto., 20 de enero de 1969.



Fig. 85
Antiguo trazo de la
Villa de León, año de
1785

Lo mismo ocurrirá con los frecuentes recuentos de tributarios indios y de castas, pues hay que recordar que la Alcaldía Mayor de León contaba con cinco pueblos constituidos formalmente como Repúblicas de Indios, a saber: San Francisco del Rincón, Purísima Concepción del Rincón, San Francisco de Pénjamo, San Miguel de la Real Corona y San Francisco del Cuisillo, amén de diversas parcialidades que no se constituyeron como pueblos, pero sí como robustas comunidades indias tales como Cuerámara. Estos vecinos naturales eran contados casa por casa. La información le era útil al alcalde mayor de León y posteriormente a los subdelegados, quienes reportaban esos datos a la Real Hacienda novohispana para realizar proyecciones sobre futuros ingresos a sus arcas (Falcón, 2003).

Finalmente, los censos civiles eran realizados con objetivos económico-militares, realizados a instancias de las autoridades virreinales. Para el caso de la jurisdicción de la villa de León, se cuenta con los censos de 1719, 1742

y 1792. Cabe señalar que, para contar con un censo tan detallado, habrá que esperar hasta la década de 1890, durante el gobierno del presidente Porfirio Díaz.

Al estallar las guerras de independencia, la subdelegación y villa de San Sebastián de León, comprendía aun partes de los actuales municipios de San Francisco del Rincón, Pénjamo y Cuerámara. Mientras tanto, la villa había experimentado un vivo crecimiento demográfico a lo largo del siglo XVIII, sobre todo por la recuperación de la población indígena de sus pueblos intramuros de San Miguel de la Real Corona y San Francisco del Cuisillo.

Durante el Segundo Imperio se puede observar un proceso de saneamiento de los numerosos arroyos y ríos que cruzaban la ciudad. Se levantaron puentes que permitieron unir el casco de la antigua villa con sus barrios de San Miguel y el Cuisillo, y aun, comenzar obras de embellecimiento muy propias de esta breve etapa imperial, tal como lo muestra el plano de Carballar, de 1865.¹¹

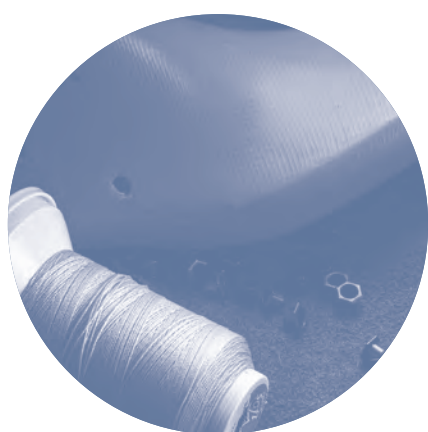
11 Plano Carballar 1865; Héctor Hesiquio Rodríguez Martínez, en Memoria Leonesa, num. 7, enero -febrero, 2020, pp. 6-7







Fig. 86
Palacio Municipal de
León y Parroquia de San
Sebastián Mártir



Quizá una de las etapas de mayor esplendor de la ya ciudad de León fue el periodo comprendido entre 1870 y 1904, pues en esta época creció exponencialmente, abarcando una población mayor incluso que la de Guadalajara. En estos años se experimentó un gran desarrollo de talleres y manufacturas. Sin embargo, en el interregno entre las dos inundaciones, amén del estallido de la Revolución de 1910, comenzará un periodo de decadencia material. Las epidemias de viruela, tifo e influenza, entre 1915 y 1919, darán la puntilla para alcanzar un periodo prolongado de depresión económica en la región. Baste recordar que, a lo largo de su historia, la villa de León y su jurisdicción se vieron afectadas por epidemias que asolaron a gran parte de sus habitantes, deteniendo momentáneamente el desarrollo económico y demográfico de la región (Aguilera, 2023).¹²

Podemos afirmar que la secuencia de brotes epidémicos entre principios del siglo XX y la erradicación de la viruela en la región a finales de la década de 1940, causaron más daño a la población que la Revolución de 1910 o el movimiento cristero de 1926 a 1929.

BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS

Ciertamente, León, Guanajuato fue una ciudad mediana hasta los últimos años de la década de 1980, cuando comenzó a crecer hacia el noroeste y hacia el sur, desbordando los límites de las colonias y fraccionamientos que hasta entonces la habían definido. La apertura de nuevas avenidas que posibilitaron este crecimiento, amén de rebasar los límites de su antiguo cinturón de circunvalación que fue el boulevard Morelos, disparó la población leonesa, hasta convertirse, a finales de la década de 1990, en la sexta urbe del país.

Sin embargo, a pesar del desaforado crecimiento horizontal de la urbe leonesa en su perímetro histórico, es decir, en la parte correspondiente a la época virreinal, y la correspondiente a los siglos XIX y primeras décadas del XX, sigue aún en nuestros días, a pesar de las catastróficas inundaciones de los siglos XIX y XX, conservando ese rancio sabor de la nostalgia de los tiempos pasados, con sus vetustos y a veces ruinosos edificios carcomidos por el tiempo.

¹² Véase también <https://www.heraldoleon.mx/leon-historia-de-retos-epidemias-y-pandemias/>



Fig. 87
Talleres y manufacturas tradicionales, históricas e industriales de León

Aquí les presentamos entonces una pequeña muestra de esos lugares y edificios que, entre otros, han marcado parte de lo que hoy en día llaman identidad leonesa.

CATEDRAL BASÍLICA METROPOLITANA

La actual Catedral Basílica, sede del Arzobispado de León desde 2006, comenzó a construirse de manera formal en el último tercio del siglo XVIII. Auspiciada por los jesuitas, la expulsión de estos en 1767, dejó la obra en el abandono; habría que esperar casi un siglo, cuando se erigió el Obispado de León con la fragmentación del gran Obispado de Michoacán, en los últimos momentos del Segundo Imperio, que se retoman las obras de construcción a raíz de la consagración de la Basílica a la Virgen de la Luz el 17 de marzo de 1866, aun cuando se quedó inconclusa su construcción. El edificio tuvo mejoras y remodelaciones a fines del siglo XIX a manos del arquitecto Luis Long, y fue ampliada en 1902 por el ingeniero Ernesto Brunel.¹³



Fig. 88
Arco triunfal de la Calzada de los Héroes

TEMPLO EXPIATORIO

Este templo se empezó a construir a partir de 1921, por iniciativa del presbítero Bernardo Chávez, y aunque mantuvo un carácter de inconcluso por muchas décadas, se declaró terminado el 20 de marzo de 2012 con la visita del Papa Benedicto XVI. Uno de los atractivos de esta iglesia neogótica son sus criptas subterráneas, las cuales contienen 1,919 nichos donde se depositan cenizas y restos de personas. Cabe destacar que, a lo largo del tiempo, la venta de estos espacios de descanso eterno permitió sufragar los gastos de construcción de este complejo neogótico.

En 1883 se construyó el arco triunfal de la Calzada de los Héroes, o simplemente Arco de la Calzada. En sus primeros tiempos ostentaba un león de madera y yeso. En 1896, este león fue sustituido por otro de cantera, que a su vez fue reemplazado por uno de ladrillos y cemento, hasta que en 1958 se fundió el león de bronce que actualmente contempla a la ciudad desde las alturas del Arco del Triunfo.

¹³ Véase también <https://www.heraldoleon.mx/leon-historia-de-retos-epidemias-y-pandemias/>



Fig. 89
Forúm Cultural
Guanajuato, obra del
arquitecto Didi Pei

FÓRUM CULTURAL GUANAJUATO

El Fórum Cultural Guanajuato es un complejo que se extiende por 9 hectáreas y está integrado por la Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno, el Museo de Arte e Historia de Guanajuato, una unidad académica dedicada a la Cultura y las Artes de la Universidad de Guanajuato, el Teatro del Bicentenario y área comercial. El plan maestro del Fórum Cultural Guanajuato fue diseñado por el arquitecto estadounidense Didi Pei, encargado por la Fundación Cultural Guanajuato y financiado con más de mil 300 millones de inversión de los gobiernos estatal y federal.

PARQUE ZOOLOGICO DE LEÓN

En septiembre de 1979 fue fundado el Zoológico de León. Durante sus primeros 10 años tuvo una existencia muy precaria, con pocos ejemplares, poco personal y casi nula infraestructura. Fue hasta 1989 cuando se convirtió en una dependencia paramunicipal, lo cual permitiría gestionar sus propios recursos e iniciar una etapa finalmente exitosa. Actualmente, el Zoológico de León tiene más de 1,817 ejemplares de 213 especies diferentes.



Una de las bebidas típicas de León es la cebadina, la cual es preparada con flor de jamaica o tamarindo, cebada y un toque de bicarbonato de sodio.

TRADICIONES Y TESOROS CULINARIOS

Como en todo México, las principales fiestas que se celebran en León corresponden en su mayoría a las celebraciones de la liturgia católica, y unas pocas fechas a celebraciones asociadas con eventos religiosos o políticos. A saber, tales fiestas en lo general son las siguientes:

Fiesta de San Nicolás Tolentino. 10 de septiembre

Fiesta de San Sebastián. 20 de enero, se empata con la celebración de la fundación de la villa de León el 20 de enero de 1576.

Fiesta de Todos los Santos y Fieles Difuntos. 1 y 2 de noviembre

Fiesta Cívica del Día de la Raza. 12 de octubre

Fiesta de los Inditos. 12 de enero, vinculada al culto guadalupano.

Fiesta de la Virgen de la Luz. 2 de julio. Se celebra la llegada de la Virgen a la entonces villa de León.

Fiesta del Combate de Flores; ya avanzado el siglo XX, se ha hecho costumbre que los jóvenes intercambien flores entre sí, originalmente para propiciar noviazgos y matrimonios. Se celebra la tarde-noche del 16 de septiembre.

Del mismo modo que el leonés promedio aprecia sus tradiciones y su historia, también profesa el mismo amor por lo que él y sus antepasados han comido. De este modo, presentamos una breve relación de los manjares que han acompañado a la gente leonesa a lo largo de los siglos:

La profunda interacción con los Altos de Jalisco ha propiciado que el leonés promedio sea un alto consumidor de carnitas, birria y menudo.

Como todas las sociedades originadas en las fronteras, el consumo de carne de res, cerdo y pollo es muy alto, de ahí que los tacos tradicionales de chorizo, pastor y bistec sean muy apreciados.

Del mismo modo, en León, las botanas y la comida callejera tienen mucho arraigo: entre ellas se destacan las "guacamayas", torta de chicharrón duro de puerco con salsa muy picante; los llamados "caldos de oso", una especie de cóctel de frutas callejero preparado con pedazos de jícama o pepino, limón, sal y chile, muy similar al gaspacho michoacano.

Capítulo aparte merece una bebida que se ha naturalizado como leonesa a lo largo de varias décadas; nos referimos a la cebadina, preparada con flor de jamaica o tamarindo, cebada y un toque de bicarbonato de sodio. Es perfecta para mitigar la sed y sirve como un buen digestivo.

Manuel Doblado

PATRIMONIO NATURAL Y ECOTURISMO PARA GUANAJUATO.

Por: José Tomás Falcón Gutiérrez

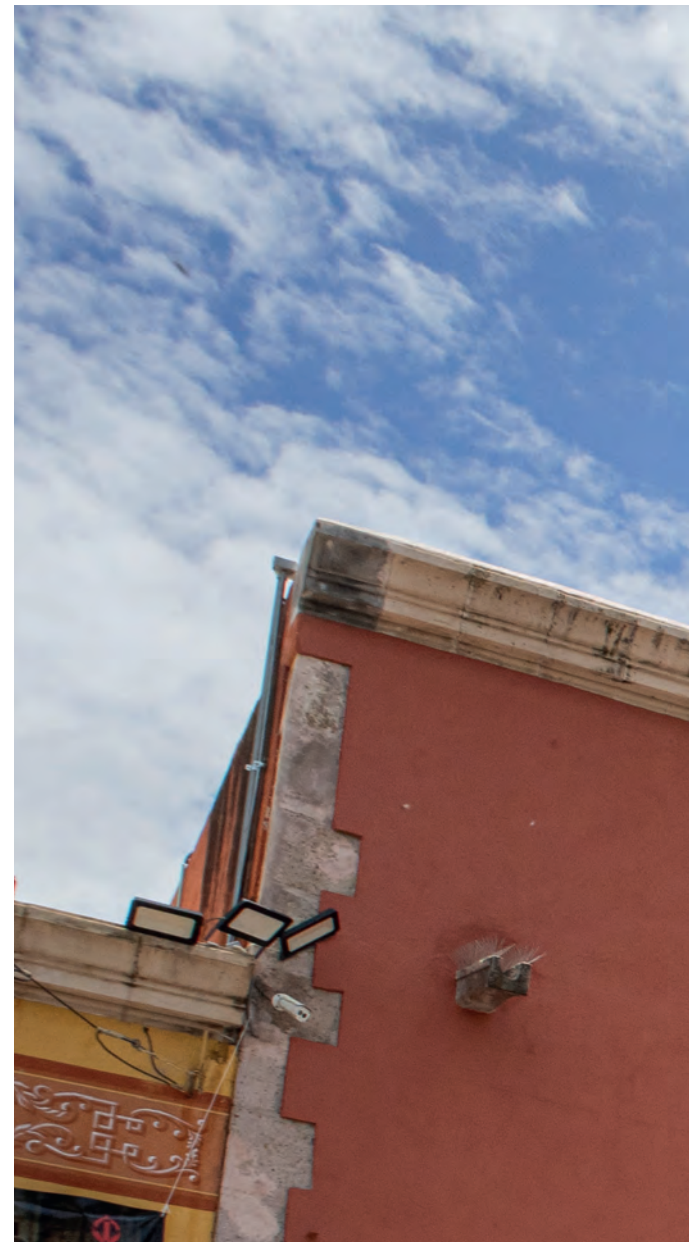


Parroquia
de San Pedro



Las musas
Untranquilo paraje
entre agua y sabinos

Fig. 90
Parroquia de San Pedro



El municipio de Manuel Doblado linda al norte con los municipios de San Francisco del Rincón y Purísima del Rincón, al este con Romita y Cuerámara, al sur con el municipio de Pénjamo, y al oeste, en el estado de Jalisco, con sus municipios de Arandas y Jesús María. El municipio tiene una extensión de 801.10 kilómetros cuadrados. Su cabecera municipal es Ciudad Manuel Doblado, que concentra mas de la mitad de su población. El resto de ella se distribuye en alrededor de trescientas localidades rurales. En el conjunto municipal, la población total rondaba, de acuerdo con el censo del INEGI de 2020, aproximadamente en los 41, 240 (Lona, 2010, p. 14).

El municipio, de acuerdo con su cronista, cuenta con "un clima templado, muy benigno todo el año. Su temperatura media anual es

de 20.5°C, la máxima es de 38.5°C y la mínima de 2.6°C. La precipitación pluvial es de 787.2 milímetros anuales" (Lona, 2010, p. 22).

Al ser un municipio con sierras que lo flanquean por el sur, el oeste y el este de su territorio, cuenta con una gran diversidad de paisajes, además de un rico sistema hidrográfico y edafológico, lo cual le permita una amplia riqueza en flora y fauna (Lona, 2010, pp. 23-24).

De acuerdo con estudios recientes, dadas las características sociales de la ciudad cabecera, un importante porcentaje de los dobladenses tienen un importante vínculo con los Estados Unidos de América, ya sea porque son residentes o trabajadores temporales en el vecino país del norte. Por lo tanto, la economía del municipio, especialmente la de



MANUEL
DOBLADO

1899

Manuel Doblado nace como municipio gracias a un decreto de la Legislatura del Estado

Se sabe de cierto, de acuerdo con los testimonios de los vecinos fundadores de la villa de León, que el llamado “valle florido”, una zona imprecisa ubicada entre los actuales municipios de Manuel Doblado, Romita y Cuerámara, comenzó a ser poblada con ganados en fechas tempranas

Ciudad Manuel Doblado, depende en buena medida de las remesas de dólares que cada día llegan a este destino, estimulando la adquisición de bienes domésticos y de insumos para la construcción. Ciertamente, algunos observadores advierten que el costo de la vida en esta ciudad se ha elevado con respecto a otras cabeceras municipales (Rivera, 2008, p. 135).

HISTORIA SUCINTA Y FECHAS MEMORABLES

Mucho antes del establecimiento del vecindario y congregación de españoles de San Pedro Piedragorda en el año de 1681, esta zona ubicada al sur de la Alcaldía Mayor de León tenía ya una historia añeja. Se sabe de cierto, de acuerdo con los testimonios de los vecinos fundadores de la villa de León, que el llamado “valle florido”, una zona imprecisa ubicada entre los actuales municipios de Manuel Doblado, Romita y Cuerámara, comenzó a ser poblada con ganados en fechas tempranas, es decir, a finales de la década de 1530 (Elías, 2014), pues importantes contingentes ganaderos discurrían en el norte de Michoacán, cruzando el río Lerma, en busca de pastos abundantes en zonas ya exploradas, pero no pobladas desde la época de la incursión de Nuño de Guzmán en su gran travesía desde la ciudad de México hasta Chiametla, en la costa de la Mar del Sur, buscando lugares idóneos para la construcción de puertos marítimos (Aguilar y Falcón, 2006, pp. 53-74).

Una vez que Nuño de Guzmán reclamó la tierra por la que pasó su expedición entre 1529 y 1531, la zona del Lerma al norte de Pénjamo, técnicamente pasó a pertenecer al reino y provincia de la Nueva Galicia, lo cual, con el paso de los años, autorizó a los ganade-

ros de la Nueva Galicia a llevar también sus ganados a pastar a estas regiones fértiles. Esta situación provocó que cuando Santa María de los Lagos se fundó a principios de la década de 1560, sus ganaderos recibirían estancias en esta zona, y con el paso del tiempo, a comienzos del siglo XVII, se fundara el pueblo de indios de San Francisco del Rincón.

Esta intromisión ganadera desde la Nueva Galicia entre mediados del siglo XVI y el primer tercio del XVII, llevó a muchos españoles, indios vagabundos y muchos mulatos a establecerse en esta región que, a partir de 1632, pasó a depender de la Alcaldía Mayor de León (Falcón, 2003), junto con pueblos de indios incluidos, el ya mencionado San Francisco del Rincón y el minúsculo Purísima Concepción del Rincón, que con el paso del tiempo se llamaría San Pedro Piedragorda (Elías, 2014; Aguilar y Falcón, 2006, p. 60).

Aquí surge un asunto que merece una breve discusión, pues las fuentes contemporáneas como los censos eclesiásticos, que se elaboraban cada pocos años para calcular la población de tributarios indios y la cantidad de comulgantes, ya fuesen de pueblo o estuviesen sueltos en las estancias ganaderas, nos permite tener una noción aproximada de la población permanente en lo que sería La Piedragorda en momentos tan tempranos como 1642, en el censo eclesiástico que nos muestra y comenta Ramón López de Lara¹⁴ así como en los padrones y censos de 1685 que trabajó el padre Carrillo. En ambos casos, se trata de la descripción de haciendas, estancias y lugares donde viven personas de diversa procedencia, y que eran comulgantes tanto en Pénjamo como en las parroquias vecinas del reino de la Nueva Galicia. Para el censo de 1685, ya se

14 El Obispado (1973). El obispado de Michoacán en el siglo XVII. Informe de beneficios, pueblos y lenguas, Morelia: Fimax Publicistas. Nota preliminar de Ramón López de Lara (Colección Estudios Michoacanos III), 243 pp.



habla de un cura secular en la Piedragorda, asentado y sostenido por los propietarios de ganados (Carrillo, 1996).

Tradicionalmente se le llamó Congregación de Españoles de San Pedro Piedragorda; sin embargo, no era una congregación al modo en que se reunía a los indios para fundarles pueblo. En el caso de la Piedragorda, si nos atenemos a la manera en que los españoles juntaban a las poblaciones dispersas para trazar una sola unidad habitacional, en el caso de los indios se llamaban pueblos; sin embargo, para el caso de la variada población de la Piedragorda, donde había indios, españoles y muchos mestizos, ya fuesen mulatos, lobos, castizos, o incluso negros bozales, es decir, esclavos nacidos en África y de reciente llegada, a esto se le llamaba vecindario. El término "congregación", por otra parte, implicaba reunir a las personas en una sola traza, convencerlas o en algunos casos obligarlas a dejar sus viviendas que estaban dispersas por el campo.

En 1681, con la congregación de la población dispersa, y una vez que se erigió el Curato,

se fundó la cofradía de Jesús Nazareno en fecha de 16 de marzo de 1681, en un paraje denominado Tierra Blanca, tomando posesión como mayordomo don Juan Montañés de Ortega.¹⁵

Durante el siglo XVIII, la congregación creció con la llegada de gente de toda condición, quien preferentemente trabajaba de manera fija o estacional en las haciendas y ranchos de esta jurisdicción, donde a lo largo del siglo XVIII se había establecido un teniente de alcalde mayor, encargado de recaudar los tributos de indios y mulatos, así como mantener el orden entre toda la población, incluidos los españoles. A partir de 1787, con la desaparición de la Alcaldía Mayor de León, y la erección de la Intendencia de Guanajuato, se creó la subdelegación de León, de la que dependería San Pedro Piedragorda hasta 1824, cuando se proclamó la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, integrándose en este tenor al incipiente estado libre y soberano de Guanajuato.

Fig. 91
Casa de la Cultura de
Manuel Doblado

Fig. 92
Cúpula del Templo de
Nuestra Señora de la
Merced y de San Juan
Evangelista, en la
Comunidad de San Juan
de la Puerta

15 Manuel Doblado. (2020) Manuel Doblado 339 años de Historia, Ciudad Manuel Doblado, Gto., H. Ayuntamiento Manuel Doblado, 15 pp



Fig. 93
Antigo Templo de San
Juan de la Puerta

Durante las guerras de independencia, destacó en la lucha don José Antonio Torres, a quien le llamaban “el Amo” quien desde octubre de 1810 fue comisionado por Hidalgo para que la rebelión fuese extendida por los pueblos de los Altos de Jalisco, hasta que en noviembre de ese año, después de sonadas victorias sobre los realistas, logró tomar la ciudad de Guadalajara, capital del reino de Nueva Galicia, abandonada por sus autoridades políticas. Después de este gran logro, una vez que Hidalgo y el ejército libertador de América fueron derrotados en Aculco y en el Puente de Calderón, en la batalla donde estuvo presente Torres a las afueras de Guadalajara; el “Amo” siguió luchando junto con sus hombres, hasta que finalmente cayeron abatidos en mayo de 1812 (*Lona, 2010, pp. 128-129*).

Durante el siglo XIX destacaron grandes personalidades sanpetrinas como Juan Cayetano Gómez de Portugal y Solís, eminente teólogo y eclesiástico, nacido todavía como novohispano, pero ya en su madurez, alcanzada la dignidad de obispo de Michoacán, le tocó lidiar en las luchas ideológicas

para conformar una nueva nación cada vez menos apegada a la Iglesia (*Lona, 2010, pp. 171-172*).

Sin embargo, durante el siglo XIX mexicano, surge en esta tierra uno de los personajes fundamentales a nivel regional para entender las luchas entre conservadores y liberales: don Manuel Doblado (1818-1865), soldado, diputado, gobernador del estado de Guanajuato en varias ocasiones, comandante militar, secretario de relaciones exteriores, pero sobre todo un gran soporte para el presidente Benito Juárez en su peregrinar por la Patria durante los momentos más aciagos de la segunda Intervención Francesa. Muy afectado en su salud a pesar de ser muy joven, murió en Nueva York representando los intereses de la Patria invadida. En su honor, el Congreso del Estado de Guanajuato le dio su nombre al municipio que lo vio nacer, mudando en 1869 el título de villa al de ciudad de Piedragorda de Doblado,¹⁶ y finalmente, por auspicios de los viejos compañeros de combates, por Decreto del legislativo estatal, en 1899 se le dio el nombre definitivo de Manuel Doblado, que conserva hasta la fecha (*Rivera, 2008, p. 134*).

¹⁶ https://mexico.pueblosamerica.com/i/ciudad-manuel-doblado/#google_vignette

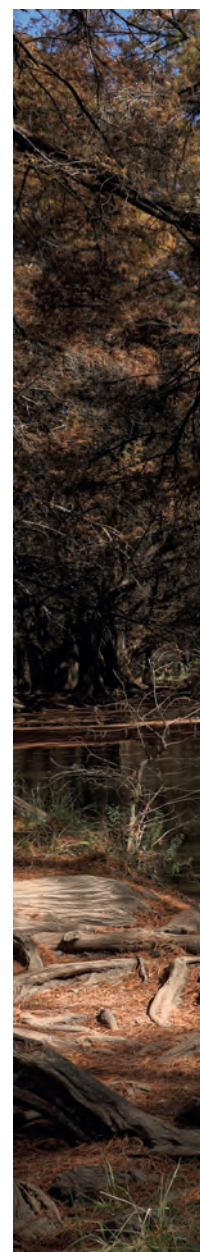


Fig. 94
Bosque de sabinos en
“Las Musas”



SITIOS DE INTERÉS PARA VISITAR EN EL MUNICIPIO DE MANUEL DOBLADO

Este municipio, dada su ubicación geográfica entre diversas cadenas montañosas, posee una belleza natural incomparable. Del mismo modo, posee iglesias y cascos de antiguas haciendas. A continuación, presentamos algunos de estos tesoros naturales y arquitectónicos de la localidad.

Las Musas

Las Musas sea quizá una de las bellezas naturales más bellas de todo el estado de Guanajuato. Se ubica sobre la carretera Ciudad Manuel Doblado-Arandas. Se dice que desde la época colonial recibió este nombre como lugar de recreo de unas jóvenes hijas de un propietario español local. Como Área Natural

Protegida, es un lugar mágico de gran belleza con sus más de 3, 000 hectáreas de extensión. Destaca el río Colorado, cristalino, exento de contaminación, y sobre todo, sus bellos bosques y galería, sus sabinos, sauces y pinos centenarios, que lo han convertido en un lugar mágico.

Plaza de la Victoria

Esta plaza, construida hace 17 años, es una explanada donde se encuentra el Obelisco dedicado a la independencia de la Patria; hay una escultura y un busto dedicados al prócer general y gobernador del estado, don Manuel Doblado.









Fig. 95
Altar de la Parroquia de San Pedro

Templo parroquial

Se dice que el templo parroquial de la antigua congregación de españoles de San Pedro Piedragorda, consagrada a San Pedro Apóstol, se comenzó a construir desde los orígenes mismos en 1681, tal como lo demuestra su estilo barroco. A lo largo de los siglos ha experimentado restauraciones y modificaciones. Se destaca por la decoración pictórica de su interior (Lona, 2010, p. 81).

Zona Arqueológica Cerro Grande o Chiquihuitillo

Desde tiempos inmemoriales, los campesinos de Manuel Doblado, al arar sus tierras, han desenterrado fragmentos de cerámica de origen prehispánico. De hecho, en los cerros circundantes a la cabecera municipal o en otros parajes del municipio es presumible la existencia de estructuras centenarias, tal como ocurre en gran parte del país, donde hay miles de vestigios. Uno de ellos es el cerro del Chiquihuitillo o Cerro Grande. La tradición local conecta estos vestigios con un pasado tolteca; sin embargo, hace falta investigación profesional para determinar su origen. Este sitio se encuentra junto a la carretera a León, y desde la cima del cerro se puede observar el valle del río Turbio (Lona, 2010, p. 122).



Fig. 96
Cúpula de la Parroquia de San Pedro

Hacienda de Atotonilquillo

Esta propiedad, como producto de una merced de tierras para ganados de principios del siglo XVII, durante el siglo XVIII se convirtió en hacienda. Su estado de conservación es muy bueno, incluidos los aperos de labranza y las herramientas usadas en una hacienda típica de los siglos XVIII y XIX, pues uno de sus primeros dueños la vendió a los jesuitas de Valladolid. En 1770 ya pertenecía a Pedro Luciano de Otero, minero y socio del conde de la Valenciana. Los vestigios del casco de la hacienda se encuentran sobre la carretera a Arandas.

FECHAS MEMORABLES DEL MUNICIPIO

A continuación, damos una lista de las fechas más importantes que se celebran a lo largo del año en Manuel Doblado.

Durante la última semana del mes de enero de cada año, pasan miles de visitantes por el municipio de Manuel Doblado que van de camino a San Juan de los Lagos, lo que genera una gran romería en los últimos días del mes de enero (Rivera, 2008, p. 138).

El 16 de marzo es el aniversario de la fundación de la ciudad (Lona, 2010, p. 146).

El 3 de mayo, día de la Santa Cruz, el pueblo entero se vuelca en el culto a la imagen de Jesús Nazareno (Rivera, 2008, p. 137).



Fig. 97
Jardín y Torre del
Templo del Perdón

TRADICIONES CULINARIAS

Finalizamos nuestro recorrido repasando algunas de las tradiciones de la rica cultura culinaria del municipio de Manuel Doblado

Caldo de carpa Platillo infaltable al visitar el municipio. Se prepara con este pez troceado y combinado con verduras y epazote.

Caldo de zorra Es un platillo de mucha tradición; se le considera de origen prehispánico. Se prepara con xoconostles, un tipo de tuna silvestre. Se mezcla con verduras y el caldo se condimenta con chiles y hierbas de olor.



Chorreadas Mas que un platillo, es un postre a modo de pan de dulce de trigo con piloncillo, que presenta tres variedades: las que llevan el piloncillo encima a modo de chispas, las azucaradas y finalmente, las que llevan el piloncillo a modo de relleno.

Purísima del Rincón

**TIERRA DE LA JUDEA,
CIUDAD DE LAS LIMAS Y LOS MIL AZAHARES.**

Por: Iraís Monserrat Reyes Toledo



Parroquia
de la Purísima
Concepción



Museo
Ermenegildo Bustos



Presa Nueva
Jalpa de Cánovas

Purísima del Rincón, conocida como la Ciudad de las Limas y los mil Azares, se encuentra al oeste del estado de Guanajuato; colinda con los municipios de León, San Francisco del Rincón y Manuel Doblado, y se ubica en el límite divisorio entre el estado de Jalisco y el de Guanajuato. Cuenta con una superficie territorial de 291 km². Linda con la faja neovolcánica transversal y forma parte de la subprovincia de los Altos de Jalisco y del Bajío guanajuatense.

ASENTAMIENTOS Y FUNDACIÓN

En el siglo XVI, gran parte de las tierras que comprende el actual municipio de Purísima del Rincón eran propiedad de Pedro Lorenzo de Castilla; su propiedad abarcaba "desde

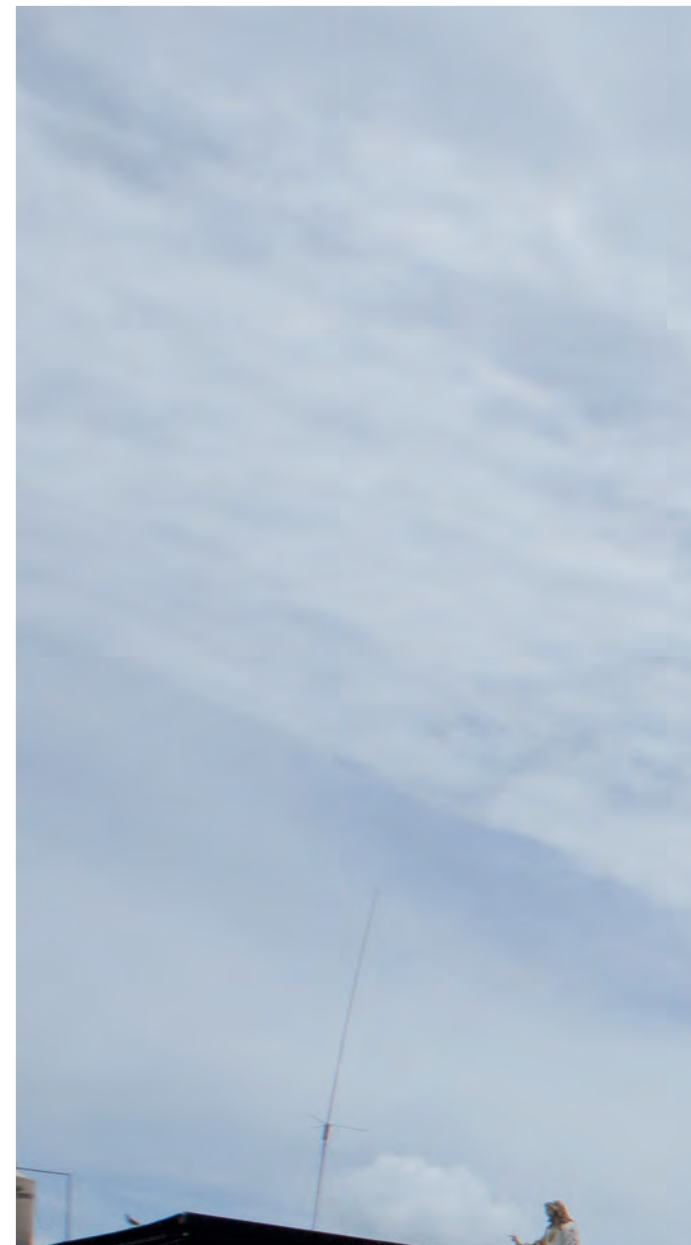


Fig. 98
Parroquia de la Purísima
Concepción

el valle de Xalpa al nacimiento del río Turbio, junto a la Ciénega grande que se forma en este punto" (Falcón, 2003, p. 69).

A lo largo y ancho de este territorio se establecieron varias haciendas y estancias de ganado, que se encontraban en la línea fronteriza de las audiencias de la Nueva Galicia y de la Nueva España. En dichas estancias trabajaban diversos grupos nativos en el año de 1580; Juan de Olid Peralta declaró que dieciocho años atrás vivía en las estancias de Pedro y Luis de Castilla, "que de ordinario suele haber en ellas muchos mulatos y mestizos" (Guevara, 2000, pp. 183-184).



PURÍSIMA
DEL RINCÓN

1649

Año de la fundación de Purísima del Rincón, como un pueblo sujeto a San Francisco del Rincón.



Fig. 99
Sala de retratos en el
Museo Hermenegildo
Bustos

A estas tierras llegaron grupos de otomíes y tarascos provenientes de Michoacán, (Falcón, 2003, p. 148) que, en las primeras décadas del siglo XVII, realizaron una petición para fundar legalmente su asentamiento bajo el nombre de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Rincón.

Fue en el año de 1632 cuando Diego Felipe, Andrés Dávila, Joshep Martín, Pedro Martín, Francisco Ramírez, Juan Miguel, Pedro Tepa, Pedro Martín, Miguel Xuárez, Nicolás Marcos, Miguel Agustín, Andrés Francisco, Francisco Joseph, Melchor Gaspar, Miguel Sebastián y Francisco Dávila, realizaron la primera petición para fundar legalmente el sitio, la cual fue denegada (Falcón 2003, p. 117; Ramírez, 2003, p. 24).

Años después se realizó una segunda petición por parte de la Cofradía de Nuestra Señora de la Limpia Concepción, presentada por don Francisco Miguel Mayordomo, Diego

Pablo y Juan de la Cruz, con la intención de legalizar el sitio en el puesto del Rincón. El día 21 de abril de 1649 obtuvo su fundación legal como pueblo sujeto a San Francisco del Rincón; esto quiere decir que estaban unidos en términos de gobernanza.

1651 el pueblo de la Limpia Concepción ya buscaba su independencia, y en los primeros años del siglo XVIII, logró su separación (Falcón, 2003, pp. 117-120). Ambos pueblos pertenecieron a la jurisdicción de la Villa de León hasta el siglo XIX. Al convertirse Guanajuato en una entidad federativa, en el año de 1834, el municipio cambió de nombre a Purísima del Rincón.

Posteriormente, en el año de 1954, se le nombró a la cabecera municipal Purísima de Bustos, en honor al pintor Hermenegildo Bustos, quien nos heredó un gran legado artístico-cultural a todos los guanajuatenses.

Fig. 100, 101
Pechinas y mural lateral
de la Parroquia de la
Purísima Concepción,
pintados por
Hermenegildo Bustos



Fig. 102
Autorretrato de
Hermenegildo Bustos

EL MILAGRO PICTÓRICO DEL SIGLO XIX

José Hermenegildo Bustos Hernández nació el 11 de abril de 1831 en Purísima del Rincón; famoso internacionalmente por su obra pictórica, destacan sus retratos, exvotos y pintura religiosa. Incurrió en el arte a muy temprana edad, ya que el registro más antiguo que se tiene hasta la fecha es el de 1850, un retrato del presbítero Vicente Arriaga (*Tibol, 2022, p. 226*).

A lo largo de su vida, su técnica se fue perfeccionando hasta convertirse en uno de los retratistas más prolíficos de su época. La peculiaridad de su pintura se refleja en lo realista del retrato, en la minuciosidad de los detalles y en captar la esencia del pueblo. Cada una de sus pinturas te envuelve en la atmósfera de la época de los albores de México del siglo XIX. }

Una gran parte de la obra de Bustos es dedicada a los exvotos; por medio de ellos podemos obtener información de la época, las enfermedades que aquejaban a la sociedad,

las creencias y el gran fervor a diferentes advocaciones religiosas.

Hermenegildo nos deja vislumbrar su cosmovisión por medio de su pintura de avistamiento de cometas y su bodegón de frutas, que nos muestran a un hombre observador, detallista en su obra pictórica.

Aparte de ser un excelente pintor y retratista, era una persona activa en su pueblo; perteneció a la Banda Municipal tocando el saxofón, fue famoso por su venta de nieve y por su cercanía con la Iglesia, siendo el precursor y promotor de algunas expresiones festivo-religiosas que le daban alegría y color a cada celebración, como la Danza del Torito, el carnaval antes de la Cuaresma y La Judea, que ha prevalecido a lo largo del tiempo.

En 2017, algunas pinturas regresaron a su pueblo natal, Purísima del Rincón, albergándose en el Museo Hermenegildo Bustos, donde permanecen hasta la actualidad.







LA JUDEA DE PURÍSIMA DEL RINCÓN

La representación de la Judea tiene sus inicios en las últimas décadas del siglo XIX. Es una tradición heredada por el propio Hermenegildo Bustos, quien la dirigió hasta sus últimos días de vida. Se realiza en Semana Santa, donde se personifica por medio del teatro de calle, con la persecución y muerte de Judas, que es el personaje principal de esta representación teatral. La Judea se realiza durante los días miércoles, Jueves y Viernes Santos.

Existen ocho máscaras representativas en La Judea: Judas Blanco, Judas Negro, Malco, Diablo Mayor, Diablo Menor, El Tiempo, El Ranchero y La Risueña. Cada personaje juega un papel muy importante para transmitir el mensaje de la culpa, el pecado y la muerte.

Al ser teatro de calle no existe un límite de participantes, por lo que se congrega a más de 300 personajes en escena, representando a judíos, fariseos y soldados romanos. Una de las características principales es el uso de máscaras de madera de colorín, que es un árbol abundante en la región; además, los personajes utilizan coloridas túnicas y turbantes. Las máscaras usadas en esta tradición son elaboradas por los artesanos del municipio.

La Judea es arte vivo, que envuelve con sus colores y sus sonidos; estos erizan la piel y la majestuosidad de sus máscaras llena de orgullo e identidad a todos los purisimenses.

Fig. 103
Pobladores de Purísima durante la festividad de "La Judea"





Fig. 104
Pechinas de la cúpula del Santuario del Señor de la Columna

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO:

Parroquia de La Purísima Concepción

Uno de los emblemas arquitectónicos de esta ciudad es la parroquia principal; fechada la autorización de su construcción en el año de 1688, fue dedicada a la advocación de la Purísima Concepción, misma que da nombre al municipio (Ramírez, 2003, p. 35).

Ubicada a un costado del Museo Hermenegildo Bustos, cuenta con una fachada barroca salomónica; una de sus torres presenta figuras en relieve en cada nivel del campanario. El arco de la entrada posee dos columnas decoradas con detalles de vegetación en alto relieve y una puerta de madera tallada que muestra representaciones florales y angelicales. En el año 2016 se le realizó una intervención por parte del INAH, donde se restauró el conjunto, se modificó su fachada y una de las torres.

En el interior podemos encontrar varias obras pictóricas de Hermenegildo Bustos realizadas a principios del siglo XIX. Posee un retablo dorado de estilo barroco salomónico dedicado al Santo Entierro, con pinturas e imágenes de bulto de los siglos XVII y XVIII, de los últimos existentes en su tipo en el estado de Guanajuato (González, 2017, p. 241).



Fig. 105
Cúpula y torre del templo de la Señora de la Luz en Cañada de Negros

Santuario del Señor de la columna

Es un recinto de estilo neoclásico que comenzó su construcción en el año de 1855 por órdenes del presbítero Ignacio Martínez, quien fuera retratado por Bustos, dejando plasmada su imagen e historia para la posteridad. En los muros del conjunto se relata cómo, por cuestiones políticas y de guerra, se ve interrumpida su construcción en diversas ocasiones, culminándose el 20 de octubre de 1863 e inaugurándose el día 21 de octubre del mismo año. Este acontecimiento dio inicio a una de las más grandes tradiciones de Purísima del Rincón, que es su fiesta de octubre.

Debido a ello se realiza un novenario, donde cada noche se quema un castillo, acompañando la celebración con cuetes y banda; el día 21 de octubre los fieles devotos hacen una gran peregrinación de rodillas hasta el santuario, custodiados por danzantes concheros y con la música de la Danza del Torito; todo esto para expresar su agradecimiento por algún milagro concedido.



CORREDOR TURÍSTICO

San Nicolás del Palenque

El Cerro del Palenque, declarado Área Natural Protegida en el año 2013, es parte del corredor turístico y constituye una oportunidad para practicar el ecoturismo. Forma parte importante de la recarga del acuífero del río Turbio. Alberga 155 especies de fauna, 38 especies en categoría de riesgo o endémicas, y presenta cuatro tipos de vegetación (SMAOT).

El palenque tiene una historia relacionada con el cimarronaje que se dio en el siglo XVI, donde varios esclavos africanos se fugaban a las serranías de Guanajuato, convirtiendo a este lugar y a Cañada de Negros como un lugar habitual para su refugio (*Guevara 2003, p. 187*).

Hacienda de Cañada de Negros

La antigua casa principal de la hacienda es actualmente un hotel Spa y centro de convenciones; abarca más de 157 hectáreas, donde se encuentra una antigua presa y el parque ecoturístico. Dentro de su patrimonio arquitectónico cuenta con el templo de Nuestra Madre Santísima de la Luz, construcción que data del siglo XVIII; a un costado del templo se halla el museo comunitario de Cañada, donde se albergan grandes piezas históricas (*Cienfuegos, 2010, pp. 117-118*).

El nombre del lugar está relacionado con su ubicación geográfica: el encuentro de dos

cerros forma una cañada. Por otra parte, había una cantidad considerable de africanos que se encontraban trabajando en la hacienda durante la época colonial. Dichos africanos se dice que fueron llevados por Antonio Rodríguez de Lugo, quien fuera el primer alcalde de León; además, trabajó de vaquero y mayordomo de don Pedro Lorenzo de Castilla, dueño de la Estancia del Rincón (*Herrera, 2022, p. 3*).

La hacienda tuvo diversos dueños a lo largo de los siglos y su actividad económica fue cambiando con ellos; en las primeras décadas del siglo XIX, el propietario era don Manuel Muñoz Castillo, cuya particularidad era que, por su apellido, construía en las entradas de sus haciendas unos castillos o torres, como los que se encuentran en la entrada de Cañada. Él se dedicaba principalmente a la plantación de árboles frutales, como manzanas, duraznos, peras, uvas, etc.

Pueblo Mágico de Jalpa de Cánovas

Jalpa de Cánovas pertenece al municipio de Purísima del Rincón y se ubica en el kilómetro 23, sobre la carretera a Manuel Doblado, al sur de la cabecera municipal. Fue declarado Pueblo Mágico en el año 2012 y nombrado Best Tourism Villages por la Organización Mundial de Turismo en 2023.

Fig. 106, 107
Fachada e interiores del Templo del Señor de la Misericordia en Jalpa de Cánovas





Fig. 108
Kiosco de Jalpa de
Cánovas

Jalpa destaca por sus paisajes, por sitios emblemáticos como el templo del Señor de la Misericordia de estilo neogótico, construido por el arquitecto inglés Luis Long, por la Casa Principal, las huertas de nuez y la antigua presa de Santa Efigenia, que servía para dar energía hidráulica al molino de trigo de la hacienda, construida también por Luis Long.

La hacienda tuvo su origen en una de las primeras encomiendas en el territorio de la que fue la Nueva Galicia, cuando Juan Villaseñor, por el año de 1542, obtuvo cuatro sitios de ganado mayor y ocho caballerías de tierra (Ojeda y Luna, 2021, p. 112).

En el siglo XVIII la hacienda llegó a uno de sus mayores auges productivos en ganadería y agricultura. Fue entonces cuando se construyó la presa de Santa Eduvigis, que le valió el título de Conde de la Presa a Rafael Monterde y Antillón.

En el siglo XIX, la propiedad alcanzó un territorio de más de 70 mil hectáreas, abarcando parte de Guanajuato y los Altos de Jalisco; su dueño fue Manuel Cánovas, de donde se origina su nombre actual. Durante el Porfiriato hereda la hacienda Guadalupe Cánovas, quien se casó con Oscar Braniff y juntos convirtieron a Jalpa en una de las más grandes haciendas del Bajío; producían

cereales y trigo, y comenzaron con el cultivo de huertas de membrillo y nueces (Ojeda y Luna, 2021, p. 115).

La hacienda de Jalpa también fue escenario de la Guerra Cristera, con la participación de Víctor López Díaz, uno de los líderes, originario de Jalpa de Cánovas. A principios del siglo XX, la hacienda fue fraccionada y vendida salvo el casco, que permaneció en manos de los descendientes Braniff-Cánovas.

TRADICIONES Y SABORES

En cuestión gastronómica, Purísima resalta por su venta tradicional de enchiladas acompañadas de cecina, los chocomiles del mercado y las recetas de las cocineras tradicionales; cuenta además con diversos festivales y tradiciones que lo dotan de identidad, así como La Judea en Semana Santa, La danza del Torito en la fiesta del 3 de mayo, el Festival Gastronómico Purísima de Mil Sabores que se realiza en el mes de julio, la Feria de la Nuez y el Membrillo en Jalpa de Cánovas, en agosto; las fiestas de octubre en honor al Señor de la Columna; las Noches Mágicas igualmente en Jalpa de Cánovas, espectáculo de luces con globos aerostáticos, y finalmente, en noviembre y diciembre se celebran las Iluminaciones.

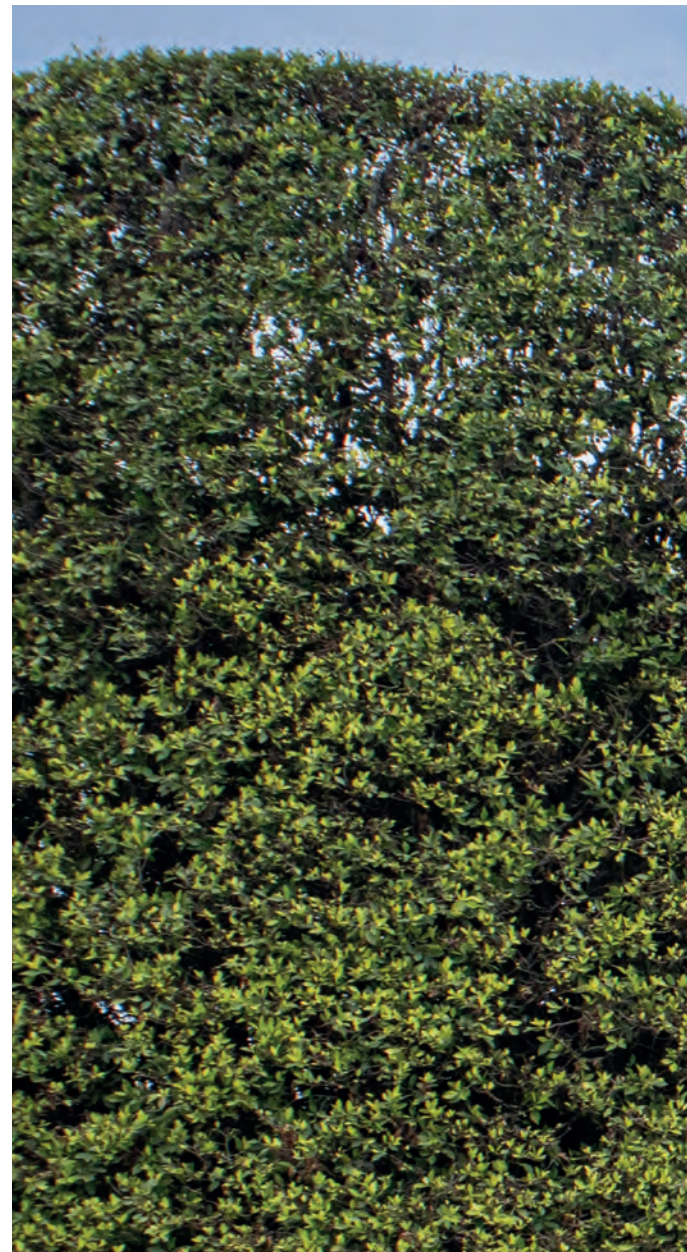
Romita

DESTILANDO LA HISTORIA DE LA PRIMERA INSURGENCIA Y DE SU VENERACIÓN GUADALUPANA.

Por: Josué Bedia Estrada



Fig. 109
Kiosco del Jardín Hidalgo



Parroquia
de Nuestra Santísima
Virgen de Guadalupe



Hacienda
Mezquite gordo



Agave

En este relato el Cronista de Romita nos lleva a un recorrido a ojo de pájaro sobre el ser histórico y social de su comunidad. Daremos un paseo por las principales páginas de su microhistoria, una visión panorámica de sus lejanas raíces y la discreta participación de su gente en las grandes gestas de la Historia de México.

En Romita prendió un foco que irradió la milenaria Cultura de Chupícuaro, y cuenta con innumerables vestigios. Por su territorio se esparcen varias haciendas porfirianas que han resistido el paso del tiempo y la incuria de los hombres.

Colinda con cinco municipios: León, San Francisco del Rincón, Silao, Irapuato y Abasolo.

En Romita se trabajan vastas superficies de tierras de gran calidad. Romita tenía una edénica cornucopia de 48 especies. Los cultivos comprenden una extensión de 29 mil 239 hectáreas.

El agave. Al iniciar el presente siglo, Romita obtuvo la Certificación del Consejo Regulador de Tequila, para el cultivo del Agave Azul Tequilana Weber.

Las empresas agroalimentarias. Hay un apoyo a la apicultura en el desarrollo de miel en polvo y envasado de miel, sin olvidar el fomento de actividades acuícolas, cuidando los cuerpos y la debida captación del preciado líquido.



1832

Se funda el Pueblo de Nuestra Señora deGuadalupe, Romita de Liciaga.

Dentro de la Ruta de las haciendas se visitan las exhaciendas de San José del Jagüey, San Clemente, y Mezquite Gordo.

La administración municipal determinó la realización de eventos anuales, como la Feria de Romita, con exposiciones como la Expo Ganadera, el Festival Gastronómico y Artesanal, La Feria de la Piñata.

El municipio de Romita cuenta con una red carretera distribuida en 230.7 km. de caminos rurales y 66.70 Km. de carreteras estatales.

RUTAS TURÍSTICAS.

Gastronomía

Tenemos uno de los focos culturales de mayor antigüedad en la República Mexicana, la Cultura Chupícuaro. Se requiere la apertura al público de una sala de exhibición para la atraer al turismo cultural.

Romita cuenta con un Mapa Turístico del municipio, que muestra el territorio romitense con señalamientos sobre comunicaciones, comunidades rurales con carreteras asfaltadas y terracerías, monumentos arquitectónicos como los cascos de las exhaciendas y cuerpos de agua.

Festividades de las comunidades.

Existe un calendario para ello, con fechas y motivos de tales celebraciones. Romita busca acceder a los programas que oferta la Secretaría de Turismo, y quedar inscrito en el Registro Nacional y Estatal de Turismo, que contiene destinos y prestadores de servicios turísticos.

Se ha realizado una Muestra Artesanal, con exposición de rebozos de San Luis Potosí, cerámica de Talavera, alfarería y forja de cuchillos, espejos repujados de Dolores Hidalgo, cintos, accesorios y sombreros de León, y variados artículos de madera del estado de Michoacán. En esta misma línea se celebra la Feria de la Piñata por artesanos de nuestras comunidades de La Angostura, Tierras Blancas, San José del Paraíso y El Paraíso.

Turismo religioso. Ha cobrado fama en el ámbito regional la más importante de nuestras festividades religiosas, el Novenario de la Virgen de Guadalupe. Esta festividad es gran motivo de orgullo de los romitenses, que esperan la enorme afluencia de visitantes, incluyendo los familiares nuestros que residen en otras localidades. Las autoridades eclesiásticas llevan a cabo la Peregrinación del Hijo Ausente.

Ruta del Agave. Para conocer las vastas superficies de cultivo que tenemos. Su recorrido inicia en la destiladora La Providencia, en la carretera Romita-Santa Ana del Conde, Km. 4.3. Los visitantes conocerán el proceso de destilación del agave en la producción del tequila. Se observa la jima de las piñas del agave en madurez.

Ruta de las Exhaciendas. Tiene como objetivo el turismo cultural y recreativo. La Hacienda de Silva ofrece al visitante un espléndido paisaje, con vistas a la presa y los extensos lomeríos agaveros. Se visitan las exhaciendas de San José del Jagüey, San Clemente y Mezquite Gordo.

Ruta del Ciclismo de montaña. Anualmente, en el mes de marzo se realiza un evento de ciclismo de montaña llamado "Ruta del Agave, sal si puedes". La ruta atraviesa los campos agaveros, cerros como El Piloncillo, Mancerrú o las Peñas de Los Pedregales.

Ruta de senderismo. El cerro de Las Lajas, por su altitud, es ideal para el senderismo; Se realizan senderos y caminatas de recreación entre Las Lajas y San José de Cuba, con sus árboles dorados. Tiene una espléndida vista panorámica.

Gastronomía. Romita no tiene un platillo que reclame exclusividad regional. Compartimos con el resto del estado los mismos platillos, pero debemos exaltar su barbacoa de chivo y su singular adobo. Y reconocemos también sus carnitas, con sabor distintivo.



Fig. 110
Parroquia de Nuestra
Señora de Guadalupe



SU SER SOCIAL. TRADICIONES Y COSTUMBRES

La festividad más importante es la dedicada a la Virgen de Guadalupe. Corre del día 3 al 12 de diciembre y ha cobrado fama regional. El novenario inicia con la Alborada y al amanecer, en las puertas del templo, tocan música para la Virgen. De ahí desfilan a cada uno de los ocho cuartos en que se divide el pueblo.

Las Dos de la Tarde. De su respectivo cuartel, a esta hora y al redoble de las campanas, regresan al templo las músicas, danzas y toritos al amplio atrio del templo; la muchedumbre se arremolina a lo largo de las calles y el atrio resulta insuficiente para el inmenso gentío.

La Cera. Es la procesión que al anochecer parte de cada cuartel hacia el templo. Es convocada por intenso repique de campanas que acompaña un estruendoso coheterío. Al frente van los regalos al templo: cirios pascuales, ramos de flores, reclinatorios y

bancas, casullas y sotanas. Y desde luego, la cera escamada o escarchada, con delicados arreglos. La gente se apretuja a los lados de las calles.

La Danza del Torito. Al tono inconfundible de la chirimía (flauta de carrizo) y el tamborcillo, y con el chasquido del látigo, empieza el corredero; ese es el imán del torito. De fuerte raigambre popular en las festividades guadalupanas, el Torito, con sus personajes estrafalarios: el Caballito, la Mulita, la Borracha, la Maringüita, el Jorobante y el Diablo, ponen el toque de irrisión y son infaltables en estas festividades.

Los castillos. Se cierra la noche con la quema de castillos en el atrio de la parroquia. Varios se truenan cada noche y las músicas celebran cada uno con dianas (*Bedía, p. 50*).







Fig. 111
Templo de Santa Cecilia

BIENES PATRIMONIALES

La Presidencia. La sede del poder civil de Romita es muy antigua; su construcción se levantó casi desde los primeros años de la fundación. El ingeniero Pedro González (2004) nos refiere que las Casas Consistoriales se construyeron de forma paralela a la edificación del pueblo (p. 434).

La Parroquia. La Santa Sede aprobó la creación del Curato el 14 de febrero de 1864. Nuestra parroquia tiene un atrio, quizá el más amplio de sus similares del estado de Guanajuato. Desde el 12 de diciembre de 1987 se le decretó por el mitrado don Anselmo Zarza y Bernal como Santuario Mariano.

LOS HABITANTES DEL CIELO AZUL

En 1995, cuando se levantaban los cimientos para la Casa de la Cultura, se descubrió un asentamiento humano antiquísimo. Eran los vestigios de la milenaria Cultura Chupícuaro, llamados a sí mismos Habitantes del Cielo Azul. Las osamentas descubiertas correspondían a seres de estatura muy superior a la de los grupos humanos que habitaron Mesoamérica (Bedía, 2010, p. 4).

TRASCENDENCIA HISTÓRICA

Don José María pertenecía a una rica familia de mineros. Había nacido en Guanajuato capital en 1782. Administraba en Romita la hacienda de San Juan de Gavia, pero lo consideramos romitense por adopción. Por su valentía se distinguió en la sangrienta Toma de Granaditas. El Padre Hidalgo lo nombró teniente coronel (Guzmán, 2001, p. 54).

El Padre Morelos lo llamó a participar en el Congreso de Chilpancingo y suscribió el Acta Solemne de la Declaración de Independencia, con base en *Los Sentimientos de la Nación* del propio Morelos. Siguió a los congresistas que darían a la nueva nación la Constitución de Apatzingán. El Poder Ejecutivo recayó en ese momento en tres personajes: José María Morelos, José María Coss y el propio José María Liceaga, siendo este último quien asumía la titularidad ante las ausencias de Morelos en plena campaña (Guzmán, 2001, p. 107).





LA FUNDACIÓN. EL PRIMER AYUNTAMIENTO. VILLA Y CIUDAD

Romita nació en tierras de la antigua hacienda de La Laja. Al paso del tiempo se formó un pueblo, cuyo reconocimiento formal tuvo lugar el 29 de abril de 1832. *[Decreto Núm. 159, del 29 de abril de 1832, González, 2004]*. Nació con el nombre de Pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe, Romita de Liceaga. Se constituyó en municipio por Decreto del 8 de junio de 1856. Se erigió en villa el 28 de febrero de 1916. Escaló a la jerarquía de ciudad el 20 de junio de 1970 *[Bedía, 2022]*.

Las haciendas. El Mezquite Gordo, San Clemente y Trejo en Silao, fueron haciendas hermanas. La primera contaba con molino de harina de trigo, de los mejores de la República y único en el estado de Guanajuato *[Rionda, 2013, pp. 136-141, 146- 151]*.

LA REVOLUCIÓN MEXICANA

El estado de Guanajuato solo tuvo un rebelde destacado en la lucha antiporfirista: el maestro y general Cándido Navarro Serrano. Nació en La Aldea, Silao. En 1907 fundó el Club

Demócrata Guadalupe Victoria, con ideología contraria al régimen *[Bedía, 2015, p. 18]*.

Al llamado del apóstol Madero para el levantamiento armado, Navarro, con 40 hombres, tomó el Mineral de La Luz, Purísima, Silao, San Felipe, Romita, León y San Luis Potosí. Como afirma la historiadora Mónica Blanco (2000): "su trayectoria política fue reconocida en la lucha en pro de la democracia durante los últimos años del gobierno porfirista" *[p. 23]*.

La misma autora señala: "en resumen si bien la rebelión en Guanajuato tardó en despertar entre noviembre de 1910 y abril de 1911, sólo hubo la presencia del núcleo de rebelión agraria conducido por Cándido Navarro" *[p. 113]*.

Navarro fue encarcelado por el gobierno maderista. Durante el gobierno huertista se unió a los zapatistas. Murió peleando en Villa de Arriaga, San Luis Potosí, el 28 de agosto de 1913. Su cadáver fue expuesto al escarnio público en la capital potosina *[Blanco, 2000, p. 113]*.

Fig. 112, 113
Ex Hacienda
Mezquite Gordo

A la maestra Ma. Carmen Estrada Maldonado se le otorgó la Medalla al Mérito docente “Maestro Ignacio M. Altamirano por su labor en favor de la niñez.

ROMITA EN LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Romita se vio envuelta en las batallas más sangrientas que registra la historia nacional: una de ellas fue el choque entre las fuerzas villistas y obregonistas, en Santa Ana del Conde y las Lomas de la Trinidad, donde combatieron 60 mil elementos por los dos bandos. Con la derrota de los Dorados de Francisco Villa, se puso fin a la etapa armada de la Revolución. El General Francisco Murguía llegó a Romita luego de las dos batallas de Celaya (abril de 1915). Militaba a las órdenes del general Álvaro Obregón (*Moreno, 2010, p. 164*).

En La Piedad y Pénjamo, Obregón inspeccionó las tropas y dio órdenes a Murguía de que con las caballerías marchara hasta Romita. La columna de Diéguez tenía 5 mil efectivos y la de Murguía 6 mil. Con otros soldados que se fueron incorporando, el ejército de Obregón llegó a contar 30 mil efectivos (*Moreno, 2010, p. 164*).

En el pueblo de Romita, Murguía ocupó como casa, con su Estado Mayor y cuartel, una ubicada en el Portal Ocampo. La casona era propiedad de doña Vicenta Centeno, hija natural de don Ignacio Liceaga y viuda de don Felipe Bedia de las Cajigas. El pequeño poblado vio invadidas todas sus calles. Todo Romita se convirtió en cuartel.

De acuerdo con las órdenes del Cuartel General, las fuerzas de Murguía ocuparon la hacienda de Santa Ana del Conde, cuando una granada enemiga le arrancó el brazo derecho. Murguía y otros generales llevaron adelante la ofensiva, conforme a los planes trazados (*Moreno, 2010, p. 166*).

La batalla culminó con la victoria aplastante de su gente en la Toma de León. El héroe fue el general Murguía. La derrota estuvo a cargo de los generales Villa, Felipe Ángeles y otros (*Moreno, 2010, p. 167*).

Por el ferrocarril llegaban a Silao las toneladas de maíz y de forrajes. Tiraban el maíz sobre las banquetas –en su mayoría de tierra–, para que comieran las bestias; después, la gente del pueblo hambriento recogía los pocos granos que quedaban entre la tierra. Las señoras torteaban sin hacer ruido y sin que la leña hiciera mucho humo, porque los soldados les quitaban las tortillas. Además, raptaban a las mujeres: desmanes que no se vieron cuando llegaba el general Navarro (*Moreno, 2010, p. 176*).

EL FUSILAMIENTO DEL GENERAL ANASTASIO PANTOJA

La mayor parte de este relato lo he tomado de la obra del Dr. Gerardo Tapia Quintana (2019), consultada en Internet,¹ Anastasio Pantoja nació en humilde cuna del rancho el Cimental, municipio de Moroleón, Guanajuato, en 1887.

Fue Joaquín Amaro quien lo aprehendió. En Silao, el general Murguía dejó la decisión de ejecutar al general Pantoja a su hermano Carlos Murguía, quien con Amaro decidió el fusilamiento.

La ejecución fue el 3 de mayo de 1915, diez días después de su aprehensión. Muerto Anastasio, sus verdugos le echaron un lazo al cuello y arrastraron el cuerpo hasta el panteón. Pantoja quedó todo desfigurado al chocar con las piedras.

Cada tres de mayo llegaba al panteón de Romita una dama enlutada y colocaba una corona de flores en el lugar donde fue sepultado Anastasio. Nunca se pudo saber quién era esa dama. En el panteón de Romita no es posible ubicar la tumba del general Pantoja.

Fig. 114
Ex Hacienda
Mezquite Gordo

¹ <https://www.facebook.com/p/General-Anastasio-Pantoja-N%C3%BA%C3%B1ez-100077178027954/>.



PERSONAJES MEDULARES

Romita no ha tenido en sus doscientos años de existencia personajes de significación nacional. Pero sí tenemos personas que han dejado huella por sus hechos. Citaré solo algunos.

Don Pedro Lona Quezada. De modesto origen, su fina sensibilidad social lo llevó al liderazgo de los peticionarios de tierras. Hacia 1922 ocupó la Presidencia Municipal. Visitó con los hermanos Francisco y Frumencio Bedia al general Álvaro Obregón. Iniciaba una carrera que lo llevó a ocupar cargos que no ha logrado ningún otro romitense. Por cuatro ocasiones ocupó los escaños parlamentarios (Bedia, 2010).

Lic. Ignacio Acosta Fuentes. El 21 de noviembre del año 2023, la Lic. Ma. Rosa Medina Rodríguez, presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Guanajuato, determinó establecer en Romita un Juzgado Mixto Menor, que llevara el nombre del Lic. Ignacio Acosta Fuentes, y de esta manera perpetuar la memoria del distinguido romitense.

Don Ignacio Acosta trabajó en Guanajuato como oficial mayor en el gobierno de su amigo, el gobernador don Manuel M. Moreno. Le acompañó a Romita cuando este municipio alcanzó la jerarquía de ciudad. Retirado de la función pública, residió en la ciudad de León, donde falleció el 13 de septiembre de 2006, a edad casi centenaria. Con su conciencia limpia de funcionario probo.

Maestra Ma. Carmen Estrada Maldonado. Educadora de excepción, honra al magisterio y al pueblo donde nació el 28 de julio de 1906. Fue llamada a la Ciudad de México el 15 de mayo de 1975. En el Palacio de Bellas Artes fueron reconocidos sus méritos a favor de la niñez, con estas palabras: "El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Lic. Luis Echeverría Álvarez, en nombre de la Patria, le otorga la Medalla el mérito docente Maestro Ignacio M. Altamirano. Así como el presente Diploma de Honor" (Bedia, 2010, p. 84). Cabe destacar que la maestra Carmen ha sido la única romitense en recibir tan señalada distinción.

Doña Margarita Fernández López. Le llamaron El Alma Musical de Romita. Su inquietud la llevó a reunir un grupo de jovencitas, mi madre entre ellas, a quienes les enseñó la música y aprendieron varios instrumentos. Margarita ya había formado una orquesta que fue la Típica Femenil. Tocaban en el kiosco del Jardín, en el teatro y coro de la parroquia.

En su casa improvisó su escuelita y recibía a niños y adultos. No cobraba, recibía lo que le dieran. Cuando doña Margarita cumplió sus cien años, su servidor era director de la Casa de la Cultura y ordené que se le preparara un bonito festejo. Días después, propuse al presidente municipal que la nueva Casa de la Cultura llevara su nombre. Murió el 5 de diciembre de 2001 (Bedia, 2010, p. 76).



MUNICIPIO DENTRO
DE LA RUTA DE
INDEPENDENCIA

Salamanca

**CRISOL CULTURAL E INDUSTRIA PETROLERA
CON VISIÓN DE FUTURO.**

Por: Jesús Alejandro Arredondo Martínez



Fig. 115
Detalle de la nave
principal del templo de
San Agustín



Templo de San Agustín

Destacan sus 11
retablos de estilo
barroco



Cañada de Ortega

Hacienda salmantina
de finales del siglo XIX



Nopal

La Comunidad de
Valtierrilla se considera
como la "Capital del
nopal"

Existen lugares que evocan recuerdos en aquellos que hemos tenido la dicha de visitarlos o vivir en ellos. Estas memorias se arraigan, trascendiendo la barrera del tiempo y el espacio. Para el historiador Luis González y González, la patria es aquel lugar que nos ha visto nacer, crecer y, en algunos casos, partir. En la patria los grandes procesos históricos se viven de manera más directa, más cerca y más sensible. Por tanto, hablar de Salamanca resulta un ejercicio reflexivo de autoconciencia y autoconocimiento, pues detrás se esconden un cúmulo de pensamientos, sentimientos y comportamientos sociales que definen esta ciudad.

El municipio de Salamanca se encuentra al suroeste del estado de Guanajuato. Por su ubicación geográfica, es la población que tiene mayores colindancias en todo el estado; al norte limita con los municipios de Irapuato y Guanajuato; al noreste, con San Miguel de Allende; al este, con Santa Cruz de Juventino Rosas y Villagrán; al sureste, con Cortazar; al sur, con Jaral del Progreso y Valle de Santiago; y al este, nuevamente con el municipio de Irapuato y Pueblo Nuevo (Rodríguez, 2010, p. 16). Esta cercanía con otras ciudades del Bajío favoreció los flujos migratorios en la región, por lo que las raíces étnicas, culturales e ideológicas de estas ciudades son compartidas.



SALAMANCA

1603

Se funda la villa de Salamanca entre las antiguas estancias de Baltierra y Barahona.



El templo de San Agustín, con sus retablos barrocos chapados en oro, goza de fama mundial, a tal grado que se le ha reconocido como La Casa de Oro del Bajío.

PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS

Salamanca tiene una altura de 1,721 metros sobre el nivel del mar. La mayor parte de su territorio es un amplio valle que abarca el 90% de su extensión territorial. El porcentaje restante corresponde a montañas que forman parte de las estribaciones de la Sierra de Codornices, las Cerquillas y la Hierba (*Rodríguez, 2010, p. 16*). Actualmente, el municipio posee una extensión territorial de 745.97 kilómetros cuadrados, lo que equivale al 2.47% de la superficie total del estado de Guanajuato; cuenta con 423 localidades y una población estimada de 273 417 habitantes, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 (*INEGI, 2020*).

Por sus condiciones geográficas, Salamanca cuenta con dos climas. En la región central, donde se extiende la mayor parte del valle, el clima tiende a ser cálido subhúmedo, con lluvias en verano, mientras que, en la zona norte, donde se encuentra la Sierra de Codornices, el clima es templado subhúmedo, con humedad media y lluvias en verano. De igual manera, hay dos cuencas de importancia que forman parte de los recursos hidrológicos del municipio: 1) la cuenca alta del río Temascalío, y 2) la cuenca Lerma-Santiago. Esta última ha sido de gran importancia para el desarrollo de la ciudad, pues en la ribera norte de la misma, entre la antigua estancia de Baltierra y la de Barahona, se fundó la villa de Salamanca, el 1 de enero de 1603. De igual manera, los primeros barrios se fundaron al margen de esta, como el barrio de San Juan de la Presa, en 1644; Santa María de Nativitas, en 1655 (*García, 2010, pp. 62-73*) y San Pedro, cuya fecha de fundación se desconoce, pero debió haber sido a mediados del siglo XVII. Asimismo, el pueblo de Valtierra se fundó en la ribera del río, igual que las poblaciones que hemos comentado.

El origen del municipio de Salamanca se remonta hasta inicios del siglo XVII, cuando un grupo de españoles encabezados por Bartolomé Sánchez Torrado, Cristóbal Martín de Rivera, Gabriel Rico de Roxas (sic), Miguel Domínguez y Francisco Gómez, solicitaron al virrey de la Nueva España, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, la autorización para fundar una villa de españoles, entre las alcaldías mayores de Celaya y León, y entre el pueblo de Yurirapúndaro y el Real de Minas y Santa Fe de Guanajuato; entre las estancias de Baltierra y Barahona. Una vez que se estudiaron las condiciones del lugar en el que se pretendía fundar la villa, el 16 de agosto de 1602, el virrey autorizó a los peticionarios. Esta villa recibió el nombre de Salamanca por el parecido geográfico de la región del Bajío guanajuatense con el suroeste de Castilla y León, sitio en el cual se encuentra la provincia de Salamanca, España.

El 26 de mayo de 1615, la Orden de San Agustín decidió fundar un convento en este lugar, ya que era una de las mejores regiones que había en la Nueva España en cuanto a su ubicación y recursos disponibles. Este hermoso convento fue pensado para albergar una universidad que nunca llegó a concretarse. El templo de San Agustín, con sus retablos barrocos chapados en oro, goza de fama mundial, a tal grado que se le ha reconocido como La Casa de Oro del Bajío.

El 23 de septiembre de 1810, las tropas insurgentes, al mando del cura Miguel Hidalgo y los capitanes Ignacio Allende y Juan Aldama, ingresaron a Salamanca (*Rojas, 1982, p. 66*). Hidalgo y su estado mayor fueron recibidos por el prior del convento agustino, Salvador de Perea, y hospedados en una de las casas frente al templo de San Agus-



tín. Durante su corta estancia, Hidalgo se entrevistó con varios vecinos de la población que se convertirían en personajes importantes dentro del movimiento insurgente, como Lucas Flores, Albino y Pedro García, Andrés Delgado, Anacleto Camacho, Andrés Tamaayo, el padre Rafael García de León y Garcilita, Tomasa Esteves y Tomás Manuel Resámamo.

En marzo de 1858, tuvo lugar la primera batalla de la Guerra de Reforma, teniendo como teatro de operaciones los campos de Salamanca. La Batalla de Arroyo Feo o de Salamanca enfrentó al grueso de las tropas liberales al mando del general Anastasio Parrodi, con el ejército conservador dirigido por el general Luis G. Osollo. Este enfrentamiento dejó como resultado la derrota del ejército Liberal, que le costó 400 prisioneros, la pérdida de 600 fusiles, 12 piezas de artillería y por lo menos 200 muertos.

Entre el 25 y el 27 de agosto de 1864, Maximiliano de Habsburgo y la emperatriz Carlota estuvieron en la villa de Salamanca. Durante su estancia, visitaron la escuela de niños y niñas, así como la cárcel, y pasearon por el río Lerma (*Águila, 2010, p. 14*). La recepción que se hizo a los visitantes fue ostentosa: se colocaron arcos triunfales en el camino entre Salamanca y el molino de Sarabia y las

autoridades políticas de la villa; las personas principales de la población recibieron a Maximiliano y Carlota en el barrio de Nativitas.

En diciembre de 1876 estalló el movimiento Legalista o Decembrista, encabezado por José María Iglesias. El 25 de diciembre de 1876, Iglesias y su comitiva arribaron a Salamanca, desde donde él redactó y firmó una serie de documentos que desconocían la presidencia de Lerdo de Tejada y exponían la ilegalidad de las elecciones (*Rojas, 1982, p. 139*). Igualmente proclamó el Plan de Salamanca, donde se declaró presidente de la República.

Durante el Porfiriato, la agricultura y la industria textil prosperaron, destacándose en este rubro doña Emeteria Valencia y don Homobono González. También la industria de porcelana fina, propiedad del señor cura don Luis Saavedra, tuvo un gran auge. De la misma manera, en Salamanca, el mecánico Nicolás Castillo y el ingeniero Ernest Barton ensamblaron la primera locomotora Decauville de México. Esta locomotora fue popularmente conocida como La Burrita, por el ruido característico que producía al expulsar el vapor.

Fig. 116
Ex Hacienda Cañada de Ortega







El 5 de febrero de 1928 fue asesinado el vicario del pueblo de Valtierra, el presbítero Bernabé de Jesús Méndez Montoya. El padre Méndez fue beatificado como mártir de la Guerra Cristera el 22 de noviembre de 1992, y canonizado el 21 de mayo del año 2000.

En 1945 inició la construcción de la refinería Ing. Antonio M. Amor, misma que se inauguró en junio de 1950. La instalación de la refinería significó un renacimiento para la ciudad. En 1970 entró en operaciones la central termoeléctrica, consolidando a Salamanca como una de las ciudades industriales más importantes del país. Finalmente, en febrero de 2014 se inauguró la planta Mazda, siendo el complejo automotriz más grande de América Latina.

BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS

Salamanca posee bienes culturales de gran valor, los cuales podemos dividir en tres categorías:

Arquitectura civil

Dentro de la primera categoría encontramos algunos vestigios arquitectónicos del siglo XVIII, XIX y la primera mitad del siglo XX: por ejemplo, la Casa Monumental, lugar donde se hospedaron Maximiliano de Habsburgo y su esposa Carlota. De igual manera, la Casa del Inquisidor o del Diezmo, uno de los vestigios más hermosos de la arquitectura civil barroca.

En esta categoría, también podemos mencionar las antiguas fincas que se encuentran alrededor del jardín principal, donde podemos destacar la Casa Municipal, construida en 1904 y un hermoso quiosco inaugurado en 1910. Asimismo, el edificio de la antigua estación del ferrocarril, el antiguo molino de harina que se encuentra a un costado de dicha estación, así como la antigua Escuela Modelo Porfirio Díaz (actual Secundaria Técnica 18 de marzo) son ejemplos de la arquitectura neoclásica de principios del siglo XX. También podemos encontrar vestigios de antiguas haciendas, trojes y graneros en las comunidades aledañas a la ciudad.

Arquitectura religiosa

En lo que respecta a la arquitectura religiosa, es preciso mencionar el hermoso templo de San Agustín y su complejo conventual, terminado en 1810. También, es digna de mención la Parroquia de San Bartolomé, también conocida como "Parroquia antigua". Esta hermosa construcción con su portada barroca fue, durante más de 300 años, la parroquia de la ciudad. Cuenta con una pequeña capilla anexa, de estilo neogótico, construida en 1890. Otros referentes de arquitectura religiosa en Salamanca son el Santuario Diocesano del Señor del Hospital, así como el templo Expiatorio, anexo a este recinto.

Fig. 117
Cuerpo superior del campanario del Santuario del Señor del Hospital

Fig. 118
Cúpula del Templo de San Agustín desde la Plaza Cívica



Los barrios antiguos de la ciudad también cuentan con ejemplos de arquitectura religiosa, como podemos atestiguarlo en la capilla del barrio de San Juan de la Presa, donde se conserva una cruz atrial de arte tequitqui. Una cruz similar se encuentra en el campanario de la parroquia del barrio de Nativitas donde, además, encontramos otro precioso ejemplo de arquitectura barroca. En el barrio de San Pedro encontramos una de las capillas más antiguas de la ciudad. Asimismo, el barrio de San Antonio, con su capilla neogótica, y el barrio de San Gonzalo, con su pequeña y hermosa capilla, esperan la visita de los fieles devotos para darles una cálida bienvenida.

Ecoturismo y reservas naturales

En la cuenca alta del río Temascalatío se puede practicar senderismo, ciclismo de montaña y rapel; asimismo, Peña Sola ofrece la oportunidad de degustar platillos tradicionales de la región, caminar, practicar senderismo o rapel, teniendo una hermosa vista de Salamanca y el Bajío desde lo alto de la peña.

Tradiciones, culinaria y formas de vida

Salamanca es una ciudad con un arraigo profundo a sus tradiciones; su patrimonio intangible se sustenta en festividades principalmente de carácter religioso, destacándose por su gran lucimiento el desfile alegórico

de carros bíblicos que se lleva a cabo entre el 5 y el 6 de enero. Esta tradición fue iniciada en el año de 1872 por iniciativa del padre Vicente Bustos, vicario de la parroquia de Salamanca.

El 5 de febrero, en la comunidad de Valtierra, se celebra el martirio de San Bernabé, con el padre Jesús Méndez Montoya. La celebración del padre Méndez atrae a miles de feligreses de la región y de diversos lugares de México, quienes acuden a esta comunidad a dar gracias por los favores concedidos o a solicitar algún milagro. Durante este mismo momento se lleva a cabo la Expo Nopal, feria que tiene como finalidad la exposición de productos artesanales hechos a base de nopal, encontrándose una gran variedad de ellos.

La Semana Santa se vive de manera solemne en la ciudad. Esta celebración comienza el Viernes de Dolores, fecha en que se montan altares en diversos puntos y se regala agua y nieve. El martes de la Semana Santa se acostumbra visitar al Cristo Negro del Señor del Hospital; a la par de estas celebraciones, se organizan las Fiestas de Primavera, que se dan en la instalación de la feria. Durante el Jueves Santo se lleva a cabo la visita de los siete templos o de las siete casas. Finalmente, el momento culminante de la celebración de la Semana Santa en Salamanca es la Procesión del Silencio, cuyo origen se remonta al

Fig. 119
Detalle de la
Cañada de Ortega



Las Fiestas de Corpus Christi y los Gremios, gracias a su lucimiento, solemnidad y a su importancia histórica, ha sido catalogada como Patrimonio Cultural de Salamanca

siglo XVIII, cuando los frailes agustinos acostumbaban recorrer las calles con imágenes religiosas representando diversas escenas de la Pasión de Cristo, "acompañados por sus respectivas cofradías". Esta procesión inicia y culmina en el templo de San Agustín (*Rodríguez, 2010, p. 33*).

Otra celebración de gran importancia en la ciudad son las Fiestas de Corpus Christi y los Gremios. Esta celebración es adjudicada a los agustinos, y su origen se remonta al siglo XVIII. El lucimiento que tiene esta festividad, aunado a la solemnidad y a la gran cantidad de feligreses que participan, así como su importancia para la historia y la identidad salmantina, ha hecho que sea catalogada como Patrimonio Cultural de la Ciudad de Salamanca, mediante acuerdo de cabildo en la sexagésima sesión ordinaria de Ayuntamiento, el 11 de junio de 2003.

Uno de los momentos cumbre de las tradiciones salmantinas es el montaje de los nacimientos de cera. El origen de esta tradición se remonta a la segunda década del siglo XIX, cuando el padre José Guadalupe Valencia comenzó a colocar en su casa figuras de madera y arcilla representando escenas bíblicas del nacimiento de Jesús de Nazaret. Con el pasar del tiempo, otras familias se fueron uniendo a esta tradición, fabricando sus propias figuras en cera. Cada mes de diciembre, en las instalaciones de la Casa de la Cultura, se realiza el montaje de un nacimiento monumental, que fuera propiedad del escritor salmantino Florentino López Lira. En él se muestran diversas escenas que son ambientadas de manera magistral con elementos naturales a escala, siendo un hermoso espectáculo para observar.

La gastronomía salmantina es variada; el mestizaje cultural que ha experimentado Salamanca desde la segunda mitad del siglo XX con la llegada de trabajadores procedentes de la costa del Golfo de México, así como

del centro y norte del país, ha propiciado una variada gastronomía que pasa por las tradicionales enchiladas con pata de puerco o cecina, encurtidos, tamales, menudo, buñuelos, gorditas de trigo, fruta cubierta y nieve de pasta, hasta llegar a los mariscos, con su preparación estilo Veracruz y Tamaulipas. También podemos encontrar pencas rellenas de bistec y chorizo, y pescados de río como carpas y bagres, que aún pueden encontrarse en algunas zonas de Salamanca. Es común encontrar casi en cada esquina de la ciudad un puesto de tacos, ya sea estilo Jalisco o Oaxaca.

La actividad artesanal sigue viva en la ciudad, por lo que es común encontrar talleres donde se trabaje cestería, platería, deshilado, cera escamada, bronce, ceriescultura, talla en madera y cantera, tejido de vara, máscaras en hoja de palma, cohetería, tejido de lana, veladoras decorativas, vitral, dulces artesanales, piñatas navideñas, cristal empañado, punto de cruz, trajes típicos en muñecas, pintura cerámica, marcos de madera, alfarería y cerámica, pintura sobre cerámica, cinturones piteados, cartonería, tejido de gancho, camballa, instrumentos musicales prehispánicos y juguetes de hoja de plata.

Hoy Salamanca se consolida como una de las ciudades industriales más importantes de Guanajuato y de México. Su privilegiada ubicación geográfica, a nivel estatal y nacional, convierte a esta ciudad en uno de los principales destinos empresariales de nuestro país. Por ello, Salamanca es una ciudad en constante cambio y evolución, con una identidad que cada día se construye, se diversifica y se arraiga en aquellos que comienzan a ver a esta ciudad como su nuevo hogar.

Fig. 120
Retablo del Templo de
San Agustín



San Francisco del Rincón

TEJIENDO LA PALMA Y LA TRADICIÓN.

Por: David Osvaldo Peña Gómez



Parroquia
de San Francisco
de Asís



Sombrero
Su fabricación es
una tradición desde
mediados del siglo
XVIII

El municipio se ubica en el este de la región del Bajío, caracterizada por tener extensos valles y llanuras, a comparación de las otras regiones del estado en donde los cerros se elevan a más de 2,000 m.s.n.m.¹⁷ Las elevaciones relevantes de esta municipalidad son: el cerro de los Salados, el de San Cristóbal, California, San Lorenzo del Lobo, Peñuelas, El Sauz de Armenta y las lomas de San Germán, San Roque, Jesús del Monte, Mexiquito y Jaralillo.¹⁸

Los ríos y arroyos que se encuentran en el municipio son los ríos Turbio, Santiago, la Loma y León, además del arroyo el Sauz Viejo, Arroyo Hondo, Arroyo la Cañada de Lobos, Arroyo Purísima y Arroyo el Junco.

Los principales cuerpos de agua en San Francisco del Rincón son: el Barrial, el Carmen, Nueva, Santa Hortensia, el Tomate y De Silva.¹⁹

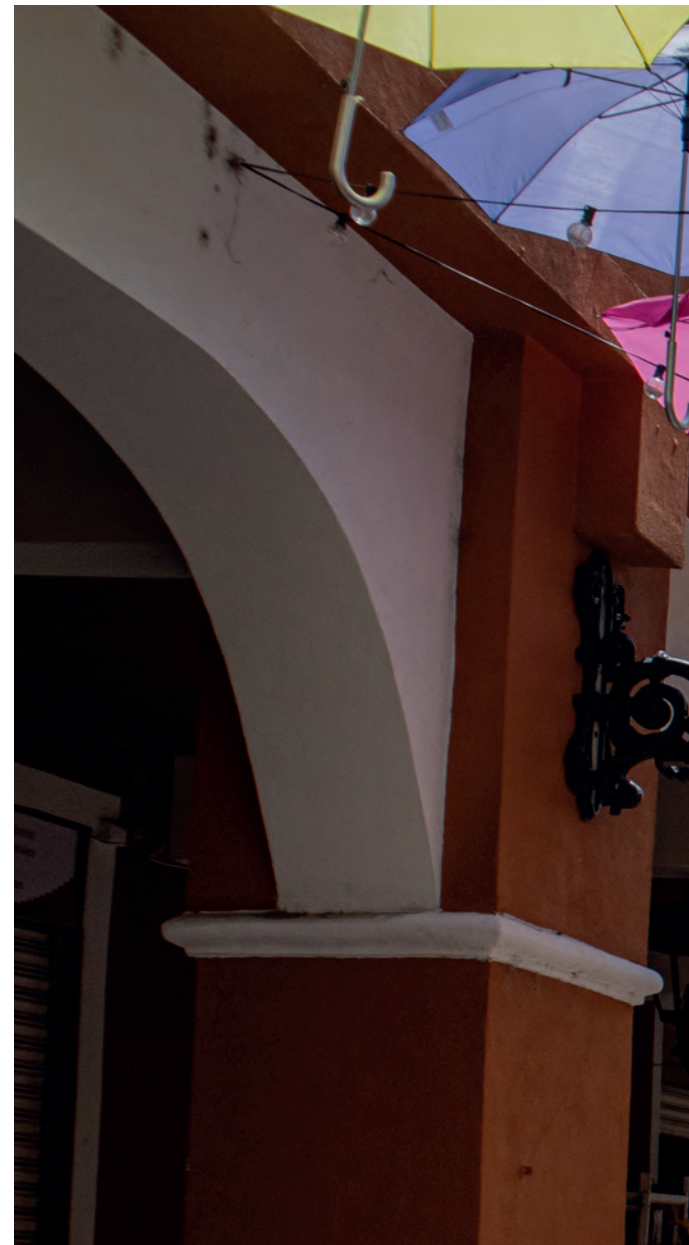


Fig. 121
Callejuela Orozco

17 Salceda, Eduardo (1987). Guanajuato, cerros y bajíos, testigos de la historia. Monografía estatal. México: Secretaría de Educación Pública, p. 14.

18 Sánchez Valle, Manuel (2005). Geografía del estado de Guanajuato. Guanajuato: Instituto Estatal de la Cultura de Guanajuato. Guanajuato: Ediciones La Rana, p. 140.

19 Secretaría de Seguridad Pública del estado de Guanajuato (2003). Atlas de Riesgos del Municipio de San Francisco del Rincón. México: Coordinación Estatal de Protección Civil Guanajuato, Gobierno del Estado de Guanajuato, pp. 23, 32.



1607

Su fundación la realizó Juan de Paz de Vallecillo, visitador de Nueva Galicia



Fig. 122
Palacio Municipal de San
Francisco del Rincón

Cuenta con un Área Natural Protegida: la Presa de Silva y sus áreas aledañas, en la que hibernan más de 25 especies que proceden de Canadá y Estados Unidos. También cuenta con una importante flora de tipo matorral xerófilo.²⁰

La superficie territorial del municipio es de 425.4 km², equivalente al 1.4% del territorio del estado. Cuenta con 212 localidades y las de mayor población son las siguientes: San Francisco del Rincón, con 79,772 habitantes, San Cristóbal con 3,579, El Maguey, con 3,355, San Ignacio de Hidalgo, con 2,620, entre otras.²¹ Tiene un total de 130,871 habitantes, lo que representa el 2.1% de la población del estado. El 68.2% de los habitantes de esta localidad vive en zonas urbanas y el 31.7% en zonas rurales.²²

El uso de suelo y vegetación lo acapara la agricultura de humedad, de riego y de tem-

poral con 34,000 hectáreas, alrededor del 80% del total del territorio municipal, mientras que los asentamientos humanos abarcan cerca de las 3,300 hectáreas.²³

PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

Su fundación se efectuó el día 20 de enero de 1607 por el visitador de la Nueva Galicia, el licenciado Juan de Paz de Vallecillo,²⁴ quien después de salir de la villa de los Lagos visitó las estancias del oriente y dejó junto a una de ellas "en forma de pueblo [a] unos indios que estaban recogidos" y lo nombró "el pueblo de San Francisco del Rincón".²⁵

A unos años de su fundación se generó un conflicto jurisdiccional porque fue fundado por el visitador de la Audiencia de Guadalajara en territorio de la de México.²⁶ Los de Lagos

20 Las otras especies son los patos cucharón, golondrino, boludo, rojizo, piquianillado, chalcuán, y además carceta alas azules y carceta alas verdes. La flora que se puede apreciar es la acacia y variedades como Opuntia, Prosopis, Tridens, Chloris y Myrtillocactus (SSPEG, 2003, pp. 42-43).

21 Las otras son: San Roque de Montes con 2,204, El Mezquitillo con 2,022 habitantes, Fraccionamiento Villa Jardín con 1,745, San Roque de Torres con 1,483, Barrio de Guadalupe del Mezquitillo con 1,415 y Jesús del Monte (El Talayote) con 1,338. Panorama Sociodemográfico de Guanajuato. Censo de Población y Vivienda 2020. México: INEGI, p. 74.

22 INEGI, 2020, p. 74; SSPEG, 2023, pp. 47-48.

23 SSPEG, 2023, pp. 38-40.

24 Archivo Histórico Municipal de León (AHML), TIE, TDP, C.14, Exp.17, 1636.

25 Archivo General de Indias (AGI), Guadalajara 8, f. 3r., citado en Calvo, Thomas (2018). "Cartas al Rey Del licenciado paz de vallecillo", en Berthe, Jean-Pierre; et al. Sociedades en construcción. La Nueva Galicia según las visitas de oidores (1606-1616). México: Universidad de Guadalajara, Centre Français d'Études Mexicaines et Centraméricaines, p. 23.

26 Pérez Luque, Rosa Alicia (1986). División limítrofe entre los reinos de la Nueva España y la Nueva Galicia y la configuración geográfica de Guanajuato, siglos XVI y XVII. Guanajuato: Universidad de Guanajuato (Tesis de Licenciatura), pp. 38-39.

Diversas inundaciones han afectado a este municipio y la primera de ellas provocó la reubicación del pueblo en 1613



Fig. 123, 124
Calles inundada en
el año 1926

(de la de Guadalajara) y los de León (de la de México) formaron varios litigios y obtuvieron provisiones reales para adjudicarse el pueblo del Rincón. Estos últimos, después de un par de décadas, lograron obtener un mandato que les restituía el territorio usurpado por los de Lagos y se pregonó a todos los vecinos en lengua otomí.²⁷ En 1634 se confirmó la adjudicación de San Francisco del Rincón a la Alcaldía Mayor de León por mandamiento real fechado en Madrid el 20 de junio.²⁸

Diversas inundaciones han afectado a este municipio y la primera de ellas provocó la reubicación del pueblo en 1613, ya que por estar cerca del río Santiago se metió el agua a las casas y afectó las siembras. Se reubicó a un lugar más alto en una ladera contigua al camino que se dirigía a Lagos.²⁹ Otra inundación ocurrió en 1885, por el desbordamiento de la presa de la hacienda de Santiago, que inundó calles y derribó varias casas; el barrio de San Miguel casi desapareció, solo quedaron en pie un par de casas y el templo.³⁰ En 1910 las inundaciones se

debieron, nuevamente, al desbordamiento del río Santiago y de la presa de Carreón, que afectó a un gran número de hogares y provocó deslaves. La inundación de 1976, la más recordada por los francorinconenses, sucedió por el desbordamiento del mismo río y arrasó con numerosas hectáreas de la zona rural,³¹ inundó las calles del centro, el mercado y los barrios de San Miguel, El Llano y Santa Rita.³²

En este municipio destacan diversos personajes ilustres, entre ellos Pedro José Márquez, jesuita, quien fue expulsado de la Nueva España en 1767 y durante su exilio vivió en Roma, donde creó sus *Apuntamientos*, diversas obras sobre arte, arquitectura y arqueología. Volvió en 1817 con la finalidad de "reavivar entre los feligreses católicos la devoción al Sagrado Corazón de Jesús" y para servir como inspiración para los estudios de las Bellas Artes.³³

Durante el periodo de Anastasio Guerrero, que comprendió varias administraciones

27 AHML, AM, TIE, TDP, C. 14, Exp. 10, 1616.

28 Pérez (1986), pp. 59-60.

29 AHML, AM, TIE, TDP, C. 14, Exp. 17; 1636, AHML, SD, TIE, TDP, C. 5, Exp. 13, 1819; AHML, SD, TIE, TDP, C. 5, Exp. 14, 1819.

30 Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón (AHMSFR) 2016. "La inundación que cambió nuestra Historia, 11 julio 1976-11 julio 2016, 40 años". Reloj de Sol, Boletín Informativo del AHMSFR, Época 3, Año 1, No. 3, julio-septiembre, p. 5.

31 Zamora Corona, J. Jesús (2003). San Francisco del Rincón, su historia. San Francisco del Rincón: AHMSFR, pp. 145-150.

32 AHMSFR, 2016, pp. 6-8.

33 Torales Pacheco, María Cristina (2021). Pedro Joseph Márquez (1741-1820), oriundo de San Francisco del Rincón. Apuntes para su biografía. San Francisco del Rincón: Gobierno del Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato, pp. 21-48.



Fig. 125
El Anillo de Hierro,
edificio de principios del
siglo XX



Fig. 126
Bóveda y altar mayor
de la Parroquia de San
Francisco de Asís

(1838-1843), se construyó la Casa de las Recogidas, así como la cárcel y las Casas Consistoriales; además, procuró una buena educación y echó adelante el comercio. Tomás Padilla, por su parte, fue considerado el gobernante más popular que ha tenido la ciudad; en sus administraciones (1874-1880 y 1893-1908) se edificó el Palacio Municipal, el mercado Porfirio Díaz y los tranvías que conectaron con la estación de México e introdujeron el servicio de teléfono y la luz eléctrica.³⁴

José María Juárez, benefactor y sacerdote, durante las epidemias de tifo de 1916 y de influenza española de 1918, auxilió espiritualmente a los enfermos y buscó apoyo de palma para reactivar la industria del sombrero, debido a la crisis económica que asoló al municipio. Pascual Aceves, médico, hacia la mitad del siglo XX procuró el bienestar de la salud de la población, renovando el Hospital Civil, mejoró los servicios de la Cruz Roja y abrió dispensarios médicos. También

escribió sobre Hermenegildo Bustos.³⁵ Victoriano Rodríguez, intelectual y periodista de principios del siglo XX, tuvo su propio periódico, *El Industrial*, y fue director de periódicos locales. Escribió varios poemas que se encuentran dispersos en la prensa de la región. Apoyó a los obreros y campesinos locales. No menos importante que Victoriano, destaca el papel de José Natividad Reyna Moreno, que desde la década de 1930 fue reconocido a nivel estatal junto con su grupo de danza autóctona, participó en una película y danzó ante el presidente Manuel Ávila Camacho en Los Pinos.³⁶

BIENES CULTURALES Y SITIOS TURÍSTICOS.

Uno de los más importantes es la Parroquia de San Francisco de Asís, que inició su construcción a finales del siglo XVII³⁷ y en 1783 se terminó de construir. Cuenta con planta de cruz latina, crucero y presbiterio. Su portada es de cantera labrada con nichos donde es-

³⁴ Zamora (2003), pp. 183, 184, 186.

³⁵ Gobierno Municipal San Francisco del Rincón. Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón. (10 de octubre de 2021). *Hombrerío Ilustre*. José María Juárez. <https://www.sanfrancisco.gob.mx/index/historia/site/ilustre1.php>; Zamora, 2003, pp. 189, 200.

³⁶ Zamora (2003), pp. 187, 199.

³⁷ En 1741 se menciona que se hallaba "en la miseria de cuarenta y tantos años que se comenzó". AGN, Caja 1804, Exp. 015, fs. 16, 1741.



tán San Francisco, la Virgen de Guadalupe,³⁸ San José y el Sagrado Corazón. La torre se agregó en el siglo XIX.³⁹

La parroquia de San Miguel Arcángel está ubicada en el barrio homónimo.⁴⁰ Fue concluida en 1761. Su planta es de una sola nave, tiene sacristía, capilla, una fachada con portada de cantera, una torre con campanario de tres cuerpos y un remate con una cúpula y su linternilla; sobre ella hay un ángel que fue colocado en 1761.⁴¹

El Palacio Municipal lo diseñó Luis Long en 1901 y fue proyectado por Tomás Padilla para las oficinas municipales.⁴² Se inauguró en 1907 para conmemorar los 300 años de la

fundación.⁴³ Cuenta con nueve arcos escarzanos y el remate del palacio tiene un reloj con maquinaria europea.⁴⁴

El Anillo de Hierro, edificio de principios del siglo XX, fungió como una fábrica de ropa de mezclilla hasta 1942; luego fue usado como salón de baile, escuela, fábrica de sombreros y finalmente, de pinturas.⁴⁵ Es de dos plantas, en la segunda hay un balcón y una estrecha escalera de hierro en forma de caracol.⁴⁶ Este edificio fue adquirido por la administración 2000-2003 para albergar el Archivo Histórico Municipal, hoy Archivo General del Municipio.⁴⁷

Fig. 127

Kiosco de la explanada y torre de la Parroquia de San Francisco de Asís

38 Verdín Saldaña, J. Jesús (2011). La Parroquia de San Francisco del Rincón, testigo de nuestra historia. En *Reloj de Sol*, Boletín Informativo del AHMSFR, Época 2, Año 10, No. 104, octubre-diciembre, pp. 26-36.

39 Datos proporcionados por Moisés Pacheco Tavares.

40 Desde el 2019 es considerada parroquia. Datos proporcionados por Moisés Pacheco Tavares.

41 (1991) Ficha Nacional de Catálogo de Monumentos Históricos Inmuebles. San Francisco del Rincón. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); Zamora (2003), pp. 211-212.

42 AHMSFR, PM, SML, ARH, 1975.

43 Zamora (2003), p. 213.

44 INAH, 1991.

45 Zamora (2003), pp. 213-215.

46 INAH, 1991.

47 Dato proporcionado por Moisés Pacheco Tavares.







Fig. 128
La Fabricación de sombreros sigue siendo una tradición hasta nuestros días

En las exhaciendas distribuidas en el municipio aún se pueden observar los vestigios de las casas de los hacendados, las trojes, las capillas, los aventaderos de semillas, las caballerizas, los templos, las bodegas, las oficinas, el silo, entre otras. Demuestran la importancia de la producción agrícola y ganadera en la región desde los siglos pasados. Estas exhaciendas del siglo XVI al XIX son: hacienda de Santiago, de Peñuelas, El Sauz de Armenta, San Germán, California, San Cristóbal, San Lorenzo del Lobo, Varal de la Luz, Santa Teresa del Terrero, Jesús del Monte, Jaralillo, El Maguey, El Mogote, San Roque de Torres, San Roque de Montes, las Tortugas y los Remedios.⁴⁸

TRADICIONES, CULINARIA Y FORMAS DE VIDA

En el municipio se lleva a cabo, en conjunto, el festejo del santo patrono y la tradicional feria oficializada en 1899 conmemorando la elevación de villa a ciudad. Estas celebraciones con juegos mecánicos, conciertos,

desfile, venta de artesanías, gastronomía, eventos culturales, litúrgicos, deportivos, el tradicional desfile de mojigangas, entre otras, se realizan en el mes de octubre.⁴⁹

Las Iluminaciones, fiestas en honor a la Inmaculada Concepción, nacen a finales del siglo XIX por iniciativa del presbítero Manuel de la Vega. Cuando se realizaban los novenarios de la Virgen en aquella época no había luz eléctrica y se debían colocar cazuelas de barro con sebo y mecha en los ventanales y pretilos de las casas para generar iluminaciones en las calles, de ahí su nombre. Cuando hubo luz eléctrica las sustituyeron por faroles de colores hechos con carrizos y fajillas y estrellas de seis picos. En los novenarios llevaban la imagen de la Inmaculada a una casa de algún vecino y la calle la adornaban con papel de china picado en color azul y blanco, junto con los faroles en las fachadas. Con el paso del tiempo pasaron a extenderse de las calles principales a los barrios. Es una gran celebración que sobrevive en nuestros días.⁵⁰

48 INAH, 1991.

49 Pacheco Tavares, Moisés (2023). San Francisco del Rincón: tierra de fe, milagros y tradiciones. San Francisco del Rincón: AHMSFR, pp. 54, 65, 70.

50 Pacheco (2023), pp. 58-62.

Un elemento de identidad muy arraigado en el municipio es el del sombrero. La primera noticia de un sombrero es mencionada en 1767 por un gobernador del entonces pueblo de indios del Rincón.

Otras celebraciones religiosas importantes son las del barrio de San Antonio (antes de la Cebolleta) en junio, donde surgió la tradicional quema de las brujas. La del barrio de San Miguel en septiembre, que culmina en el jardín Colón. El 12 de diciembre se recibe a cientos de "inditos" que visitan a la Virgen de Guadalupe.⁵¹

Un elemento de identidad muy arraigado en el municipio es el del sombrero. La primera noticia de un sombrero es mencionada en 1767 por un gobernador del entonces pueblo de indios del Rincón.⁵² En otro registro documental se hace alusión a la destacada importancia de la producción del sombrero en el pueblo en 1831, en el que afirma que la mayoría de la población se dedicaba a tejer palma traída de la Tierra Caliente con la cual hacían sombreros que los vendían en Guanajuato, Silao, e incluso en Zacatecas y Aguascalientes. Eran hombres y mujeres los tejedores de sombrero y superaban las 2,000 personas con este oficio.⁵³

En 1851 se menciona que, en los cuarteles del Barrio de Guadalupe, del Río, de la Cebolleta y del Potrero predominaba el oficio de sombrero, muy por encima del de obrero,

alfarero, arriero, zapatero, adobero, matancero y albañil, entre otros. El barrio de San Miguel concentraba el mayor número de sombreros.⁵⁴

Con la llegada de la maquinaria se modernizó la fabricación de los sombreros y comenzó la exportación, primordialmente, al vecino país del norte. Es así como los talleres familiares se transformaron en importantes fábricas.⁵⁵ Los locales de sombrero demuestran su gran relevancia a nivel internacional. Por tal motivo, desde el 2020 se lleva a cabo la Feria Nacional del Sombrero (FENS), misma que se realiza en el mes de junio, en la que se pueden encontrar más de 100 expositores fabricantes de sombrero. También hay eventos artísticos y musicales.⁵⁶

La comida tradicional se destaca por los tacos de aire y los pambazos. Los postres son: la conserva de chilacayotes y las paletas rellenas de cajeta.⁵⁷ Por la importancia del pambazo en el municipio, desde 2018 se lleva a cabo el Festival del Pambazo en el mes de octubre, en el que participan cocineras tradicionales y algunos comercios de alimentos.⁵⁸



Fig. 129
Artesanos trabajando en un sombrero hacía mediados del siglo XX

51 Pacheco (2023), pp. 34-36, 49-51, 80-81.

52 Este era Juan Isidoro de los Dolores y Zárate, de quien el común de naturales temía que dejara pobre al pueblo por enriquecerse de forma ilícita. AGN, Indiferente Virreinal, Caja 2370, Exp.015, 2 fs., 1767, AHML-AM-ELP-COM-C.1-Exp.15-1766.

53 AHSFR, PM, SML, FHF, 22 noviembre 1831 (fotocopia, original en AHML, JP, INC, COM, C. 1, Exp. 17, 1831).

54 AHMSFR, PM, SML, FHF, 17 mayo 1851 (fotocopia, original en AHML, JP, EST, CEN, C. 2, Exp. 55-1851).

55 Zamora Corona, J. Jesús (24 de febrero de 2016). El Sombrero, la leyenda y la historia de San Francisco del Rincón. <https://www.cronistasdeguanajuato.com/temas/11/el-sombrero-la-leyenda-y-la-historia-de-san-francisco-del-rincon>

56 Boletines del Gobierno del Estado de Guanajuato (4 de mayo de 2023). Más de 110 expositores estarán presentes en la Feria Nacional del Sombrero. <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2023/05/04/mas-de-110-expositores-estaran-presentes-en-la-feria-nacional-del-sombrero-2023/>

57 Dato proporcionado por Moisés Pacheco Tavares.

58 Boletines del Gobierno del Estado de Guanajuato. (11 de octubre de 2023). Reúne Festival del Pambazo a 26 mil personas en San Francisco del Rincón. <https://boletines.guanajuato.gob.mx/2023/10/11/reune-festival-del-pambazo-a-26-mil-personas-en-san-francisco-del-rincon/>



MUNICIPIO DENTRO
DE LA RUTA DE
INDEPENDENCIA

Silao

PUNTO DE ENCUENTRO DE LOS
CAMINOS DE GUANAJUATO

Por: Paola Trujillo Hernández



**Cerro del
Cubilete**

En su cima se levanta
el Cristo Rey de 20
metros de altura



**Parroquia
de Santiago
Apóstol**



**Danza del
Torito**

Se celebra cada 25
de julio

Localizado en el corazón geográfico de México, limitando al norte y al este con el municipio de Guanajuato; al sur con Irapuato; al suroeste con Romita; al oeste y al noroeste, con León (Rizo, 2008, p. 11), se encuentra Silao de la Victoria. Históricamente ha pertenecido a lo que se conocía como el Bajío y hace referencia a la zona geográfica, cultural e histórica que abarca los estados de Guanajuato, Aguascalientes, Querétaro y San Luis Potosí.

Sobre el origen del nombre de Silao existe una controversia en la que algunos investigadores proponen que la palabra proviene del vocablo tarasco *Tzinacua*, que significa "lugar de humaredas", por las aguas termales de la región (González, 2004, p. 267); otros mencionan que procede de la planta silao (Romero, 1862) que abundaba en la zona; algunos más explican que es una derivación

de Santiago Silagua. Sin embargo hasta el día de hoy no existe un consenso.

La corriente de agua más importante del municipio es el río Silao, que cruza de norte a sur, aunque también existen arroyos menores que nutren la ciudad. La presencia de las aguas termales de Aguas Buenas y Comanjilla ha sido característica de la zona por sus propiedades medicinales y por su atractivo turístico.

La población de Silao era de 203, 556 habitantes de acuerdo con el censo de 2020, con el 50.8% de mujeres y el 49.2 % de hombres (Panorama sociodemográfico de Guanajuato 2020, 2021, p. 88). Su territorio es en su mayoría plano, pero sobresalen algunas elevaciones como el Cerro del Cubilete, que es la más importante con 2,569 metros sobre el nivel del mar (Vázquez, 2000).



Fig. 130
Parroquia de Santiago
Apóstol



1537

Se funda el Pueblo del Glorioso
Señor Santiago Apóstol del Llano
Grande de Silao



Fig. 131
Torre de la Parroquia de
Santiago Apóstol



Fig. 132
Fachada de la Casa de
Ejercicios

En cuanto a sus actividades económicas, el suelo de Silao es benéfico para la agricultura, siendo sus principales cultivos el frijol, maíz, trigo, papa, jícama y chile. La ganadería también posee un importante papel, destacando la cría de caballos, chivos, vacas, cerdos y gallinas. Desde la década de los noventa, con la llegada de la General Motors, la industria automotriz se posicionó como una de las principales actividades, generando un flujo migratorio que ha transformado la ciudad.

PROCESOS Y COYUNTURAS HISTÓRICAS SIGNIFICATIVAS

Hablar de sus primeros habitantes es mencionar la existencia de restos pertenecientes a la Cultura Chupícuaro, que fue la aldea con mayor influencia en la región. Los trabajos escritos que se han realizado sostienen que tenía una economía agrícola basada en la recolección de frutos y la caza, siendo sus principales cultivos el frijol, chile, maíz y calabaza. La existencia de figurillas en la Cultura Chupícuaro propone un marcado culto a la fertilidad.

Para el 200 d.C. la importancia cultural de Chupícuaro disminuyó, ocasionando que en la zona se edificaran nuevos centros ceremoniales con una arquitectura más compleja:

Los recientes trabajos arqueológicos en el estado han descubierto un gran número de sitios entre los que se encuentran La Gloria, Plazuelas, Peralta, Cerro Barajas, Cañada de la Virgen, El Cópore, etc; centros ceremoniales cercanos a Silao que pudieron tener relación con algún asentamiento aldeano en su territorio o cuyos moradores lo transitaron (Sánchez, 2016, p. 43).

En el siglo IX hubo una serie de cambios importantes en la zona, de manera que el actual municipio fue testigo de “una permanente y estrecha relación entre guamares-chichimecas, pames-otomíes y purépechas” (Sánchez, 2016, p. 50).

En el siglo XVI, una vez consumada la conquista de Tenochtitlán y a raíz de la búsqueda de oro y plata en el territorio, los españoles descubrieron las minas de Zacatecas y Guanajuato, lo cual implicó un rápido proceso de avance en la zona y el establecimiento de diferentes pueblos.

Entre los pueblos que fueron establecidos en las cercanías de las minas de Guanajuato se encuentra Silao. Vázquez (1991) hace una transcripción del acta de fundación de Silao, situándola en julio de 1537, donde señala que recibió el nombre de El Pueblo del Glorioso Señor Santiago Apóstol del Llano Grande de Silao, siendo su fundador Nicolás de San Luis de Montañez y repartiendo el territorio entre los indios tarascos, otomíes y mexicanos (Vázquez, 1991).

Por su parte, la historiadora Edith Sánchez ratifica la fecha de fundación y menciona que esto se asienta en el Acta; en los años cincuenta, señalan don Guadalupe Romero y don Wigberto Jiménez, se vuelve a repoblar el asentamiento bajo la categoría de congregación (Sánchez, 2016, p. 162). La riqueza de la zona, lo fértil de sus tierras y sus abundantes aguas ocasionaron que se posicionara como uno de los puntos más importantes de la región. Es durante el siglo XVIII cuando Silao



comenzó a volverse famoso por las huertas de limas y por las campanas de sus templos, provocando el refrán de sus predicadores: "Para lenguas, campanas y limas, en Silao las hay muy finas" (Vázquez, 1991).

A inicios del siglo XIX, con el estallido de la Guerra de Independencia, Miguel Hidalgo encontró un fuerte apoyo en la población, destacando las figuras de Miguel y Cayetana Borja, don Joaquín Valtierra y el Padre Chocolate, "don Ambrosio Espinosa de los Monteros", quienes se reunían con Hidalgo y su hermano Mariano e informaban a los silaoenses sobre la situación en la Nueva España. En el inicio de la guerra protagonizaron los enfrentamientos en Cerritos y Rancho Seco (Rodríguez, 2003).

El 3 de febrero de 1833, una vez finalizada la Guerra de Independencia, Silao fue elevado a categoría de villa.

En el avance de siglo, la guerra que se desató a raíz de la promulgación de la Constitución de 1857 y de las Leyes de Reforma produjo severos daños en el país. El 10 de agosto de 1860 se llevó a cabo uno de los enfrentamientos decisivos entre las fuerzas conservadoras de Miguel Miramón y las tropas liberales de Ignacio Zaragoza y Jesús González Ortega en el municipio de Silao. Este último representaba a las fuerzas republicanas, quienes lograron la victoria al realizarse una batalla decisiva en la Loma de las Ánimas.

Fig. 133
Plaza principal de Silao





Esa mañana el ejército conservador de Miguel Miramón, que hasta ese momento se había mantenido invicto, huyó dejando atrás los llanos de Silao, llenos de estruendos de lucha, pero también repletos de gloria. Con este triunfo, se fortaleció la presencia del ejército liberal en el centro de México, y los generales avanzaron directamente sobre Guanajuato para restablecer el gobierno federal y con ello el triunfo de la República.

A raíz de este suceso, en junio de 1861, el licenciado Manuel Doblado, gobernador constitucional del estado de Guanajuato, anunció que por decisión del Congreso estatal le habían otorgado el título de ciudad y se le nombró Silao de la Victoria a la cabecera municipal (Rizo, 2008).

La llegada del ferrocarril sucedió en julio de 1882 y fue motivo de gran alegría; se pintaron las fachadas de algunas casas y se decoraron las calles. Con el arribo del tren se dio la apertura de restaurantes, hoteles, mesones, tendajones de ropa y diversos comercios para atender la demanda de los viajeros (Trujillo, 2011). Este acontecimiento generó una bonanza económica que se vio menguada con el estallido de la Revolución en 1910. En este momento de prosperidad de Silao nació Catalina D'Erzell, una notable escritora, periodista, dramaturga y guionista que con su pluma plasmó las inquietudes de las mujeres. A raíz del estallido de la Revolución, se vio obligada a emigrar con su familia.

En el año de 1911 la estación del ferrocarril fue tomada por el revolucionario Cándido Navarro, quien fue uno de los primeros en adherirse al Plan de San Luis. A su llegada a Guanajuato se encargó de reclutar armas, municiones y personas para la causa. Sin embargo, debido a las diferencias ideológicas, rompió relaciones con Madero y fue apresado. Con el Golpe de Estado de Victoriano Huerta recobró la libertad y se adhirió al zapatismo.

El estallido de la guerra implicó un periodo de crisis para Silao, ocasionando que muchos negocios cerraran y que las personas comenzaran a emigrar. En 1914, esta ciudad vio nacer a uno de sus personajes ilustres: el poeta Efraín Huerta, quien fue ganador del Premio Nacional de Literatura Xavier Villaurrutia en 1975.

BIENES PATRIMONIALES Y SITIOS TURÍSTICOS

La riqueza de Silao se ve reflejada en la belleza de la ciudad, donde sobresalen aquellos espacios arquitectónicos que nos narran parte de su historia. En este recorrido encontramos:

En el centro de la ciudad se halla la parroquia, la cual se comenzó a construir a finales del siglo XVII y se terminó en 1739 sobre las ruinas de la primera ermita que había sido fundada en 1560 por Vasco de Quiroga. En el año de 1747 se le colocaron campanas de calidad y esquilas, provocando que su característico sonido fuera parte fundamental de la vida del silaoense. En el año de 1934, Monseñor Antonio Funes fue nombrado párroco de Silao y se dedicó a reconstruir el recinto, de tal forma que en la década de 1950 fue remodelada y ampliada hasta las dimensiones que actualmente posee. Su fachada de estilo barroco y la belleza de sus vitrales hacen indiscutiblemente hermosa la Parroquia de Santiago Apóstol.

Localizado en el corazón geográfico de México, reconocido como uno de los santuarios religiosos más visitados del país, se levanta imponente desde los cielos el **Cristo Rey del Cubilete**. La idea de su cimentación se gestó con el obispo de León, Emeterio Valverde y Téllez, quien sentó las bases de su construcción. La idea fue planteada a José Natividad Macías Castorena, que cedió los terrenos pertenecientes a la hacienda de Chichimequillas. En 1920, durante el gobierno de Álvaro Obregón, se celebró una misa en la cima del cerro y se colocó una placa conmemorativa. Pero fue hasta 1923 cuando se iniciaron los trabajos correspondientes. Sin embargo, las diferencias suscitadas a raíz de la promulgación de la Ley Calles llevaron a que el monumento localizado en el Cerro del Cubilete fuera dinamitado en 1928. Al término del enfrentamiento entre el gobierno y el clero, José Garibaldi gestionó al gobierno de Ávila Camacho la reconstrucción del monumento, lo cual quedó concretado con la colocación de la primera piedra en diciembre de 1944. La obra se terminó de manera oficial el 11 de diciembre de 1950.

Un elemento de identidad muy arraigado en el municipio es el del sombrero. La primera noticia de un sombrerero es mencionada en 1767 por un gobernador





Fig. 134
Arando la tierra ante el
paisaje del Cerro del
Cubilete

La **Casa de la Cultura**, cuyo origen se remonta a lo que anteriormente era una hacienda, posteriormente se convirtió en casa de diezmo. Aunque no se tiene una fecha concreta de su edificación (posiblemente en 1640), se sabe que ya se encontraba en pie a finales del siglo XVII. De 1890 a 1910 fue ocupada como cuartel militar durante la segunda etapa del Porfiriato. En 1989, el Ayuntamiento realizó las primeras gestiones ante la federación para adquirir el excuartel Venustiano Carranza. Entre 1995 y 1997 se obtuvo, remodeló y habilitó el edificio. Uno de los principales promotores para la creación de este espacio fue el Mtro. Pedro Gasca Rivera.

Museo José y Tomás Chávez Morado. El 22 de octubre de 1999 fue inaugurado el museo en la casa donde nacieron dos de los más prolíficos artistas silaoenses: José Chávez Morado, considerado uno de los cinco grandes muralistas de México. Nació un 4 de enero de 1909, en Silao de la Victoria, Guanajuato. Formó parte de la tercera generación de los

muralistas; sus trabajos se localizan actualmente en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en Ciudad Universitaria y en la Alhóndiga de Granaditas, entre otros. Por otro lado, Tomás Chávez Morado nació un 29 de diciembre de 1914. Fue profesor del Instituto Nacional de Bellas Artes y de la Escuela de Artes Plásticas de la Universidad de Guanajuato. Creó las cabezas de águila que señalan la ruta de Hidalgo en su lucha por la Independencia de México.

TRADICIONES Y FORMAS DE VIDA

Silao es un municipio que se encuentra lleno de tradiciones y folklor, mismas que se ven reflejadas en las principales festividades que son parte de su riqueza, entre las más importantes encontramos:

Los cascarrones: el miércoles de ceniza tiene su origen en la cultura española con el domingo de "carnestolendas" o de "carnaval", que comienza días previos al inicio de la Cuares-



Fig. 135
Cine Montes, mediados
del Siglo XX

ma. En Europa, los carnavales hacían referencia a las fiestas donde era común el uso de máscaras y antifaces, así como la costumbre de arrojarle harinas, semillas o huevos. Con la llegada de los españoles y el proceso de mestizaje, las prácticas culturales se modificaron y adaptaron al nuevo entorno; fueron las manos de nuestros artesanos las que le proporcionaron a esta festividad divinos colores y maravillosas técnicas.

Durante la Semana Santa se viven las tradiciones religiosas en Silao, que inician el Domingo de Ramos, donde se celebra la entrada de Jesús a Jerusalén; posteriormente el día jueves, se lleva a cabo la visita a los siete templos; en Silao los principales lugares visitados son la Parroquia, la Casa de Ejercicios y la Tercera Orden, entre otros. El día viernes se realiza el ascenso a Cristo Rey, donde las personas suben por los antiguos caminos y se alistan para llegar al Viacrucis. Posteriormente, en el centro de Silao los vecinos de la calle Aldama realizan el montaje de los tapetes de aserrín, los cuales deben estar listos para el paso de la Procesión del Silencio.

Las serenatas de mayo se realizan desde hace más de 150 años en honor a la Virgen María, donde los integrantes de los diferentes gremios de la sociedad participan como muestra del agradecimiento por las bendiciones recibidas. La tradición incluye a los artesanos, músicos, comerciantes, panaderos, carniceros, taxistas, etc., quienes con ofrendas, flores, veladoras, danza, juegos pirotécnicos y música muestran su gratitud a la Virgen.

Históricamente una de las celebraciones más esperadas por los silaoenses es la fiesta en honor al patrono de la ciudad: Santiago Apóstol, que se realiza cada 25 de julio en la parroquia, con procesiones, danzas, música y bandas de viento.

La feria tiene una esencia agrícola-ganadera, pero al mismo tiempo tiene un carácter religioso en honor a Santiago Apóstol, patrono de la ciudad. Luis I. Rodríguez menciona que en el año 1660 se comenzaron a celebrar las fiestas anuales conmemorativas a la fundación de Silao, las cuales fueron autorizadas por el señor general don Esteban de Rosel y Lugo, alcalde mayor de Guanajuato; estas incluían apuestas, comida, danzas y música. El día principal de la festividad es el 25 de julio, fecha en que abundan las danzas, el color, la comida y la verbena en el jardín principal. A las cinco de la tarde, en la Alameda se realiza el combate de flores, donde justamente se regalan flores y se acompaña el recorrido con música y adornos.

Desfile de Danzas Unidas. El desfile de toritos que se realiza en el municipio de Silao desde 2018, cada 25 de julio, reúne a diferentes grupos de la región. La Danza del Torito es una de las tradiciones más emblemáticas del municipio; tuvo su origen hace más de cuatro siglos en la hacienda de Chichimequillas. Esta surge cuando terminan las labores agrícolas y como agradecimiento a las buenas cosechas. Al momento de estar en la fiesta al santo patrono, un toro se sale del corral y uno a uno los personajes van entrando, intentando regresarlo. Es así que el Caballito, la Mulita, la Maringuía, la



Fig. 136
Fachada del Museo José y
Tomás Chávez Morado

Borracha, el Jorobante, el Viejito, el Diablo y la Muerte lo intentan. Al final solo queda la muerte y el toro, demostrando que sin importar nuestras creencias, sexo o nivel económico, todos compartimos un destino en común.

Graditas: Durante los primeros quince días del mes de agosto se llevan a cabo los rezos en honor a la Virgen María. Estos se realizan con el objetivo de que las tierras de los campesinos otorguen buenas cosechas. Durante los días que dura, la Virgen se tiene en una pequeña cama hecha para la festividad. Cada día se sube un peldaño, de ahí el nombre de Graditas. Al finalizar los rezos de cada día, se obsequia a los asistentes frutas de temporada como uvas, perones y manzanas.

Fig. 137
Festividad del Torito

Día de Muertos. Los días 1 y 2 de noviembre se llevan a cabo las tradiciones de Día de Muertos, donde los artesanos del alfeñique llenan el jardín principal. El alfeñique es producto de una combinación entre la tradición azteca de hacer cráneos con miel y amaranto para otorgar a los difuntos, con las ofrendas que hacían los españoles de dulces de azúcar y caña. Hoy en día la mayoría de las piezas son de azúcar glas y en cada una se puede observar la técnica, los conocimientos y la sabiduría que ha pasado de generación en generación.



Una de las tradiciones más significativas de los silaoenses son **los ponches** que se realizan durante el mes de noviembre y parte de diciembre y son en honor a la Virgen del Patrocinio. Estas festividades inician cuando se levantan las cosechas e incluyen el oficiamiento de misas y rosarios acompañados de comida, música, arreglos y juegos pirotécnicos. El festejo data de 1868, año en que fue traída la escultura de la Virgen del Patrocinio a la Casa de Ejercicios por indicaciones del sacerdote Cresencio Anguiano y Miranda. Los festejos se acompañan de arreglos de papel de china picado que asemejan cruces, flores o palomas. Uno de los adornos más característicos son los faroles hechos de papel de china, carrizo y cartón donde al interior reposa una vela. El nombre de Iluminaciones surge a inicios del siglo XX porque en esas fechas la mayoría de las ciudades no contaba con energía eléctrica, así que las calles permanecían oscuras y los habitantes hacían fogatas afuera de sus casas para iluminar y atraer a sus invitados, que colocaban mesas en las calles y sacaban las bebidas calientes para compartirlas. Una frase muy arraigada entre los silaoenses es "A los ponches no se invita, se llega", resaltando el sentido comunitario y de unidad que caracteriza al pueblo silaoense (Velázquez, 2015).

Cada 12 de diciembre, la Iglesia Católica celebra a María, la Madre de Dios, bajo una de las advocaciones más queridas en el mundo: la Virgen de Guadalupe. En el caso de Silao, en el año de 1818 la Sra. Dolores Soto de Álvarez comenzó la edificación del actual santuario de Guadalupe, que fue terminado en 1848. El 12 de marzo de 1943 fue nombrado nuevo Santuario de Guadalupe por decreto de Valverde y Téllez.



MUNICIPIO DENTRO
DE LA RUTA DE
INDEPENDENCIA

Villagrán

PURÍSIMA CONCEPCIÓN DEL GUAXE: DE RAÍCES OTOMÍS, AGUAJES Y COMBATES REVOLUCIONARIOS.

Por: Samuel Nicolás Gasca Lizama



Parroquia
de la Inmaculada
Concepción



Petate
Sigue siendo una de
las artesanías de
mayor producción

Villagrán surge en el año de 1718 con el nombre de La Purísima Concepción la Conquistadora del Guaje, debido a la bonanza agrícola-minera de la Intendencia de Guanajuato y en especial al crecimiento de centros urbanos como Salamanca y Celaya, razón por la cual se fundarían también Cortazar (San José de los Amoles), Juventino Rosas (Santa Cruz de Comontuoso) y Rincón de Tamayo (San Bartolomé del Rincón), hoy perteneciente al municipio de Celaya. Cabe resaltar que fue gracias a la gestión de los pobladores del actual Villagrán con las autoridades virreinales que se logró la fundación de los cuatro pueblos.

Su acta de fundación (Centeno, 2010) destaca la necesidad de autonomía política de los indios que trabajaban en las haciendas

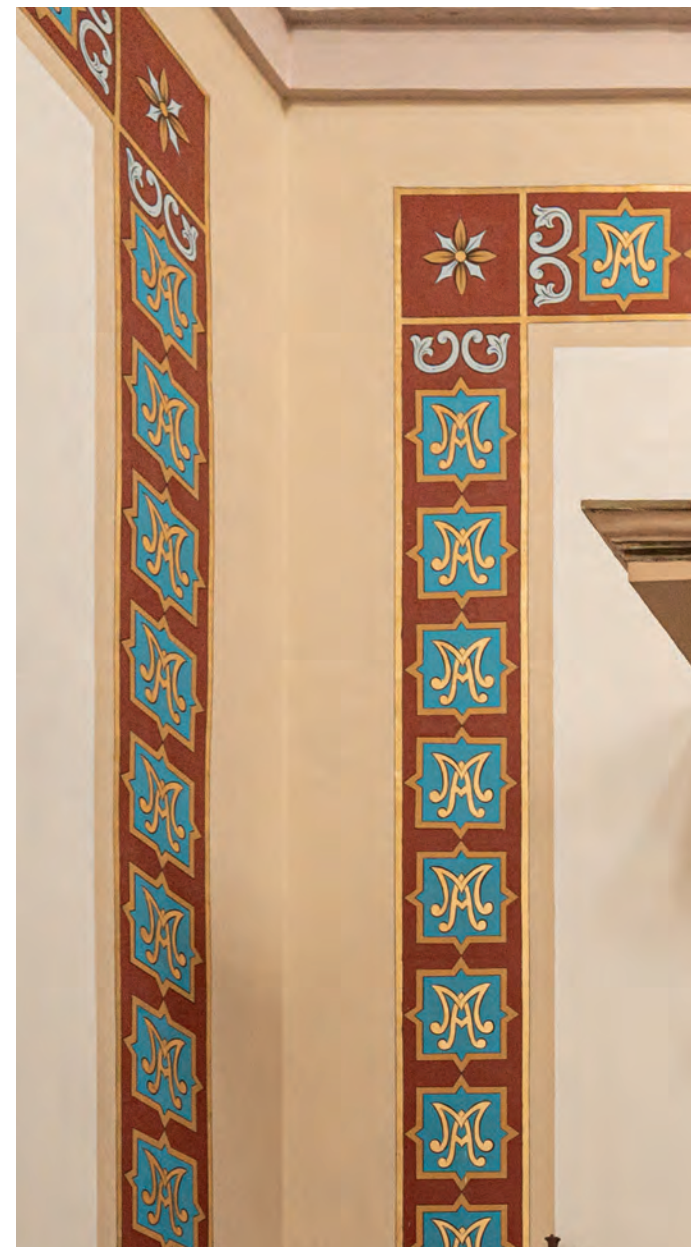


Fig. 138
Parroquia de la
Purísima Concepción

cercanas y sobre todo la apremiante necesidad religiosa para tener su propia parroquia (Centeno, 2010, p. 54), por lo cual el virrey Baltasar de Zúñiga y Guzmán ordenó repartir el terreno de los cuatro pueblos y trazar en cada uno seiscientas varas hacia los cuatro vientos, partiendo de la Cruz de fundación (Centeno, p. 55). Aunque la cédula fundacional se expidió el 9 de octubre de 1718, fue hasta 1721 cuando se trazaron los pueblos que pasaron a depender política y religiosamente de Celaya, y a partir de entonces, se ha tomado como fecha de fundación el día en que justamente se trazó el pueblo (Ramírez, 2015, p. 7), la cual, en el caso de Villagrán, ocurrió el 4 de mayo, siendo una de las fechas más importantes en el municipio, mayormente desde 1983, cuando se comenzó a festejar por primera vez dicha fundación.



VILLAGRÁN

1718

Se expide la cédula de fundación de Villagrán



Sobre los primeros pobladores que habitaron esta zona es evidente la presencia de la Cultura Chupicuaro, por la gran cantidad de piezas arqueológicas de notable influencia que se han encontrado y que se exhiben en su museo local.

La extensión territorial del municipio abarca 128.5 km² (Ramírez, 2010, p. 10); por el sur atraviesa la carretera federal 45 que lo une con los municipios de Celaya, Salamanca, Cortazar y al norte una carretera que lo une con Juventino Rosas. También por el sur corre el tendido ferroviario establecido desde 1880. Para 2020, el INEGI presentó una población de 65,791 mil habitantes en el municipio de Villagrán; tiene varias localidades entre las que destacan Mexicanos, Sarabia, el Rehilete, Praderas de la Venta, Santa Rosa y la Colonia 18 de marzo (Mendoza, 2010, p. 10). También se reportó en el territorio a 162 personas hablantes de lenguas indígenas.

Por ubicarse en el Bajío, no existen grandes elevaciones; únicamente hacia el sur sobresale en el paisaje el Cerro Culiacán. La ciudad se encuentra a una altura aproximada de 1,740 m.s.n.m. El clima en la mayor parte del año es templado, con una media anual de 18°C y en época de calor

promedia 32°C (Ramírez, 2010, p. 10). En cuanto a hidrografía, destaca por el sur el río Laja, formando parte del límite territorial con Cortazar. Al norte, en el límite con Juventino Rosas, se encuentran algunos arroyos menores (Ramírez, 2010, p. 10). Debido al crecimiento de la mancha urbana y a la escasez de agua, "muchas especies locales, como el águila, la codorniz, el gavilán, los venados y los ciervos [...] es prácticamente imposible ya encontrar este tipo de especies en el municipio" (Ramírez, 2010, p. 7).

Su principal actividad económica sigue siendo la agricultura, cultivándose principalmente alfalfa, cebada, maíz, trigo, chile, garbanza, sorgo y frijol (Ramírez, 2010, p. 11). Sin embargo, sus habitantes también laboran en las diferentes industrias cercanas de Celaya y Salamanca. En sus campos es común observar ganado caprino, bovino y porcino, y en sus llanos también abundan gran variedad de animales silvestres como coyotes, armadillos, tejones, conejos, tlacuaches, zorrillos, aves como la aguililla, codornices, víboras chirrioneras, alicantes, hocicos de puerco, etc. (Ramírez, 2015, p. 11). En su flora son comunes los mezquites, huizaches, sauces, eucaliptos, nopales y diferentes tipos de cactus.

Fig. 139
Entrada principal al Museo de Villagrán, anteriormente estación del ferrocarril



Fig. 140, 141
Torre del reloj y cúpula de
la Parroquia de Villagrán

La entrada principal a la ciudad es la calle Miguel Hidalgo, por la cual se llega al jardín principal sembrado de laureles, cuyo centro se encuentra adornado por un kiosco inaugurado el 16 de septiembre de 1910 por las fiestas del Centenario de la Independencia. Por el costado sur sobresale entre los árboles la Bola de Agua, adornada en su base con cuatro esculturas de dos leones y dos delfines. La Plaza Principal se encuentra rodeada de una arquería; en su lado oeste se encuentra la Presidencia Municipal, en cuyo frente se localizan algunas esculturas como los bustos de Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Emiliano Zapata y una de las cabezas de águila instaladas durante los festejos del Bicentenario del inicio de Independencia en el año 2010, que marcan la ruta del cura Hidalgo.

Del lado norte, adornado por un arco y una escultura de cantera dedicada a la madre -inaugurada el 12 de diciembre de 1954- se encuentra la cruz de fundación y la Parroquia de la Inmaculada Concepción, cuya construcción comenzó el 2 de abril de 1868 y concluyó el 29 de junio de 1913; resaltan su cúpula y su torre, su interior de estilo neoclásico, el altar mayor y dos pinturas que datan de 1949, las cuales representan a la Virgen de la Concepción y a San Francisco de Asís.

Indudablemente, la cruz atrial y la parroquia son considerados los monumentos históricos más representativos e identitarios para los villagrarenses.

Su antigua estación de ferrocarril es actualmente el Museo Villagrán; en su interior se encuentran diferentes objetos, desde fotografías, piezas prehispánicas, documentos, instrumentos cotidianos y material ferroviario. Aunque el municipio carece de archivo histórico, este lugar es imprescindible para conocer su historia con testimonios y sucesos que han dado forma a la ciudad.

Si bien son pocos los hechos históricos que han acontecido en el lugar, no carecen de importancia los ocurridos, tal como lo fue la Toma del Guaje y el Molino de Sarabia por las fuerzas insurgentes de Hidalgo la mañana del 24 de septiembre de 1810, en su paso hacia Salamanca (Vidaurri, 2017, p. 34). Otro interesante hecho ocurrió la mañana del jueves 25 de agosto de 1864, cuando el emperador Maximiliano de Habsburgo, en su paso por Guanajuato, llegó al pueblo del Guaje, visitó la iglesia parroquial y la escuela, para después, alrededor de las 9 de la mañana, arribar al Molino de Sarabia para almorzar y continuar su camino a Salamanca.



El nombre del municipio fue en honor a Julián Villagrán, quien se unió a la lucha armada de Miguel Hidalgo, abarcando partes del estado de Hidalgo, Querétaro y la Huasteca, hasta que fue aprehendido el 13 de julio de 1813.

La mañana de 6 de abril de 1915, durante la Revolución Mexicana, ocurrió el acontecimiento de mayor trascendencia en el municipio, pues fue aquí donde se dio el primero de los enfrentamientos de las conocidas Batallas del Bajío, libradas entre las fuerzas convencionalistas al mando de Francisco Villa y las constitucionalistas lideradas por Álvaro Obregón, y cuyo resultado en favor de este último definió el rumbo de la revolución mexicana (*Obregón, 2016, pp. 64-66*). Sin embargo, los efectos de la batalla en la ciudad ocasionados por ambas partes fueron diversos, tales como saqueos, fusilamientos y leva forzada.

El escudo del municipio es obra del pintor Manuel Lara, y desde el año de 1952 es el símbolo por antonomasia de la ciudad. Su descripción y significado es el siguiente:

Dividido en tres partes y rodeado del lema "Pueblo Humilde y Laborioso", en la parte superior se encuentra la representación de la primera imagen con la que contó el pueblo y que corresponde a la Virgen de la Purísima Concepción en alegoría sobre la fundación de la Ciudad de México-Tenochtitlan, y a la que los cronistas han fechado cercana a 1711 (*Ramírez, 2015, p. 3*). La parte inferior izquierda representa un aguaje o abrevadero donde los viajeros que transitaban el Camino Real dejaban beber a su ganado al pasar por este lugar y que le atribuyó su antiguo nombre; de fondo se observa la silueta del Cerro Culiacán. Por último, en la parte inferior derecha se encuentran representados una espiga de trigo y una mazorca de maíz que evoca a la gran actividad agrícola de la región. Todo lo anterior descansa en un fondo que simula un petate que recuerda a la principal artesanía que se producía en la ciudad. El nombre de El Guaje, lo mantuvo por 192 años, al igual que su calidad de pueblo, desde el 9 de octubre de 1718 hasta el 15 de septiembre de 1910, año en que por orden gubernamental, y en conmemoración de los festejos del Centenario se elevó el pueblo a la categoría de villa, con el nombre de Encarnación de Ortiz, ostentándolo por 13 años, pues sus habitantes optaron por cambiar el nombre un 4 de marzo de 1923, por

el actual en honor al líder insurgente Julián Villagrán, acción que fue ratificada el 21 de julio de 1930, cuando la villa fue elevada al rango de municipio.

Como se mencionó, el nombre del municipio fue en honor a Julián Villagrán, quien se unió a la lucha armada de Miguel Hidalgo, abarcando partes del estado de Hidalgo, Querétaro y la Huasteca, hasta que fue aprehendido el 13 de julio de 1813 y más tarde ejecutado por órdenes de Félix María Calleja unos días después, es decir, el 21 de julio. A nivel nacional son dos los municipios que lo han honrado con su nombre, uno en Tamaulipas y el otro en Guanajuato.

Han sido varios los villagrarenses que han dejado una huella en la ciudad en diferentes campos, como la mencionada profesora Paula Ramírez Gasca (15 de enero de 1943 - 30 de agosto 2021), quien el año de 1997 asumió el cargo de cronista y comenzó a gestionar la creación del museo inaugurado el 24 de septiembre de 1999 (*Ramírez, 2015, p. 27*). Entre sus publicaciones destacan *Pueblo del Guaxe hoy Villagrán (2001)*, *Polvos de aquellos tiempos en el Guaxe, hoy Villagrán (2003)*, el número 13 de la revista *El Cronista Guanajuatense (2015)* y *Los Combates en el Guaje (2017)*.

En el ámbito musical destaca Juan Manuel Arpero Ramírez, considerado el máximo exponente de la trompeta en México (*Ramírez, 2015, p. 18*); tuvo una larga trayectoria musical en el país y en el extranjero como intérprete, docente, arreglista y director de orquesta, hasta su muerte el 2 de noviembre de 2023. Actualmente, la familia mantiene vivo el legado a través de la banda de viento Felipe Arpero, la cual se encuentra a cargo de sus hijos.

Uno de los personajes que contribuyó a moldear la apariencia actual del centro de la ciudad fue el presbítero Baltazar Ochoa Carmona (Celaya, 1918 - Celaya, 1991), quien de 1950 a 1985 fue párroco de Villagrán. Bajo su sacerdocio mejoró la imagen de la parroquia, impulsó la construcción de la arquería que rodea la plaza principal y el Monumen-





Fig. 142
Detalle del piso de mosaico con símbolo mariano en el atrio de la Parroquia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción

to a la Madre (*Ramírez, 2015, p. 17*); a él también se debe la costumbre llevada a cabo el Día de Muertos de realizar una misa a medianoche en el panteón municipal para el descanso de los fieles difuntos, celebración que se realiza desde el 2 de noviembre de 1972.

Las artesanías de mayor producción en la ciudad han sido la del petate y la de la canasta elaboradas de tule y carrizo, y que aún en las últimas décadas del siglo XX eran de los productos de mayor exportación a las ciudades del Bajío. En la actualidad, son pocas las familias que siguen practicando este oficio en peligro de extinción, debido en buena medida a la escasez cada vez mayor de la materia prima. Hay artesanos en la ciudad dedicados a la producción de velas y cirios que se usan en las celebraciones religiosas y la pirotecnia para los castillos de las fiestas patronales. Hay quienes manejan la cartonería y elaboran piñatas, otros se dedican a los dulces típicos y a las bolsas de tela bordada (*Ramírez, 2015, p. 13*). Varias de estas técnicas se continúan enseñando en la Casa de la Cultura Felipe Arpero, en los talleres que imparten de las diferentes ramas artísticas, y es también aquí donde se ubica el teatro al aire libre Andrés Mendoza.



Fig. 143
Mural con escena de la aparición de la Virgen de Guadalupe en la bóveda de crucería al interior de la Parroquia de Nuestra Señora de la Inmaculada Concepción

La mayoría de sus fiestas y tradiciones son de índole religiosa, como las velaciones a los diferentes santos organizadas principalmente por las mayordomías (*Ramírez, 2015, p. 14*). Su feria se realiza en el mes de mayo por la conmemoración de la traza del pueblo; otra feria es la de Corpus Christi, que además de religiosa, mantiene vivas las tradiciones y cultura de la región, celebrada anualmente en el mes de junio y se suele llevar a cabo en el centro de la ciudad.

En estas fiestas es común observar la interpretación de danzas tradicionales de la región como los apaches y concheros, así como observar al marrano, el palo encebado, y por supuesto, una de las más representativas en el mes de agosto y septiembre; "los Pollos", cuyo origen se remonta a los primeros pobladores del paraje del Guaje con la leyenda del Tigre Viejo, consistente en amarrar y colgar un gato con un bolso de dinero mientras un grupo de personas tratan de agarrarlo parados sobre los lomos de los caballos. Finalmente, aunque el municipio no es uno de los más grandes del estado, vale la pena adentrarse en su historia, conocer sus calles, sus templos y monumentos, y por supuesto sus tradiciones perceptibles a través de su gente humilde y laboriosa, que desde 1721 forma parte de la estructura social y cultural de esta zona de Guanajuato.





Semblanzas de colaboradores y autores

FRANCISCO SAUZA VEGA

Coautor del texto de Apaseo el Alto

Nació en Apaseo el Alto, Guanajuato, el 17 de mayo de 1957. De profesión médico veterinario zootecnista por la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, la cual ejerció durante 18 años, cambiándola luego por la de historiador y promotor cultural, abordando todo lo relacionado con la historia, costumbres y tradiciones de su pueblo. A partir de 1986 inició una investigación sobre la historia de Apaseo el Alto, recurriendo a testimonios de antiguos cronistas locales y remitiéndose a los archivos más importantes de México, y en España el Archivo de la Universidad Complutense (España). Ha publicado numerosos artículos en revistas especializadas en materia de historia local y regional, como en el Boletín del Archivo General del Estado, en las revistas El Cronista Guanajuatense, México Desconocido y otras de circulación estatal y regional. Articulista de El Sol del Bajío de 2008 a 2017, en cuyo Diario se publicaron más de 250 artículos de página completa sobre Apaseo el Alto y su jurisdicción. En 2010 fue ganador del tercer lugar del concurso estatal de Narrativa. Fue promotor de la celebración anual de la fundación de Apaseo el Alto (8 de noviembre) y de la Emancipación Municipal (18 de diciembre), así como el promotor del uso con carácter de oficial del Escudo de Armas del municipio de Apaseo el Alto. Ha investigado y publicado la biografía de los personajes más importantes en la historia de Apaseo el Alto de que se tenga memoria, y las ha divulgado a través de los medios impresos y electrónicos a su alcance.

RAFAEL SOLDARA LUNA

Autor de los textos de Celaya y Comonfort

Nació en Querétaro, Qro. en 1979. Cuenta con estudios de Licenciatura en Historia por la Universidad de Guanajuato. Colaboró en el Taller de Restauración de la misma universidad, donde recibió formación sobre conservación y restauración de libros y documentos (2000-2003). En 2003 coordinó el rescate de la mapoteca y archivo del Prof. Wigberto Jiménez Moreno en León, Gto. Ha realizado periodismo cultural en el diario El Sol del Bajío y desde 2008 labora en el Instituto Municipal de Arte y Cultura de Celaya, desempeñándose como investigador-historiador del Museo de Celaya, Historia Regional. Desde el año 2010 funge como coordinador del mismo museo, especializándose en patrimonio cultural, historia cultural e historia regional. Entre sus publicaciones destacan: Luis Sauvageau y la ninfa que lo inmortalizó (2008); Los túneles de Celaya y la distribución del agua (2008); Haciendas de Celaya, su historia, arte y belleza (2008) y algunas otras obras en coautoría. Formó parte del equipo técnico que hizo posible la creación de libros sobre Historia de Celaya para el sector educativo de nivel básico (2015). Destaca también su participación en el consejo editorial de la revista Andares (del año 2015 al 2020). Coautor de El manuscrito Tresguerras de la Academia de San Carlos en México: Varias piezas divertidas en prosa y verso, IIB - UNAM, 2023.

JOSÉ EDUARDO VIDAURRI ARÉCHIGA

Profesor investigador de la Universidad de Guanajuato. Desde febrero de 2017 Cronista designado por el H. Ayuntamiento, de la muy Noble y Leal Ciudad, Real de Minas, Santa Fe de Guanajuato. Integrante, por invitación, de la Asociación Civil Guanajuato Patrimonio de la Humanidad A.C. Coordinador Académico del Observatorio Turístico de la Universidad de Guanajuato y del Seminario de Estudios Turísticos, ambos en la DCEA-UGTO, Campus Guanajuato. Autor de diversos libros y artículos especializados en historia y gastronomía regional, divulgador de la historia. Historiador, maestro en Investigación Educativa, Especialista en Antropología Cultural y doctor en Turismo y Patrimonio.

JORGE LUIS CONEJO ECHEVERRÍA

Es licenciado en Historia y maestro en Historia (Estudios Históricos Interdisciplinarios) por la Universidad de Guanajuato. Está particularmente interesado en la investigación histórica, el rescate y organización de archivos históricos, así como la divulgación del conocimiento histórico. Desde al año 2007 ha participado en la organización y catalogación de archivos históricos: estuvo a cargo del proceso de organización y catalogación de los fondos Protocolos Notariales y Juzgado de lo Civil del Archivo Histórico Municipal de Irapuato; en el año 2013 catalogó los libros de bautismos, matrimonios y defunciones del Archivo Histórico de la Parroquia de Nuestra Señora de la Soledad de Irapuato. En el año 2014 obtuvo el Premio Nacional Wigberto Jiménez Moreno en Investigación en Cultura Regional. Ha sido beneficiario del Programa de Estímulos al Desarrollo Artístico y del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes a través del Programa de Fomento a Proyectos y Coinversiones Culturales. Desde el año 2014 es miembro del Colegio de Historiadores de Guanajuato y a partir del año 2016 labora en la Dirección del Archivo Municipal del Ayuntamiento de Irapuato, donde se desempeña como coordinador del Archivo Histórico Municipal.

JAVIER RAMÍREZ ROMO

Estudió la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación. Es egresado del Diplomado en Creación Literaria en la Sociedad General de Escritores de México (SOGEM), en Guadalajara. Es socio activo de la Asociación de Cronistas del estado de Guanajuato, Isaura Rionda Arreguín, A.C. Forma parte del colectivo cultural "La comuna errante". Ha impartido conferencias de diversos temas, en especial de personajes y datos inéditos de la historia estatal, incluyendo su participación en las actividades de los 200 años de Guanajuato libre y soberano, donde destacó con la conferencia "Curiosidades y datos inéditos de la fundación de Jaral del Progreso". Asimismo, ha tenido varias colaboraciones en revistas y periódicos de Jalisco y Guanajuato. Coautor de cinco libros. Autor de los libros Fardo (2009), Voces y miradas de una época (2012), El sendero del Mandala (2015), Jaral, el Valle de la Jaras (2017) y Fulgencio Vargas Ortiz, encuentros de vida y obra (2021). Recibió Mención Honorífica en el concurso de cuento "Murmullos en el llano", como homenaje al escritor Juan Rulfo.

JOSÉ TOMÁS FALCÓN GUTIÉRREZ

Autor de los textos de León y Manuel Doblado (Tomo II), Jerécuaro y Tarandacuao (Tomo III)

Nació en 1971 en León, Gto. Es profesor investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia desde el 2000. Es profesor de tiempo parcial en los Departamentos de Historia y de Lenguas Hispánicas de la UG desde 2001. Ha trabajado en diversos proyectos colectivos: Historia General de Guanajuato, 2000-2002, UG / Congreso del Estado (Inédita en su mayor parte). Escribió en 2008 Del territorio a la arquitectura en el Obispado de Michoacán, en una coedición UMSNH / CONACyT / Morevallado, además del texto La alcaldía mayor de León: El espacio político y los proyectos de colonización. Autor de diversos textos de carácter científico y de divulgación, conferencista nacional e internacional; sus temáticas de investigación giran en torno a los siglos XVI y XVII, sobre todo en asuntos relacionados con la guerra y con el funcionamiento del imperio español a través de sus instituciones en las Indias.

IRAÍ MONSERRAT REYES TOLEDO

Cuenta con la Licenciatura en Desarrollo y Gestión Interculturales por la ENES UNAM, Campus León, especializada en Gestión del Patrimonio Cultural. Su corriente de estudio es justamente el patrimonio cultural, y ha realizado diversos diplomados en los que destaca: "Conservación del Patrimonio Cultural Mueble"; "Restauración de Obra Gráfica Sobre Papel", por el Instituto Mexicano de Curaduría y Restauración; "Memoria, Comunidad, Patrimonio: entre los conceptos y las metodologías"; "Conservación Preventiva del Patrimonio Edificado"; "Identidad y Patrimonio: Pintura mural devocional del siglo XVI y XVII" y "Arte y cultura popular, imaginarios de la comunidad". Cuenta con Mención Honorífica en la segunda edición del concurso Memorias de los Caminos de Guanajuato, con el texto La música que corre por mis venas. Ha trabajado en diversos proyectos de conservación de la memoria en Purísima del Rincón, como: La música de mi pueblo, Galería de la Memoria Musical; Abrazando Historias, Centro de Resguardo de la Memoria, en Cañada de Negros, y actualmente es cronista municipal en Purísima del Rincón.

JOSUÉ BEDIA ESTRADA

Oriundo de Romita, Guanajuato, nació en 1943. Abogado formado en la Universidad de Guanajuato, en la actualidad es cronista vitalicio de su ciudad natal, distinción que se oficializó en el año de 2010. Como parte de su labor social, en el año de 1984, fundó el Movimiento Ecologista Leonés. Primero en su género en Guanajuato. Fue director de la Escuela Normal Oficial de León de 1987 a 1991, año en el que comenzó a ejercer la función notarial del Partido Judicial de Romita, misma que ejerció hasta el 8 de agosto de 2017. Durante ese tiempo, dirigió la Casa de Cultura de su municipio.

Entre su vasta producción bibliográfica destacan los libros: Ecos de lejanas voces. Crónicas romitenses de tiempos idos, en cuatro volúmenes; Romita. Historia y destino, monografía que se publicó con motivo del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución Mexicana, entre muchos otros títulos que recogen la historia de Romita.

JESÚS ALEJANDRO ARREDONDO MARTÍNEZ

Es licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato. Su principal línea de investigación es la historia cultural y la gestión documental.

DAVID OSVALDO PEÑA GÓMEZ

Es Licenciado en Historia por la Universidad de Guanajuato. Actualmente se desempeña como archivista clasificador del Archivo Histórico Municipal de San Francisco del Rincón. También ha sido docente en los niveles de secundaria y preparatoria, impartiendo las asignaturas de Historia de México e Historia Mundial. Además, ha participado en Veranos de la Investigación por la Universidad de Guanajuato en los que trabajó en proyectos en conjunto con el Mtro. José Tomás Falcón Gutiérrez, relacionados con el proceso de colonización y poblamiento del valle de los Chichimecas y la fundación de la villa de León.

Desde el desarrollo de su tesis: El pueblo de indios de San Francisco del Rincón: sus orígenes, su cabildo y los conflictos por su dirección política, 1607-1786, su interés se ha centrado en la historia de este municipio. Además, publicó el artículo "Extorsiones, derramas y otros graves perjuicios que realizaron el gobernador, el alcalde mayor y el teniente en el pueblo de indios de San Francisco del Rincón, 1767-1771", en Peldaños

de la Historia. También ha sido ponente en encuentros nacionales de estudiantes de Historia, en el 74° Aniversario del Archivo Histórico Municipal de León y en la 1° Reunión de investigaciones sobre los pueblos indígenas "Recuperando historias".

SILVESTRE ORTEGA NORIA

Nació en Santa Cruz de Juventino Rosas, Gto. Estudió en la Escuela Normal Rural Vasco Quiroga en Tiripetío, Mich. [1983]. Es licenciado en Ciencias Sociales por la Escuela Normal Superior Federal [1992] y maestro en Pedagogía por el Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación [1998]. Ha prologado varios libros y escrito artículos educativos, políticos y sociales en diferentes revistas y periódicos. Ha escrito varios libros, entre los que se encuentran Santa Cruz y la Historia Nacional que trata sobre la historia de su pueblo, y las novelas Policarpo, la vida novelada de su paisano el gran músico Juventino Rosas Cadenas, y Romance a Tiripetío, historia del nacimiento hasta los cien años de vida de la Normal Rural de Tiripetío, entre otras obras.

Como fuerte impulsor de la democracia, ha desempeñado cargos al interior del SNTE y ha sido presidente del consejo de vigilancia del ejido Juventino Rosas. Profesor frente a grupo en primaria, secundaria, media superior y superior; también ha sido director de escuela primaria y actualmente se desempeña como supervisor en la zona 28 de Educación Primaria de Santa Cruz de Juventino Rosas.

PAOLA MARÍA TRUJILLO HERNÁNDEZ

Es licenciada en Historia, maestra en Desarrollo Docente, cronista de la ciudad de Silao y profesora de la Universidad de Guanajuato. Ha publicado diferentes libros, artículos y revistas donde se busca rescatar la historia del municipio, entre los que se encuentran Monografía de Silao; La llegada del ferrocarril a Silao; y Luces, cámara y acción: la llegada del cine a Silao. Ha impartido diferentes cursos, conferencias, charlas, pláticas y talleres donde se rescatan las tradiciones de Silao. Es directora del Centro de Estudios del Cronista Guanajuatense desde el año 2020.

SAMUEL NICOLÁS GASCA

Historiador por la Universidad de Guanajuato [2023]. Su principal línea de investigación se centra en la historia y el simbolismo del monumento a Cristo Rey del Cerro del Cubilete, así como en grupos religiosos seculares y laicos de los siglos XIX y XX. Ha colaborado en investigaciones para la Universidad de Guanajuato y para la Universidad Nacional Autónoma de México, así como en la escritura de textos independientes en Silao. Ha sido ponente y conferencista en ferias del libro, congresos regionales y nacionales; trabajó como reportero para el periódico am, tiene artículos publicados en el Boletín Peldaños de la Historia del Archivo Histórico de Guanajuato y en revistas locales de divulgación histórica; sus publicaciones abordan temas de historia regional y del municipio de Silao; escribió y dirigió el documental Cristo del Cubilete, la representación de dos fuerzas: Iglesia / Estado.

